

Diócesis de Osma-Soria



BOLETÍN OFICIAL

AÑO CLIII (153) N° 1

| enero - febrero 2012 |

Edita: **OBISPADO DE OSMA-SORIA**

C/ Mayor, 52
42300 EL BURGO DE OSMA

C/ San Juan, 5
42002 SORIA

Imprime: GRAFICAL, S.L. Soria

D. Legal: SO-25/1959

Sumario

IGLESIA DIOCESANA	5
Obispo diocesano	7
Homilías	7
Epifanía del Señor	7
Recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana	8
Vigilia de oración con motivo de la Semana de oración por la unidad de los cristianos	9
Jornada mundial del enfermo	11
Profesión solemne de la Hna. María Rosa de la Santísima Trinidad, icd.	13
Radiomensajes Cadena COPE	16
La familia, espacio privilegiado para la maduración personal y cristiana.	16
¿Qué hemos hecho de nuestro Bautismo?	17
El encuentro con Jesús y su seguimiento	18
En la Jornada de la Infancia Misionera 2012:	
<i>“Con los niños de América... hablamos de Jesús”</i>	20
Señor y Cristo	22
En la Jornada Mundial de la Vida Consagrada:	
<i>“«Ven y sígueme» Vida Consagrada y nueva evangelización”</i>	23
<i>“La salud, derecho de todos. ¡Actúa!”</i>	25
Convivencia para jóvenes	27
I Domingo de Cuaresma: Haz un ‘STOP’ en tu vida	29
Decretos	30
Decreto de constitución de la Comisión para la Misión diocesana	30
Decreto de reforma parcial de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral	32
Decreto de aprobación de la tabla de aportación al Fondo de sustentación del clero 2012	33
Seminario diocesano	35
Colecta Día del Seminario 2011	35
Vicaría General	39
Cartas	39
Indicaciones sobre el matrimonio en secreto	39
Sobre la recepción del sacramento de la confirmación	40
Sobre la Misión diocesana	41

Secretaría General	42
Nombramientos y ceses	42
Calendario laboral para 2012	42
Anuncio para la colación del Ministerio del Lectorado	43
Vida diocesana	44
La Santa Sede felicita al sacerdote diocesano Tomás Leal Duque	44
Tres feligreses de Ágreda con el Papa	45
Más de 400 niños celebran la Jornada de la Infancia Misionera	45
Echa a andar la Misión diocesana	46
Crónica de la Semana de oración por la unidad de los cristianos en Soria ..	46
El Vicario General anuncia oficialmente el inicio de la Misión diocesana ...	48
La Diócesis participa en las XXXII Jornadas de delegados de Apostolado Seglar	49
Memoria del beato Ciriaco María Sancha y Hervás	50
IGLESIA EN ESPAÑA	53
Oficina de información de la CEE	55
La CEE y la Fundación Endesa renuevan el convenio de colaboración para la iluminación de templos y catedrales	55
Las declaraciones a favor de la Iglesia Católica vuelven a aumentar en 2011.	55
La Conferencia Episcopal Española da a conocer la figura de San Juan de Ávila, próximo Doctor de la Iglesia	57
IGLESIA UNIVERSAL	61
Santo Padre	63
Homilía en la Misa de la Solemnidad de la Madre de Dios	63
Audiencia al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede	65
Alocución a la Rota Romana con motivo de la apertura del año judicial. ...	71
Mensaje para la Cuaresma	74
Mensaje para la XLIX Jornada de oración por las vocaciones	78
Homilía en la Misa para la creación de nuevos cardenales	81
Homilía en la Misa del Miércoles de Ceniza	84
Santa Sede	87
Congregación para la Doctrina de la fe	87
Comunicado Sobre la <i>Nota</i> de la Congregación para la Doctrina de la Fe con indicaciones pastorales para el Año de la fe	87
<i>Nota</i> con indicaciones pastorales para el <i>Año de la fe</i>	89



Iglesia
Diocesana



OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

Solemnidad de la Epifanía del Señor

Catedral de El Burgo de Osma, 6 de enero de 2012

La fiesta de la Epifanía nos suena a todos a una fiesta especialmente dedicada a los niños, porque en ella reciben regalos que colman sus deseos y su felicidad, y es verdad, la noche de Reyes es esa noche mágica para los niños que reciben sus regalos, siguiendo la tradición de que los Reyes ofrecieron al Señor los mejores dones: oro, incienso y mirra.

Pero la fiesta de la Epifanía es sobre todo una fiesta para los adultos y de los adultos, en ella celebramos la Manifestación del Salvador a los pueblos paganos. El salvador se había encarnado para traer la salvación a todos los hombres. Los judíos, como pueblo preparado por Dios para recibir al Salvador, ya había recibido la noticia. Recordemos aquellas palabras que escuchamos en la Nochebuena del ángel a los Pastores: *“Os traigo una gran Noticia: En la ciudad de Belén os ha nacido el Mesías, el Salvador”*. Dios quiere que ésta sea una gran noticia no sólo para el pueblo judío, sino para todos los pueblos de la tierra, incluidos aquellos que no habían oído hablar del Salvador que iba a nacer. Para transmitir y dar a conocer la noticia a los pueblos paganos, se va a servir de dos medios: una estrella y unos magos expertos en astrología.

Aquella estrella lucía con un resplandor especial y Dios les hace entender la gran noticia que conocía ya el Pueblo elegido: Dios ha acampado en medio de nosotros. Ellos, cuando entienden el significado de aquella estrella, inmediatamente se ponen en camino para adorarlo.

Cuatro son las actitudes con que aquellos personajes reciben el significado de la misma: la reciben con alegría y esta alegría les motiva para ponerse en camino. La siguen llenos de fe, pues la estrella aparece y desaparece y ellos la siguen hasta que se detiene debajo del portal en el que está el Dios encarnado. Lo adoran y le ofrecen oro, incienso y mirra: el oro con el que reconocían en Jesús al Rey de reyes; el incienso, porque en él reconocían y adoraban al mismo Dios; la mirra, porque al ofrecerla estaban reconociendo que aquel que adoraban como Rey y como Dios, era hombre y un día moriría.

Tres regalos que expresan verdaderamente el significado de la presencia de Jesús en el mundo. El es el Rey de Reyes que viene a reinar en el corazón de todos los hombres y ofrece a todos la salvación, El es el Dios con nosotros, que viene a demostrar y hacer presente el amor de Dios que tanto amó al mundo que envió a su Hijo único, y El es el hombre que morirá por redimir al hombre, a todos los hombres.

Esta fiesta tiene un gran sentido y actualidad para nosotros como cristianos del siglo XXI.

Cristo viene al corazón de cada uno de nosotros, se ha encarnado en cada hombre para que nosotros lleguemos a ser hijos de Dios y esto debe ser un motivo auténtico de verdadera alegría. Un hecho que nos pide como respuesta nuestra fe, adoración y que le ofrezcamos lo mejor que tengamos, esto es, que le aceptemos en nuestra vida, que sigamos su estrella y que hagamos del estilo de vida que Él nos ofrece, la aspiración más importante de nuestra vida.

Nos pide que, como aquellos magos, nos pongamos en camino ya. No dejemos pasar más tiempo, es necesario que hagamos de su mensaje y su vida la aspiración más importante de nuestra vida, porque le necesitamos, y porque El es el único que va a dar sentido a toda nuestra existencia. Nos pide que nuestra fe, nuestro seguimiento como discípulos suyos, no lo guardemos para nosotros solos, es necesario que se lo comuniquemos a los demás para que lo descubran como su Salvador, le sigan y se salven.

Hoy, como en aquel tiempo, hay muchas personas que no conocen a Jesucristo. Por ello, el Señor se sirvió de aquellos personajes extranjeros, para que la gran noticia llegara a todos. Hoy Jesús cuenta con nosotros para darle a conocer a tanta gente como no le conoce, a tantos que son indiferentes a su persona, su mensaje y su vida. Ojalá seamos buena noticia para los que no creen, o son indiferentes o dudan o su fe es muy débil.

Todo lo cual exige de nosotros salir, salir de nuestra comodidad, de nuestro ser cristianos a medias, para darle a conocer y que los demás, desde nuestro testimonio, sean llamados a la salvación que Él nos trae. Hemos de ser apóstoles, transmisores y misioneros de nuestra fe en medio del mundo, porque el Señor nos ha llamado a hacerle presente en este mundo entre nuestras gentes, nuestras familias, nuestros pueblos.

Que cuando hoy nos acerquemos a adorarlo le digamos: Señor, cuenta conmigo para darte a conocer a los demás y ayúdame a lograrlo.

Homilía en la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana

Parroquia de Santa M^a La Mayor (Soria), 15 de enero de 2012

Queridos hermanos que vais a recibir los sacramentos de la iniciación cristiana, hermanos todos.

Jesús, después de su bautismo que celebrábamos el domingo pasado, comienza su vida pública. Lo primero que hace en su vida pública es elegir a los que van a ser sus íntimos seguidores, por eso en este domingo el evangelio nos presenta a Jesús llamando a los primeros discípulos.

Hoy sigue llamando a su seguimiento como lo demuestran estas personas que esta mañana se encuentran aquí porque han decidido seguir a Jesucristo y por eso han hecho la iniciación cristiana, y hoy van a recibir: el bautismo, la confirmación y la Eucaristía.

La recepción de estos sacramentos de la iniciación cristiana nos va a ayudar a recordar, revisar y refrescar el compromiso que todos adquirimos cuando recibimos estos sacramentos, y a renovar lo que ellos significan en.



Por el sacramento del bautismo comenzamos a ser hijos de Dios y a formar parte de la gran familia de los hijos de Dios que es la Iglesia. Fruto y consecuencia de estas dos realidades, adquirimos dos compromisos: mantener en nosotros la vida de la gracia, la vida que Dios nos ha infundido y ser miembros vivos de esta Iglesia a la que pertenecemos, cumpliendo la misión de anunciar a los demás la persona de Jesús y su mensaje Salvador. Es decir, nos comprometemos a ser discípulos de Jesús y misioneros de su persona y su mensaje.

Para poder ser discípulos de Jesús y misioneros de su persona y su evangelio no es suficiente con nuestro esfuerzo, es necesaria la acción del Espíritu Santo. El Espíritu con sus siete dones nos tiene que ayudar a ser fieles al cumplimiento de los compromisos bautismales, por eso recibimos el Sacramento de la confirmación. El Espíritu es el que nos va a asistir siempre para que vivamos como verdaderos discípulos de Jesús, que le siguen de cerca y quieren en todo momento cumplir lo que Él les pide. Este mismo Espíritu es el que nos impulsa a ser misioneros en medio de nuestro mundo.

Y para que podamos estar fuertes frente a las dificultades en nuestra vida de fe, lo mismo que en nuestra vida física, necesitamos alimentarnos. El Señor nos alimenta con su Cuerpo y con su Sangre en la Eucaristía.

Hoy vamos a pedir especialmente por estos hermanos que van a recibir los sacramentos de la iniciación cristiana, para que sean fieles a los compromisos que adquieren al recibirlos, para que se dejen guiar por la fuerza del Espíritu Santo y para que se alimenten con el Cuerpo y la Sangre de Cristo en la Eucaristía y así puedan ser verdaderos discípulos y auténticos misioneros en medio del mundo.

Vamos también a orar por todos nosotros, que ya hemos recibido estos sacramentos, para que revisemos cómo estamos cumpliendo con los compromisos de ser discípulos y misioneros, si nos dejamos llevar por el Espíritu y si alimentamos nuestra fe en la Eucaristía, para mejorar, para rectificar aquello en lo que veamos que nos hemos relajado.

Con este espíritu participemos todos en esta celebración y unámonos a estos nuevos cristianos, que desde hoy pertenecen a nuestra familia de los hijos de Dios.

Homilía en la vigilia de oración con motivo de la Semana de oración por la unidad de los cristianos

Iglesia de San Juan de Rabanera (Soria), 20 de enero de 2012

Amados hermanos todos que habéis querido acudir a este templo para vivir esta celebración ecuménica, esta vigilia de oración por la unión de las Iglesias y Comunidades eclesiales cristianas:

Todos tenemos experiencia en nuestra vida de divisiones o separaciones que se han producido entre nosotros o entre personas conocidas: familiares que se han separado por algo sucedido entre ellos en una ocasión determinada; hermanos que -por una herencia- no se volvieron a hablar; amigos íntimos que -en un momento de discusión o por una ofensa- crearon una barrera ya infranqueable y echaron por tierra todo un cúmulo de lazos de unión y amistad; etc. En estos y otros casos, si los analizamos con sinceridad y a pesar de lo que

podiera pensarse, aparece un sentimiento común: a pesar de todo, es mucho más lo que les une que lo que les separa.

Esta misma afirmación podríamos aplicarla a todas las Iglesias y Comunidades eclesiales cristianas: es mucho más lo que nos une que lo que nos separa; por eso, hemos de reforzar mucho más todo lo que nos une e ir purificando aquello que nos separa. Es verdad que -lo que ha sido fruto de muchos siglos- no se pueda subsanar en un momento; ahora bien, parece claro que lo que sí que tendremos que hacer es ir dando pasos, avanzar hacia la unión de todos los que creemos y seguimos a Jesucristo, como Él mismo deseó. Esto es lo que pretende cada Octavario anual de oración por la unión de los cristianos. En este mismo sentido, esto es lo que quieren lograr los encuentros, las acciones conjuntas, todo cuanto ha preparado la Delegación de ecumenismo y diálogo interreligioso para esta Semana en nuestra Diócesis de Osma-Soria.

Esto también es lo que quiere expresar la presencia hoy aquí de los representantes de la Iglesia ortodoxa y de la Comunidad baptistas, juntamente conmigo, Obispo católico de la grey oxomense-soriana, que presido este encuentro con profundo gozo.

Varias y muy importantes son las razones que nos animan a trabajar en la perspectiva de avanzar en el objetivo de conseguir la unidad. Entre estas razones yo destacaría dos como las más importantes:

1. El deseo de unidad que Cristo expresó en su oración sacerdotal: *“que todos sean uno, como Tú, Padre, en Mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que Tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno: Yo en ellos y Tú en Mí para que sean perfectamente uno, y el mundo conozca que Tú me has enviado y que los has amado a ellos como me has amado a Mí”* (Jn 17, 21-23).

La unidad de los seguidores y creyentes en Jesús es el mejor signo de credibilidad que podemos ofrecer a este mundo increyente, para que crea en Cristo, el Señor. El mundo quiere vernos unidos, exige vernos unidos; solamente desde nuestra unión seremos capaces de suscitar interrogantes en aquellos que no creen pues si a los seguidores de Jesucristo nos ven separados y divididos, jamás podremos ser una auténtica interpelación para ellos.

¿No es cierto, hermanos, que a ninguno de nosotros se nos ocurriría presentar a nuestra familia como modelo que merece la pena seguir si no nos hablásemos con los hermanos, si hablásemos mal de ellos o si no fuese realmente una familia unida? Lo mismo podemos decir de los creyentes en Jesús: con qué cara, permitidme la expresión, vamos a presentar ante los demás la fe en Cristo como algo que realmente merece la pena vivir, si nosotros estamos separados o si en nosotros subsiste la idea de que los que tienen que acercarse son los otros y no que todos debemos dar pasos en el camino hacia la unidad deseada por Cristo Jesús. El Señor quiere que todos juntos formemos un único Cuerpo que le tenga a Él como única Cabeza.

Estamos embarcados en el momento actual en la tarea de suscitar una nueva evangelización. Esta nueva evangelización será muy difícil -yo diría, no será posible- si el mundo nos ve desunidos, separados, divididos. En cambio, si nos ve unidos, amándonos a pesar de las diferencias, seguro que los hombres y mujeres quedarán admirados e interpelados, como lo quedaron los hombres y mujeres del tiempo de la primitiva comunidad que exclamaban con espontaneidad: *“¡Mirad cómo se aman!”*.



2. Además de esta razón, que yo diría que es la principal por ser el deseo explícito de Cristo, hay otra complementaria que aparece en la 1ª Carta del Apóstol Pablo a la comunidad de Corinto que acabamos de escuchar: a todos nos une una misma fe en Cristo, fe que es capaz de transformar nuestras vidas y nuestros corazones.

En efecto, hablamos del poder transformador de la fe en Cristo. Nuestra fe en Cristo nos tiene que llevar dos actitudes fundamentales: en primer lugar, a llevar esta preocupación a la oración y rezar mucho por la unidad plena y visible de la Iglesia; no tenemos que olvidar que la unidad es un don del Espíritu al que hemos de rogar para que nos lo conceda, lo mismo que hizo Cristo al Padre: *“que sean uno”*. En este sentido, este Octavario es una ocasión propicia para rezar por la anhelada unión, intención que no deberemos olvidar el resto de los días de nuestra vida. En segundo lugar, la segunda actitud será el compromiso firme por esforzarnos todos y cada uno de los creyentes en Cristo por conseguir esta unidad, que requiere la voluntad de superar cualquier forma de competitividad entre nosotros y que nos exige abrirnos los unos a los otros -ofreciendo y recibiendo los dones que cada uno poseemos- para poder entrar en la nueva vida de Cristo.

La Victoria del Señor Jesucristo garantiza nuestra propia victoria en la tarea de lograr la unidad de todos los creyentes en Él. La unidad de los cristianos debe entrar en la perspectiva de nuestra fe como una tarea realmente importante a lograr siendo, pues, objeto de nuestra oración y de nuestro compromiso. Sin la unidad no seremos creíbles como seguidores, discípulos y misioneros de Jesús. Sin unidad entre nosotros no lograremos suscitar el interés por Jesucristo ni interpelar al hombre actual pues ¿cómo viéndonos desunidos a nosotros puede resultar fascinante el seguimiento de Jesús y su mensaje?

Con nuestra unidad estaremos cumpliendo el deseo y la petición de Cristo al Padre y estaremos siendo testigos creíbles del Evangelio, clave en la hermosa tarea de la nueva evangelización. Que así sea.

Homilía en la Santa Misa en la Jornada mundial del enfermo

Residencia de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (Almazán)

11 de febrero de 2012

Queridos hermanos:

Con el Lema *“Levántate, vete; tu fe te ha salvado”* celebramos este año la Jornada mundial del enfermo. Es ésta una Jornada en la que la Iglesia nos invita a acoger generosa y afectuosamente la vida humana, sobre todo la débil y enferma, reconociendo que así estaremos imitando a Cristo que se inclinó ante los sufrimientos materiales y espirituales de los hombres para curarlos.

El Papa Benedicto XVI, en el Mensaje que escrito para este día, remarca con fuerza la importancia de los Sacramentos de la penitencia, de la unción de los enfermos y de la Eucaristía. Las palabras que el Señor dirige a aquel leproso - *“vete, tu fe te ha salvado”*- (Lc 17, 19) que después de la curación vuelve a dar gracias a Dios por el milagro, están indicando la importancia de la fe para aquellos que -agobiados por el sufrimiento- se acercan al

Señor. Quien cree en Jesús nunca está solo pues el Señor camina a su lado, le acompaña, le da fuerzas para seguir adelante y para saber llevar su enfermedad o su ancianidad con verdadero espíritu y ánimo confiado.

Quien invoca al Señor en medio de su sufrimiento, cuando se siente solo, cuando se siente abandonado y olvidado de los demás, cuando la enfermedad física o psicológica invade su vida, siente el Amor de Dios que nunca le abandona; ese Amor le arropa y le inunda, así como el amor de la Iglesia y de los hermanos que nunca le van a faltar, acompañándole en su enfermedad.

Cada uno de los Sacramentos manifiestan la proximidad de Dios al hombre, que toma la debilidad humana como instrumento del encuentro entre Él y la criatura. Por el Sacramento del perdón, Dios se acerca al ser humano -enfermo por el pecado- para realizar en el alma una verdadera y auténtica sanación; de este modo, Cristo -a través del perdón en el Sacramento de la penitencia- renueva el alma del pecador y lo limpia de todos sus pecados. Así, el Sacramento de la penitencia nos restituye a la gracia de Dios y nos une a Él en profunda amistad.

Igualmente, por la unción de los enfermos, Dios se hace presente de una manera especial en momentos de debilidad, como son la enfermedad o la ancianidad, para dar fuerzas y sanar física y espiritualmente al enfermo.

Además, a través del Sacramento de la Eucaristía, el Señor alimenta y fortalece al hombre para que viva todo lo que requiere y exige una vida espiritual auténtica, de tal manera que sepa luchar contra los enemigos y adversidades que puedan 'atacar' su vida cristiana. Para el cristiano, el pecado nunca le mueve a la desesperación porque encuentra su medicina en la confesión; ahí halla el Amor de Dios que perdona y transforma al pecador.

Como hemos dicho, por los Sacramentos, Dios se hace presente al hombre para demostrarle su amor, especialmente en esos momentos de mayor debilidad como son los momentos de la enfermedad o de la ancianidad; es en estos momentos cuando la criatura necesita más a su Creador, cuando el hombre necesita una especial protección de Dios y también de los hermanos.

La Iglesia, a través de los Sacramentos, especialmente de estos tres mencionados (el perdón, la Eucaristía y la unción de los enfermos) une perfectamente la curación física y la renovación del alma. Por ello, nosotros hemos de tener una profunda veneración y una gran valoración de estos tres Sacramentos; así habremos de vivirlos cuando precisemos de ellos, y así deberemos pedirlos y recomendarlos para las personas enfermas o ancianas. No tenemos que olvidar que Dios es para nosotros el Padre rico en misericordia que aparece en la parábola del hijo pródigo; ese Padre bueno que no cierra su Corazón cuando nosotros pecamos sino que nos espera, nos busca y nos llama a la mesa de la reconciliación, del perdón y de la amistad.

Los momentos de la enfermedad o de la ancianidad, en los que podría surgir la tentación de abandonarnos al desaliento o a la desesperación, pueden convertirse en tiempo de gracia para recapacitar -como el hijo de la parábola- sobre la propia vida, reconocer los errores y fallos personales, y sentir la necesidad del abrazo del Padre; para ello, deberemos recorrer el camino de vuelta a casa para recibir de nuestro Padre la alegría y la paz por la vuelta a Él, que nos espera siempre con los brazos abiertos.

Dios nos ama y nos perdona siempre. Si observamos con detenimiento el Evangelio podremos concluir claramente la predilección de Cristo por los desvalidos, por los enfermos,



por los que sufren. Él no sólo envía a los discípulos a curar las heridas sino que instituye para los enfermos un Sacramento específico: la unción de enfermos (cfr. Mc 6, 13; St 5, 14-ss.) En la unción y con la unción, toda la Iglesia encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado para que alivie sus penas y los salve; así mismo, invita a los que sufren la enfermedad a unirse espiritualmente a la Pasión de Cristo en bien de todos los hermanos.

El cuidado y la atención a los enfermos por parte de la Iglesia es señal de la ternura de Dios con los que sufren; pero, al mismo tiempo, beneficia a todos los que cuidan al enfermo porque les hace ser conscientes de que todo cuanto hacen con ese que sufre, se lo hacen al mismo Cristo (cfr. Mt 25). La Eucaristía -administrada como viático a los enfermos, decía San Ignacio de Antioquía- es *"fármaco de inmortalidad, antídoto contra la muerte"*. Fue Jesús el que nos dijo: *"quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y Yo le resucitaré en el último día"* (Jn 6, 54).

Todo este profundo significado de los Sacramentos del perdón, de la unción y de la Eucaristía nos debe llevar a apreciar y valorar estos tres preciosos dones de la misericordia divina, así como a preocuparnos por recibirlos y saber que con ellos el Señor nos conforta en la enfermedad y en la debilidad, nos da fuerza y salud, y nos prepara para la Vida eterna.

Pero, además de reflexionar sobre lo ya mencionado, hoy es un día de profundo agradecimiento: agradecimiento a todos los profesionales de la salud que se dedican al cuidado de los enfermos; a todas las personas que cuidan de los ancianos y están a vuestro servicio; a todos los familiares que tienen en sus casas que cuidar de algunos los enfermos y lo hacen con cariño y reverencia. Es, en definitiva, un día de agradecimiento a toda la Iglesia, que se preocupa de darnos el auxilio corporal y espiritual a través de su desvelo por los enfermos y por la administración de los Sacramentos, especialmente de los Sacramentos de sanación.

Encomendamos en esta Jornada a todos los enfermos, a los que cuidan de ellos, a los profesionales de esta delicada área de la salud. Que nuestra Madre Santísima, la Virgen de Lourdes, interceda por todos nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte. Que así sea.

Homilía en la Santa Misa en la Profesión solemne de la Hermana María Rosa de la Santísima Trinidad, icd

Iglesia del Monasterio de las MM. Carmelitas (Soria), 18 de febrero de 2012

Queridos hermanos sacerdotes; muy querida comunidad de este Carmelo de Soria; queridos familiares y amigos de nuestra hermana M^a Rosa; y, especialmente, muy querida hermana M^a Rosa de la Santísima Trinidad:

"Sal de tu tierra, de tu patria y de la casa de tu padre, y ponte en camino hacia la tierra que yo te mostraré" (Gn 12, 1) La historia del pueblo de Israel comienza en aquella llamada de Dios a Abraham y en la respuesta de éste a Dios. Del mismo modo, la historia de la vocación de esta hermana nuestra comenzó en la primera llamada que el Señor le hizo y llega a su plenitud en esta respuesta que hoy ella le da a Dios por medio de la Profesión solemne, Profesión que viene a ser como la entrada del pueblo elegido en la tierra prometida.

Sí, querida María Rosa, esto significa la Profesión que hoy emites: la entrada definitiva en la tierra prometida, el compromiso definitivo entre Dios -que un día te llamó a salir de tu tierra, de tu patria y de la casa de tus padres para seguirle más de cerca- y tú, que -siguiendo aquella primera llamada de parte de Dios- has ido madurándola hasta llegar a este momento en el que te comprometes pública y definitivamente a ser su esposa para siempre, teniéndole a Él como al único amor de tu vida.

Sí, este compromiso que hoy hace nuestra hermana nace del convencimiento de que Dios es el único y el verdadero Amor que llena las aspiraciones y necesidades humanas, el único Amor que da respuesta a los interrogantes más profundos del corazón enamorado y que le hace comprender que no necesita ningún otro amor para llenar su corazón, porque Dios la posee totalmente.

Dios -que ante todo y sobre todo es Amor- ha ido escribiendo con la hermana M^a Rosa de la Santísima Trinidad una sincera y generosa historia de amor, desde antes de que fuera engendrada en el seno de su madre; ese Dios quiere hoy sellar esta historia de amor con ella, como selló la alianza que hizo con su pueblo y que comenzó con la llamada a Abraham a salir de su tierra y de su patria, y que culminó con la entrada del pueblo de Israel en la tierra de promisión.

Esta mañana, nuestra hermana va a decirle al Señor -ante esta comunidad de carmelitas y ante toda la comunidad cristiana, en esta su Profesión perpetua- 'sí'; va a decirle que firma y sella para siempre su alianza con Él, su compromiso de fidelidad y de amor en exclusividad y a perpetuidad con el Señor, su Amado.

Esta alianza de amor entre Dios y la hermana M^a Rosa de la Santísima Trinidad lleva consigo parejo el compromiso de aspirar a los bienes de arriba, donde está Cristo, su Amado, porque donde está su tesoro allí está su corazón, y el tesoro de la hermana es Cristo que está sentado a la derecha del Padre, en quién ha puesto toda su confianza. Cristo es el tesoro más valioso que ha ganado el corazón de esta hermana; por eso, ella llena de gratitud y de generosidad, le responde con una actitud de total disponibilidad y de entrega diciéndole al Señor: *"Aquí estoy, Señor, cuenta conmigo para ser una esposa fiel y cumplir el compromiso que hoy contraigo contigo, a la vez que confío en tu ayuda y en tu gracia para conseguirlo"*.

Jesús, a aquel joven rico del Evangelio (Mc 10, 17-22), lo miró con cariño y le dijo *"Si quieres ser perfecto, vende lo que tienes y dáselo a los pobres; luego ven y sígueme"*. Pero aquel joven estaba apegado a sus riquezas, porque era muy rico y no había hecho de Jesús el verdadero tesoro de su vida; por eso, al escuchar las palabras del Maestro se da media vuelta y se marcha triste, sin responder a lo que el Señor le pedía. También nuestra hermana ha sentido sobre ella la mirada cariñosa del Señor; ha sentido que toda su vida no ha sido otra cosa que la historia de amor de Dios con ella y hacia ella, por encima de todas las dificultades, de todos los tropiezos; sí, por encima de todo, Dios la ha mirado siempre con ojos llenos de cariño.

Pero, como a aquel joven, también el Señor le ha puesto unas 'condiciones': *"si quieres ser perfecta, si quieres ser de verdad mi esposa fiel, debes dejar lo que tienes: familia, mundo, apegos materiales, placeres mundanos, para entregarte a Mí en pobreza, castidad y obediencia como carmelita descalza"*. La hermana M^a Rosa de la Santísima Trinidad -ante esta propuesta del Señor- ha ido pensando, madurando la suave y amorosa voz de Dios



durante largo tiempo hasta hoy. Sí, ella ha madurado su decisión desde la reflexión y la oración, y ha decidido abrazar el camino que el Señor le proponía, siempre confiando en el amor y la gracia de Dios, no en su propia valía ni en sus fuerzas personales. En total disponibilidad y con auténtico amor, el Señor la llama a desposarse con Él y hacer de Él su único Esposo; y Él se compromete con ella a darle cuanto necesite para lograr vivir fielmente el compromiso que hoy adquiere con su Profesión perpetua. Sí, hermana M^a Rosa, cada día te sentirás acompañada y asistida por su gracia y ayuda, para que puedas serle fiel para siempre.

Así, desde su generosidad y disponibilidad a la llamada de Dios; desde la confianza en que Dios le llama y le va ayudar en todo momento a responder, hoy esta hermana nuestra emite su Profesión perpetua ante Dios, ante su comunidad, ante toda la comunidad cristiana, comprometiéndose para siempre a ser la esposa fiel de Jesucristo, a vivir desde Él y para Él con amor exclusivo.

Te felicito de todo corazón, querida hermana M^a Rosa, por esta respuesta a la llamada del Señor; recuerda siempre que el Señor nunca defrauda ni 'deja en la estacada' a quien se entrega a Él con total confianza; sí, Él -que te llamó- te dará la fuerza y la gracia necesarias para serle fiel en todo momento, viviendo el carisma carmelita desde el silencio y la oración, siendo pobre, casta y obediente.

Y, así mismo, felicito también a toda la comunidad de Madres Carmelitas; felicidades por esta hermana a la que un día acogisteis en vuestra familia, a la que habéis acompañado y cuidado durante este tiempo, a la que habéis ayudado a que madurara su vocación. Vosotras, querida madre abadesa, habéis sido un ejemplo y un testimonio para ella con vuestra manera de ser y vivir; en vosotras, ella ha visto una encarnación de la entrega y el amor que Dios le pedía, y que ella estaba dispuesta a dar al Señor. Sí, vuestro ejemplo y vuestro testimonio le han servido para dar definitivamente su 'sí' al Señor y abrazar de forma definitiva la vida de carmelita descalza.

Igualmente, felicito a todos aquellos que han puesto su granito de arena para que fructificara en ella la vocación religiosa y la pregunta por la llamada de Dios: su familia y todas las personas que le han animado -o al menos respetado- en su actitud de seguir el camino por el que Dios le llamaba. En definitiva, felicito también a toda la Iglesia. Esa Iglesia que necesita de personas que -en exclusividad- se dediquen a la oración por todos; no olvidemos jamás que el éxito de los esfuerzos pastorales y evangelizadores que hace la Iglesia en el mundo de hoy comienza en la oración de los conventos. ¡Sí, hermanos y hermanas! ¡La primera acción pastoral de la Iglesia es la oración que vosotras, queridas religiosas, eleváis por todos los hombres de nuestro tiempo! Valorad vuestra tarea como muy importante, hermanas; sin ella la Iglesia no podría cumplir su misión pues quien dirige la nave de Pedro es el Espíritu Santo, con quien vosotras estáis en 'comunicación directa', pidiéndole para que la acción de los evangelizadores sea realmente fructífera y producta muchos frutos de santidad. ¡Seguid rezando por todos para que el Señor siga haciendo fructificar las obras de nuestras manos!

Que el Señor, querida hermana M^a Rosa de la Santísima Trinidad, que comenzó en ti la obra buena, que te llamó y te ha acompañado durante todo este tiempo para llegar a esta decisión perpetua, te siga dando su gracia para que le respondas siempre con la generosidad y disponibilidad, la alegría y la paz, que hoy brillan en tu rostro. Que así sea.

RADIOMENSAJES CADENA COPE

La familia, espacio privilegiado para la maduración personal y cristiana

1 enero 2012

Queridos diocesanos:

Cuando celebramos el treinta aniversario de la publicación de la Encíclica del Beato Juan Pablo II *Familiaris consortio*, y a dos días de haber celebrado la festividad de la Sagrada Familia de Nazaret, quiero hacer esta reflexión sobre esta realidad tan importante que es la familia.

Lo primero que nos preguntamos es: ¿qué está pasando en la familia actual? Y la respuesta es clara: que ha cambiado radicalmente en los últimos años, fruto de las transformaciones radicales y rápidas que se han producido en la sociedad.

El hombre actual está viviendo una nueva situación. Los cambios habidos en los últimos años tan rápidos y radicales, a nivel político, social, cultural y religioso, han dado lugar a un 'hombre nuevo', con una nueva manera de ser y de situarse ante las distintas realidades de la vida: ante la elección de unos valores y no otros, ante la fe, ante la realidad fundamental de la familia.

A la hora de responder a la pregunta *¿Qué le pasa a la familia actual?* nuestra respuesta puede ser doble: no le pasa nada, porque la familia sigue teniendo la misma importancia de siempre a nivel humano, a nivel social y a nivel cristiano; o 'le pasa todo', porque es la Institución que más ha acusado los cambios radicales que se han producido en los últimos tiempos y está teniendo especiales dificultades para cumplir su misión, especialmente en la transmisión de la fe de unas generaciones a otras pues en otros momentos era el cauce más normal para ello.

Nuestras familias se han dejado atrapar por las 'garras' del ambiente laicista en el que nos movemos y en el que no se aprecia todo cuanto se refiera a Dios, fe, religiosidad, etc. De hecho, la fe en nuestras familias, salvo honrosas excepciones, se tiene bastante arrinconada; no se valora como debería ser valorada; muchos piensan que da igual creer que no creer; a veces, se desprecia como un 'comecocos', cuando la fe potencia todos los valores humanos que una familia necesita vivir para ser feliz: el amor, el perdón, la comprensión, el diálogo, la solidaridad, la generosidad.

La familia es esencial para la maduración cristiana y la transmisión de la fe porque en ella se tiene la primera experiencia de fe: en ella aprendemos a rezar, adquirimos la primera idea de quién es Dios, aprendemos a conocer y querer a Jesús y vamos adquiriendo una cosmovisión en la que Dios ocupa el centro como Creador y Señor del mundo y de las cosas. La experiencia de la familia va a pesar para toda la vida. En la familia se aprende a distinguir entre el bien y el mal, y es en ella donde aprendemos a conocer y vivir lo que es ser cristiano.

Pero hoy, por desgracia, no es así. La mayoría de los padres cristianos bautizan a sus hijos, pero son muchos menos los que no saben que el gesto de bautizar supone el com-



promiso de ayudarles a descubrir y vivir personalmente la fe recibida, educándolos cristianamente, con todo lo que esta expresión significa y contiene.

Hoy, en España, las familias están mayoritariamente descristianizadas. Ya no se puede hablar, salvo algunas excepciones, de familias verdaderamente cristianas. Hoy es difícil transmitir la fe en la familia porque los padres han sido educados al margen de la misma y no tienen experiencia de ella, ni referente desde el que tomar modelo; junto a esto, hemos de considerar que el ambiente social no favorece la vivencia de la fe sino que -al contrario- invita a la no valoración y vivencia de la misma.

A pesar de esta dificultad, que es seria, la familia sigue siendo el lugar privilegiado para la transmisión de la fe; por eso, habremos de poner unos medios al servicio de esa transmisión. De este modo, uno de los espacios a los que irá dirigida la nueva evangelización será -de manera primordial- la familia: debemos ayudarle a recuperar su identidad cristiana y la misión evangelizadora/transmisora de la fe; Dios tiene que ocupar en nuestras familias el puesto que le corresponde; es necesario que la fe se valore y se viva por parte de los cabezas de familia -los padres- para que sientan como tarea esencial a cumplir la de educar a sus hijos en la vida de fe, con su testimonio y con la palabra.

Hemos de lograr que la familia cristiana sea un lugar donde se viven los valores cristianos; el lugar privilegiado para la escucha de la Palabra de Dios; el lugar donde se reza y se enseña con el ejemplo a apreciar como un valor la fe y todo lo que ella lleva consigo. Todo esto no será posible si no hay un empeño personal de los padres, si no hay una estima sincera y una vivencia de la fe por su parte para poder trasmitirla a los hijos.

Pidamos a la Sagrada Familia de Nazaret, en la que el Hijo de Dios creció en sabiduría y en gracia, que seamos conscientes de la gran misión de la familia en la consecución de personas libres, responsables y maduras, así como en el logro de cristianos auténticos y familias auténticamente creyentes.

Que la Sagrada Familia os cuide y proteja en este nuevo año. ¡Feliz 2012 para todos!

¿Qué hemos hecho de nuestro Bautismo?

8 enero 2012

Queridos diocesanos:

Celebramos hoy la fiesta litúrgica del Bautismo de Jesús, el momento que 'clausura' su vida oculta en Nazaret e inaugura su vida pública como Mesías enviado por el Padre para cumplir la misión de ofrecer a todos los hombres la salvación.

El Bautismo de Jesús tuvo una gran importancia para Él y lo tiene para sus seguidores, pues en él se produce la maravillosa teofanía -o manifestación de Dios- en la que el Padre le reconoce como su Hijo amado y predilecto, a la vez que el Espíritu Santo le unge en el comienzo de su misión pública y de su ministerio evangelizador. Esta teofanía es la prueba clara e incontestable de su identidad mesiánica y la más esplendorosa declaración por parte del Cielo de su divinidad.

Junto a lo anteriormente dicho, la fiesta del Bautismo de Jesús evoca nuestro propio Bautismo, el hecho y la fecha más importante de nuestra vida; un acontecimiento que todos deberíamos recordar siempre y tener presente en todo momento, pues para nosotros significó la limpieza de nuestro pecado original y la habitación de la Santísima Trinidad en nuestro interior, así como la santificación con su gracia y el nacimiento en nosotros de la vida divina que nos capacita para formar parte de la gran familia de Dios como hijos suyos, amados por el Padre y ungidos por el Espíritu Santo.

Por el Bautismo entramos también a formar parte de esa gran familia que formamos todos los bautizados, la Iglesia, y fuimos constituidos como miembros vivos de la misma, corresponsables en la tarea que el Señor le confió. Por todo lo dicho, no parece difícil de comprender que el Bautismo -para cada uno de nosotros- es el hecho más importante y significativo de la vida.

Frente a un hecho de tal calibre tenemos que preguntarnos: ¿qué hemos hecho y estamos haciendo con la vida de la gracia que se nos infundió en el Bautismo? Porque, a veces, damos la sensación de que 'eso' de la gracia es algo en lo que no creemos; que nos importan otras cosas mucho más que mantener nuestra amistad con el Señor, haciendo que la vida de la gracia 'circule por nuestra venas'.

¿No tenemos la sensación de que hoy -a muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo- lo que les interesa es una vida cómoda, relajada y sin Dios, cuyo objetivo más importante está en 'tener más', en pasarlo bien y en divertirse aunque para ello tengan que olvidarse que un día recibieron el Bautismo y en él recibieron una vida de gracia y amistad con Dios? ¿Dónde ha quedado la promesa de ser fieles a los compromisos bautismales siendo fieles a las exigencias de la fe y al estilo de vida propio de los hijos de Dios?

Un segundo interrogante, además, surge desde nuestra condición de miembros de la gran familia de los hijos de Dios, la Iglesia: ¿cómo estamos viviendo nuestra identidad de miembros de esta gran familia? ¿cómo está siendo nuestra pertenencia a la misma? ¿nos sentimos llamados a continuar con la misión que Cristo le confió de anunciar a los hombres de todos los tiempos el mensaje de salvación, para que se conviertan y se salven?

Ojalá que, en el nuevo año recientemente inaugurado, este recuerdo de nuestro Bautismo nos ayude a actualizar nuestro compromiso cristiano y a vivir realmente las exigencias de nuestra vida de hijos de Dios. Ojalá sepamos cuidar la vida de la gracia, siendo verdaderos hijos de Dios, cumpliendo con la corresponsabilidad que tenemos de ser auténticos portadores, apóstoles y misioneros del mensaje salvador de Cristo.

Que Dios os bendiga a todos.

El encuentro con Jesús y su seguimiento

15 enero 2012

Queridos diocesanos:

Después del Bautismo de Jesús, la Liturgia nos sitúa ante un hecho que llama especialmente la atención hoy: la llamada a los primeros discípulos y la respuesta generosa de los mismos a seguir al Señor.



Una de las notas más características de la llamada por parte de Jesús -y de la respuesta por parte de las personas llamadas- es la fascinación, el entusiasmo y la prontitud con que los discípulos responden a la voz del Maestro. Los dos primeros discípulos cuando oyen de boca de Juan el Bautista quién es Jesús - *"el cordero de Dios que quita el pecado del mundo"* (Jn 1, 35)- inmediatamente le siguen y quieren conocer dónde vive, lo que vive, cuales son valores, el estilo de vida; así, cuando Jesús les dice *"venid y lo veréis"* (Jn 1,39) ellos le siguen y se quedan con Él

De este modo, se produce un verdadero encuentro entre Jesús y aquellos discípulos; a partir de este encuentro, ellos van a comenzar a construir su historia de seguimiento y discipulado, como discípulos de Jesús, como seguidores de su mensaje y de su vida.

Observamos cómo el encuentro con Jesús es el punto de partida para el seguimiento, para ser su discípulo. Así sucedió con los Apóstoles, con San Pablo y con todos los santos que Dios ha regalado a la Iglesia y al mundo a lo largo de la Historia. Si conocemos de cerca la vida de algunos santos podremos darnos cuenta de que la 'historia' de su 'carrera' hacia la santidad comenzó precisamente en ese encuentro personal, real, fascinante con Jesús. Ellos -a través de la Palabra de Cristo, de determinadas personas, de acontecimiento providenciales- descubren al Señor como alguien que impacta su vida, que no les deja indiferentes sino que les fascina, les enamora; es a partir de ahí donde comienzan una vida totalmente dedicada al servicio de Dios, viviendo y desarrollando el estilo de vida que Jesús les pide.

Esto es precisamente lo que les falta a muchos cristianos hoy. No se han encontrado realmente con el Señor y por eso su fe no implica auténticamente sus vidas y, en muchos casos, no significa nada para ellos. Y es que el encuentro con Jesús es el comienzo de una vida vivida según Dios, vida que no podemos vivir si no se produce este encuentro con Él.

El encuentro con el Señor es don de Dios y es búsqueda por parte del ser humano; es 'regalo' del Señor que pide la voluntad del hombre de buscarle, de desear encontrarnos con Él. Sabemos sobradamente que -en muchas ocasiones- Dios es el gran ausente de la vida de muchas personas en nuestro mundo actual; y lo es no porque Él no quiera estar presente sino porque tantos obvian su existencia y muestran una 'gélida' indiferencia ante todo lo que muestre relación con Dios, la fe, la religión, la vida eterna, etc. pues andan buscando otras cosas más inmediatas, materiales, efímeras.

En este ambiente, quien desee buscar a Dios y encontrarse con Él lo alcanzará si, primeramente, es consciente de que a Dios le interesamos cada uno, nuestras cosas; que camina a nuestro lado siempre, esperando una respuesta de nuestra parte; que Él espera que le abramos nuestro corazón y le amemos, importándonos de verdad Él y su mensaje salvador, conscientes de que todo lo demás no dará una respuesta total y válida a nuestros interrogantes pues *"el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado"* (GS 22).

El Señor, a través de su Palabra en la que nos muestra su verdadero rostro; desde determinados acontecimientos que se producen en nuestra vida y nos llevan a buscar un sentido a los mismos; desde la forma de vivir de otras personas que nos impacta; también nos pregunta a cada uno de nosotros: *"¿Qué buscáis?"* (Jn 1, 39) De nuestra respuesta va a depender el que se produzca ese verdadero y auténtico encuentro con Él -que nos transfor-

me plenamente- o que sigamos buscando lo que no puede responder a nuestros interrogantes ni puede saciar las ansias de infinitud que cada ser humano lleva inscritas en su corazón. Es necesario que -como aquellos discípulos- cada uno le preguntemos: ¿Quién eres? ¿qué quieres de mí? ¿dónde vives?.

Otro aspecto importante de este encuentro con Jesús es que, tantas veces, se produce por el testimonio de otros: aquellos primeros discípulos se encuentran con Jesús y le siguen por el testimonio de Juan el Bautista: *“Éste es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”* (Jn 1, 35); Pedro le siguió por el testimonio de su hermano Andrés -*“hemos encontrado al Mesías”* (Jn 1, 41) que, a su vez, era uno de los dos que le siguieron por el testimonio del Bautista. Así podríamos enumerar tantos y tantos que a través de la Historia se han sentido llamados por Dios a través de otras personas.

Lo dicho pone de manifiesto la importancia del testimonio de vida de los demás para nosotros y nuestro propio testimonio para los demás. Ya decía el Beato Juan Pablo II que el único Evangelio que muchos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo iban a leer sería el testimonio de los cristianos. Este hecho nos urge a valorar positivamente la vida cristiana que vemos en los demás pues, a través de ella, nos está llamando el Señor a encontrarnos con Él y a seguirle viviendo su propio estilo de vida, siendo verdaderos discípulos suyos. Nos pide, además, nos estimula y nos urge a valorar la importancia de nuestro propio testimonio para los demás, la importancia de que nosotros seamos verdaderos y auténticos creyentes en Jesús, discípulos suyos en toda su exigencia, para ser nosotros mismos verdaderos testigos, portadores, apóstoles y misioneros de Cristo y su mensaje salvador para los que nos contemplen vivir y actuar.

Vivamos nuestra fe hasta las últimas consecuencias; dejemos que el testimonio de vida cristiana de los demás penetre en nuestro corazón y seamos -con nuestra vida- testigos del Amor de Dios. Estaremos, así, favoreciendo que muchos se encuentren con Él, crean en su mensaje, se conviertan y se salven.

Que Dios os bendiga a todos.

En la Jornada de la Infancia Misionera 2012: “Con los niños de América... hablamos de Jesús”

22 enero 2012

Queridos diocesanos:

Con el lema *“Con los niños de América... hablamos de Jesús”* se celebra este año la Jornada de la Infancia Misionera, destinada a concienciar a los niños de lo mucho que pueden hacer para que el mensaje salvador de Cristo llegue a todos los hombres.

Si bien la ‘Infancia Misionera’ es una Jornada misionera destinada a los niños, de ella hemos de ser también protagonistas los adultos pues es de nuestra mano, observando nuestra vida y con nuestra enseñanza como los más pequeños pueden descubrir la importancia de tener un corazón misionero.



Tener un corazón misionero implica varios compromisos: en primer lugar, el compromiso personal, de nuestra propia fe, de conocer cada día más a Jesucristo para quererle como lo más importante de nuestra vida; igualmente, el compromiso de hablar de Él a los demás, de darlo a conocer y anunciarlo en medio de este mundo en el que Dios nos ha regalado vivir.

Somos los adultos, indudablemente, los que tenemos que mostrar a los niños con nuestra propia vida, con nuestro estilo de vivir, que Cristo es realmente importante para nosotros y que, de veras, estamos interesados en hacer de Él el centro de nuestra existencia. Somos nosotros, las personas adultas, quienes tenemos que persuadirles de que nos preocupa que el mensaje liberador de Jesucristo llegue a todos los hombres, no sólo a los de lejos sino -prioritariamente- a aquellos que tenemos cerca de nosotros y que o no lo conocen o se muestran indiferentes.

Nosotros, cristianos adultos, seguidores y discípulos de Jesús, que queremos seguir de cerca al Maestro en su estilo de vida y en sus enseñanzas, nos vemos impulsados a comprometernos como misioneros, es decir, a mostrar a los hombres y mujeres de nuestro mundo -especialmente a los de nuestro entorno- que Jesucristo es el Único que puede dar sentido y respuesta a todos los interrogantes más importantes de nuestra vida; que Dios no quita nada de lo que hace feliz al ser humano sino que, al contrario, posibilita la verdadera felicidad del hombre.

Por eso, habremos de ser discípulos y misioneros de Jesús y su Evangelio, especialmente, para que los niños puedan descubrir que merece la pena entregarle el corazón a Dios; y que ser misionero es algo que nos compete y nos compromete a todos, desde bien pequeños, como exigencia de nuestra identidad de cristianos. La fe, lo sabemos, no es 'algo' que debamos ocultar, que podamos guardar para vivirla nosotros solos, sino que posee tal dinamismo que debemos contagiarla a los demás para que conozcan al Señor y su Evangelio, se conviertan y se salven.

Queridos niños: Jesús cuenta con vosotros como sus discípulos, es decir, como personas que se han encontrado con Él y tratan de seguirlo muy de cerca; pero cuenta también con vosotros como misioneros, es decir, como creyentes que no sólo viven su fe sino que tratan de comunicársela a los demás, hablando de Jesús, rezando juntos y ayudándoles a descubrir lo importante que Dios es para vosotros. Vivid, queridos amigos, esta Jornada sintiéndooos misioneros entre los demás niños y en vuestras familias. Recemos todos juntos al Señor para que el Evangelio llegue a todos los hombres y mujeres, de todos los lugares y de todos los tiempos; que Él os ayude a ser auténticos mensajeros de Dios en todo momento.

A este compromiso misionero estamos convocados todos los diocesanos con el proyecto diocesano evangelizador y misionero que vamos a llevar a cabo en los próximos tres Cursos pastorales para ayudar a 'despertar la fe' de aquellos que 'la tienen dormida'; para dar a conocer a Jesús a quienes no lo conocen verdaderamente; y para renovarla y hacerla mucho más fuerte en los que ya somos creyentes.

Comprometámonos todos en esta tarea misionera; ayudemos a los niños a ser 'pequeños misioneros' entre los suyos y sus amigos; y -juntos- seamos fermento y luz en medio de una sociedad llena de soledades y vacía de Dios.

Que Dios os bendiga a todos.

Señor y Cristo

29 enero 2012

Queridos diocesanos:

La Liturgia de este Domingo (cfr. Mc 1, 21-28) nos presenta a Jesús como un gran Maestro y un Predicador creíble, así como un poderoso Taumaturgo que obra portentosos milagros.

La gente que le oye se queda admirada porque enseña con autoridad, no como los letrados que enseñaban 'de memoria', sin vivencia personal. La autoridad de Jesús le viene, sin duda alguna, de su identidad divina, de su ser de Hijo de Dios, porque lo que dice lo ratifica con sus obras, no como los escribas que predicaban una enseñanza que no viven. Por eso, Jesús va a decir a sus contemporáneos: *"Haced lo que os dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen porque ellos no hacen lo que dicen"* (Mt 23, 3)

La autoridad con la que predica y actúa Jesús es la de alguien que sabe que nadie le puede reprochar nada, porque es totalmente consecuente en la vida con lo que predica con su palabra. Así, por ejemplo, cuando afirma que *"nadie tiene mayor amor que quien da la vida por sus amigos"* (Jn15, 1) es capaz de 'rubricar' esta afirmación con la entrega de su propia vida por la salvación de todos nosotros. Si se proclama a Sí mismo como la resurrección y la vida (cfr. Jn 11, 25), aparece resucitando a muertos y dando la vida eterna a todos los que le aman. Igualmente, cuando enseña a sus discípulos cómo deben amarse, Él se pone de ejemplo: *"amaos los unos a los otros como Yo os he amado"* (Jn13, 34). Y si de perdonar a los demás se trata, y pide a sus discípulos que perdonen siempre y de corazón, Él aparece perdonando a los que le condenan en el momento más dramático de su existencia terrena: *"Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen"* (Lc 23, 34)

Es evidente, pues, que a Jesús la autoridad de sus palabras le viene precisamente de su autenticidad de vida, pues lo que dice con la palabra lo cumple y vive cada día, a la vista de todos. De este modo, Él aparece como el auténtico Maestro que enseña con autoridad.

Ésta es una actitud que nosotros exigimos mucho a los demás pero que raramente cumplimos: los otros sólo nos convencen si son auténticos en su vida, si sus palabras no son discursos vacíos sino llenos de contenido que expresan lo que viven. Nuestras palabras - ¡tantas veces!- se encuentran vacías, no tienen autoridad ninguna ni convencen a nadie porque no hay correspondencia real entre lo que decimos y lo que hacemos. En efecto, nos llamamos creyentes y cristianos pero vivimos tantas veces totalmente al margen de lo que Dios nos pide, de lo que es la esencia de la identidad cristiana, edificando nuestra existencia como si Dios no existiese.

De lo dicho se deduce, en primer lugar y como primera exigencia, la necesidad de traslucir autenticidad de vida; la necesidad de la congruencia entre lo que somos y lo que decimos, de tal manera que nuestra vida corrobore nuestras palabras; en definitiva, se trata de que, con la ayuda indispensable de la gracia divina, confirmemos con la vida aquello que decimos que somos.

Jesús, cuando recibe a los emisarios de Juan el Bautista, que estando en la cárcel los envía a preguntarle si Él es el Mesías o si tienen que esperar a otro (cfr. Mt 11, 3), les



responde con sus obras: *“Id y contad a Juan lo que habéis visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva”* (Lc 7, 22)

Además, la Liturgia dominical nos muestra el poder taumatúrgico del Señor, su capacidad de obrar milagros. Jesús no es, por así decir, un ‘embaucador’ que -a modo de mago- realiza grandes trucos para divertir a los que le ven; no, sus milagros tienen un perfecto sentido creyente y mesiánico pues muestran el poder de Dios y le manifiestan como el Mesías de Dios. De este modo, Cristo obra los milagros en orden a que los otros creen en Él, suscitando la fe en los presentes y confirmando la fe de sus discípulos; el Señor nunca hace los milagros para ser admirado al estilo humano. Jesús, para obrar los milagros, sólo exige fe; es decir, que le descubran como el Mesías y creen en Él para que Él pueda salvarles.

El Señor, a diario, hace en nuestras vidas verdaderos milagros: el milagro de la existencia al levantarnos cada día; el milagro de su perdón y de su amor, a pesar de nuestras miserias y pecados; el milagro de su presencia y compañía amorosas en cada momento de nuestra vida; y un infinito etcétera de ‘pequeños’ milagros que Él opera cada día en nosotros y a nuestro alrededor. Ante ellos, lo único que nos pide es fe; que creamos en Él y en su mensaje liberador, y vivamos nuestra vida encarnando personalmente el estilo de vida que Él vivió y que pide para sus discípulos y seguidores.

Sintámonos llamados a seguirle haciendo que nuestras palabras -lo que decimos que somos y lo que decimos que creemos- se correspondan y se vean corroboradas por una vida similar a la del Maestro; una vida que trasluzca amor, compasión, misericordia, verdad y libertad.

Que Dios os bendiga a todos.

En la Jornada Mundial de la Vida Consagrada:

“«Ven y sígueme» Vida Consagrada y nueva evangelización”

5 febrero 2012

Queridos diocesanos:

“*«Ven y sígueme»*”. *Vida Consagrada y nueva evangelización*” es el lema de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada que hemos celebrado el pasado 2 de febrero. Ciertamente, el lema para este año es sugestivo y profundo en su contenido: “*Ven y sígueme*” es una de las frases del Señor que más hemos meditado todas las personas consagradas a la hora de descubrir nuestra propia vocación en radicalidad y a la hora de responder positivamente a la misma. “*Ven y sígueme*”, una frase que sentimos tan cercana, tan dentro del corazón, que nos hizo pensar cómo quería el Señor que le siguiéramos y le sirviéramos, y que sigue resonando con fuerza y alentando nuestra vida. “*Ven y sígueme*”, tres palabras con las que el Señor entró de lleno en nuestra existencia; tres palabras que Dios sigue haciendo resonar con un timbre y una fuerza especiales.

Del mismo modo que el Maestro entró de lleno en el corazón de los discípulos y los llamó a su seguimiento, a estar con Él, a aprender de Él -lo que vivía, el estilo de vida que llevaba, para que pudieran hacerlo realidad en sus vidas-, Él sigue llamando a las puertas de

nuestro corazón haciéndonos la misma llamada: ser discípulos y misioneros de su vida y mensaje desde nuestra identidad de consagrados.

Cristo nos llamó y nos llama a ser sus discípulos a través de un carisma determinado, a través de una vocación específica, a través de un seguimiento radical que deja todo lo demás y lo sigue sólo a Él; cociente recordar, en este punto, lo que podemos leer en el pasaje evangélico del mercader en perlas finas (Mt 13, 45-46) o del labrador que encuentra un gran tesoro en el campo (Mt 13, 44): venden todo lo que tienen para poder tener aquella perla preciosa o conseguir aquel gran tesoro descubierto. Cristo ha querido constituirse para nosotros en la auténtica perla preciosa, en el verdadero y auténtico tesoro que ha dado y da sentido a toda nuestra vida.

Es verdad que para tenerlo a Él como el único y gran Tesoro de nuestra vida hemos tenido que dejar otras cosas, pero no nos importa -ni mucho menos- lo que hemos dejado porque lo que hemos conseguido es infinitamente más importante y de mayor valor: le hemos conseguido a Él y eso nos basta; Él cumple todas las aspiraciones de nuestro corazón y da respuesta a todos los interrogantes personales más íntimos y profundos.

La respuesta que cada uno de nosotros hemos dado y seguimos dando desde aquel encuentro con el Señor -que nos dijo al corazón: *“ven y sígueme”*- es una respuesta de verdaderos enamorados. Sí, de personas enamoradas de Él, de su mensaje y de su vida, que ya no encuentran sentido en ninguna otra cosa ni necesitan de nada ni de nadie más para ser felices, constituyéndose sólo Él en nuestra felicidad plena.

Para la persona consagrada, Cristo es la Persona de quien se ha enamorado, con quien 'se siente a gusto', a quien quiere con exclusividad, de tal manera que no admite ni necesita otros amores que le hagan feliz y den sentido a su vida porque en Jesús ha encontrado todo cuanto necesita para alcanzar esa felicidad ansiada y el sentido pleno de la vida.

“Ven y sígueme”: tres palabras que el Señor nos sigue diciendo a cada uno de nosotros hoy y que hoy también -después de aquel 'sí' definitivo que dimos el día de nuestra Profesión solemne u Ordenación -nos pide que sigamos dándolo y actualizándolo en cada uno de los momentos de nuestra vida. *“Ven y sígueme”*: tres palabras que exigen de nosotros una respuesta generosa y positiva; una respuesta generosa y positiva que podríamos traducir por estas otras seis palabras: *“Aquí estoy, Señor, sigue contando conmigo”*: *“sigue contando conmigo para vivir el estilo de vida que Tú me has enseñado; para vivir en radicalidad tu mensaje y tu Evangelio; para seguirte muy de cerca; para ser testigo de mi fe en medio de este mundo que Tú me has confiado. Cuenta conmigo, Señor, para ser tu discípulo y tu misionero, y llevar tu mensaje salvador al corazón del mundo para que los demás crean, se conviertan y se salven”*.

Sin embargo, el Tesoro que hemos descubierto en Cristo no podemos guardarlo para nosotros mismos: hemos de ser testigo de nuestra felicidad y nuestra alegría para los demás; hemos de ser testigos del Evangelio vivido; hemos de ser interpelación e interrogante para cuantos nos vean vivir y actuar, de tal manera que les mueva a ellos a descubrir al Señor, encontrarse con Él y transformar sus vidas.

Los *Lineamenta* (líneas de acción) que preparan la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la nueva evangelización dicen así: *“una gran tarea en la nueva evangelización corresponde a la Vida Consagrada, en las antiguas y las nue-*



vas formas" (n. 8). Los consagrados están llamados por vocación, consagración y misión a vivir un estilo de vida que exige, en primer lugar, la santidad de vida a la que toda la Iglesia está llamada. Este estilo de vida se expresa en los consejos evangélicos vividos en comunidad. La vida de los consagrados es y debe ser un nuevo instrumento de nueva evangelización.

El Beato Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica post-sinodal *Vita Consacrata* escribía: *"Las personas consagradas, en virtud de su vocación específica, están llamadas a expresar la unidad entre la autoevangelización y el testimonio; entre la renovación interior y la apostólica; entre el ser y el actuar; poniendo de relieve que la fuerza y el dinamismo deriva del primer elemento del binomio"* (n. 81)

El Papa Benedicto XVI en el encuentro con las religiosas jóvenes con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, en Madrid, les decía: *"Queridas hermanas, éste es el testimonio de la santidad a la que Dios os llama, siguiendo muy de cerca y sin condiciones a Jesucristo en la consagración, comunión y misión. La Iglesia necesita de vuestra fidelidad joven arraigada y edificada en Cristo. Gracias por vuestro "sí" generoso, total y perpetuo a la llamada del Amado"*. La Iglesia cuenta con la vida de santidad de los consagrados, absolutamente necesaria para su fecundidad; cuenta con su testimonio para suscitar la fe en los que no creen, interpelar a los indiferentes y animar a los decaídos en su fe.

Ésta es nuestra gran tarea y nuestra gran misión: ser discípulos que siguen a Jesucristo viviendo en radicalidad y misioneros que -en medio del mundo- hacen presente su mensaje y su Evangelio por medio del testimonio para que otros, a través nuestro, se encuentren con Jesús y le sigan.

"Que la Virgen María -como les decía Benedicto XVI a las religiosas jóvenes en Madrid- sostenga y acompañe vuestra juventud consagrada con el vivo deseo de que interpele, aliente e ilumine a todos los jóvenes". Que la Virgen María nos acompañe también a nosotros para que nuestra vida consagrada interpele, aliente e ilumine a todos los hombres; ojala, con la imprescindible ayuda de la gracia, logremos que sea luz que marque el camino que lleva a Cristo e instrumento de la nueva evangelización que brilla hoy con una luz especial en medio de este mundo tan necesitado de verdaderos testimonios de entrega y generosidad.

¡Que Dios os bendiga a todos!

"La salud, derecho de todos. ¡Actúa!"

12 febrero 2012

Queridos diocesanos:

Éste es el lema con el que Manos Unidas celebraba hace pocos días la Campaña contra el hambre en el mundo para este 2012; un lema que explicita el sexto de los 'Objetivos de Desarrollo del Milenio' marcado por las Naciones Unidas.

En una sociedad del bienestar como la nuestra del primer mundo, en la que el derecho de toda persona a la salud está garantizado, nos puede resultar difícil comprender que

en el mundo hay millones de niños, mujeres y hombres que siguen muriendo de enfermedades que no se erradican en determinadas regiones por falta de medios o porque -tantas veces- las investigaciones de los científicos para el descubrimiento de vacunas o medicinas no están orientadas a esas enfermedades que proliferan en los pueblos más pobres de la Tierra; los sufrimientos, incluso la muerte de los más débiles, no interesan.

Basta echar un vistazo a los datos que nos ofrecen las ONG o los medios de información para darnos cuenta de que la salud sigue sin ser un derecho de todos, especialmente para los habitantes de los países más pobres. En el marco de la campaña *"África: cuestión de vida, cuestión debida"* Manos Unidas y Redes han emitido un comunicado conjunto en el que aseguran que *"no podemos ni debemos quedarnos callados ante la situación que se vive en el Cuerno de África"* ya que la trágica situación que se vive en esta región es un escándalo ante el que toda la sociedad debe revelarse y aportar su granito de arena. ¡No calleemos! ¡No rehuyamos la noticia! ¡No nos excusemos en que el dinero quizá no llega! Estos dos ONGD ponen además de manifiesto los problemas que sufren las mujeres en el momento de dar a luz en Sierra Leona, donde una de cada ocho mujeres muere durante en el parto; denuncian, así mismo, que el 50% de la población vive con menos de un dólar al día, y uno de cada cuatro lo hace en la extrema pobreza.

En línea con estas dos Organizaciones debemos denunciar, por ejemplo, que los tratamientos contra la malaria y otras enfermedades que sólo afectan a las personas pobres del mundo no han sido nunca una prioridad para la investigación médica y farmacéutica; que las deficiencias en los sistemas de salud y la desnutrición son las principales causas de la elevada mortalidad infantil que existe en el continente africano, donde cada día mueren 14000 niños y donde uno de cada seis fallece antes de cumplir los cinco años.

Ante unos datos tan escalofriantes no podemos quedarnos con la conciencia abotargada, insensible y egoísta, como si tanto sufrimiento no fuera con nosotros o creyendo que no tenemos ni podemos hacer nada. Hemos de sensibilizarnos, tomar conciencia y poner los medios a nuestro alcance, comprometiéndonos en la lucha contra esta situación injusta. No vale sólo la compasión. No sirve que, permitidme la expresión, 'se nos quede mal cuerpo' al contemplar en las noticias a la hora de comer esta dramática realidad en el Cuerno de África o en cualquier otra de estas regiones especialmente empobrecidas cuando a nosotros no nos falta de nada. No sirve tampoco que echemos la culpa de todo a los gobiernos o a las grandes potencias mundiales aunque ciertamente sean los que tienen en sus manos la solución del hambre en el mundo.

Ante todo lo dicho es necesario que personalmente nos preguntemos: *"yo ¿qué puedo hacer?"* y ser capaces de darle una respuesta personal. Mi compromiso, unido al de otros muchos que sienten en sus propias carnes la vergüenza de la existencia en pleno S. XXI del hambre en el mundo, hará posible que a esos millones de personas que sufren esta situación de hambruna, esa falta de los derechos más elementales (el derecho a la salud, a la educación, etc.), les llegue la hora de poder vivir y tener una vida digna.

Ésta es la gran labor de Manos Unidas, una ONG católica, que nace en España de la mano de las mujeres de Acción Católica -lideradas por Pilar Bellosillo, mujer de raíces sorianas (Derroñadas), insigne hija de la Iglesia y promotora de la dignidad de la mujer- quienes crean esta Organización católica. Pilar Bellosillo puso lo mejor de sí misma para concienciar y aglutinar personas que se pusieran a la fila de los que querían entablar una



lucha abierta y encarnizada contra el hambre en el mundo. Hoy, los miembros de Manos Unidas ponen lo mejor de sus personas al servicio de la vida digna de todos los pueblos y de la erradicación del hambre en el mundo.

Si cada uno de nosotros fuéramos capaces de comprometernos personalmente en la lucha contra el hambre en el mundo, avanzaríamos mucho más de lo que lo estamos haciendo en esta difícil tarea de erradicación de esta lacra mundial. Solamente por humanidad, por solidaridad humana, no podemos permitir que otras personas como nosotros, con los mismos derechos que nosotros, mueran de hambre y no tengan el derecho a la salud o a la educación; ante esto, independientemente de las creencias religiosas de cada uno, todos estamos de acuerdo.

Pero mucho menos podemos ser insensibles a esta situación cuando somos y nos decimos cristianos, discípulos y seguidores de Jesús. Él siempre estuvo al lado de los pobres y marginados; luchó por su dignidad y nos inculcó con toda la fuerza de su autoridad que lo mismo que habíamos visto que Él había hecho, también debíamos hacerlo nosotros con los demás. La clave de esta enseñanza reside en que lo que hagamos con estos hermanos 'más pequeños' es a Él a quién se lo hacemos. Debemos ser conscientes de que un día el Señor nos pedirá cuentas de nuestro comportamiento y de nuestro compromiso con ellos, de tal modo que si lo hemos hecho nos dirá: "*venid benditos de mi Padre*"; mientras que si no lo hemos hecho, si hemos sido indolentes con el sufrimiento de nuestros hermanos más pobres nos dirá: "*apartaos de Mí*" (cfr. Mt 25, 34-45)

Queridos hermanos todos: unamos nuestras manos, formemos una cadena fuerte de luchadores contra esta lacra humana del hambre en el mundo; nunca perdamos de vista que cuando tendemos la mano al hermano nos vamos a encontrar con la mano de Dios.

¡Que Dios os bendiga a todos y premie vuestra generosidad!

Convivencia para jóvenes

19 febrero 2012

Queridos jóvenes:

Hoy me dirijo especialmente a vosotros, los jóvenes sorianos: en primer lugar, a cuantos estáis interesados en cultivar vuestra fe, porque estáis convencidos que sin Dios no es posible '*andar por la vida*' con sentido, pues se pierde la verdadera orientación existencial y se '*deambula*' sin saber por dónde caminar ni qué querer; igualmente, a cuantos habéis dejado debilitarse la fe -a causa, entre otros motivos, del ambiente laicista para el que no tiene valor ni Dios, ni la fe, ni los valores humanos más importantes y, mucho menos, los valores cristianos- pero en cuyo corazón todavía albergáis un pequeño '*rescoldo*', quizá casi mortecino, que necesita ser reavivado para que se convierta en llama vigorosa; finalmente, quiero dirigirme también a cuantos buscáis un sentido a vuestra vida, quizá '*a tientas*', sin saber dónde encontrarlo, pues sólo en Dios podéis hallarlo, ya que -como decía san Agustín- "*nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti*".

A todos vosotros, pues, queridos jóvenes, sea cual sea vuestra situación creyente actual, os ofrezco un día de convivencia centrada en la fe, en el encuentro con Dios y en la oración, en la reflexión sobre Jesús y su Evangelio, en el perdón que Dios nos ofrece a todos gratuitamente.

No tengáis miedo a participar; no temáis que, como algunos os dirán, *'nadie os coma el tarro'*; ¡nadie lo va a hacer! ¡al contrario! Vamos a ofrecer algo (a Alguien) muy valioso: a Jesús y su rico y excelente mensaje, que da sentido a todos nuestros interrogantes más importantes. Mirad, Jesús predicó un mensaje de amor y de vida, y para conseguirlo ofreció un camino de renuncia y sacrificio a todos; sin embargo, por así decir, *'no cogió a nadie por las solapas de la chaqueta'* sino que -tras anunciarlo- dijo a todos: *"si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Porque quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por Mí y por el Evangelio, la salvará. Pues ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida? Y ¿qué puede dar el hombre a cambio de su vida? Porque quien se avergüence de Mí y de mis palabras ante esta generación adúltera y pecadora, también el Hijo del hombre se avergonzará de él cuando venga en la gloria de su Padre con los santos ángeles"* (Mc 8, 34-38)

Mis queridos amigos: Cristo nos invita a no avergonzarnos de Él; a entregar nuestra vida por Él y por Evangelio, es decir, a tomar partido por Él y su mensaje; al hacerlo, el Señor nos promete que seremos mucho más felices aquí en la tierra, porque encontraremos sentido a todo cuanto hacemos, y, además, nos dará la salvación y la felicidad para siempre en la otra vida.

El Santo Padre, el Papa Benedicto XVI, al igual que hacía el Beato Juan Pablo II, siempre que se dirige a los jóvenes os dice palabras como estas: *"No tengáis miedo; no tengáis miedo de creer en Cristo y confesarle delante de los demás; no os avergoncéis de ser creyentes, que la fe no está reñida con la felicidad; al contrario, cuando uno vive desde su fe entonces es cuando es realmente feliz"*.

Estoy seguro de que a los jóvenes os interesa Jesús y la fe; no sois personas a las que no les importe el mundo o personas que hayan prescindido de Dios y que no valoren la fe. Al contrario, los jóvenes sois personas interesadas en todas las realidades importantes; la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, el verano pasado, fue una prueba clara de vuestro interés por Jesucristo, su mensaje y por la fe en Él. En aquellos días millones de jóvenes dieron/distéis un testimonio importante de lo que sois y de lo que os interesa de verdad.

Convencidos de que necesitáis apoyos, medios y ayudas que os impulsen a vivir vuestra fe con profunda alegría, en medio de una sociedad descreída como la nuestra, hemos elaborado esta convivencia; la hemos preparado entre el Obispo y la Delegación de infancia y juventud con gran cariño. Por eso, por la importancia que puede tener para vuestra vida cristiana, os invito a acudir el 31 de marzo al Seminario, de El Burgo de Osma, para participar y que os encontréis con el Señor. En ella os encontraréis, además, con otros como vosotros, chicos y chicas, desde 4º de la E.S.O. Podéis inscribiros en vuestra parroquia o simplemente escribiéndome un e-mail a mi correo electrónico personal (obispodeosmasoria@gmail.com)

Mis queridos amigos: ¡animaos, no os arrepentiréis! Estoy profundamente convencido de que os hará mucho bien. ¡Os espero!

Un abrazo y mi bendición para vosotros.



I Domingo de Cuaresma: Haz un 'STOP' en tu vida

26 febrero 2012

Queridos diocesanos:

Hace muy pocos días que hemos vivido con serenidad y gozo la celebración del Miércoles de ceniza; celebración importante para los creyentes con la que comenzábamos este Tiempo especial de gracia que es la Cuaresma: cuarenta días de preparación y de camino hacia la magna celebración de la Pascua del Señor.

Quando el Miércoles de ceniza el sacerdote imponía la ceniza sobre nuestras cabezas, nos decía una frase realmente muy significativa: *"conviértete y cree en el Evangelio"*; ésta es la tarea primordial que se nos encomienda para estos días. Si se nos pide que nos convirtamos, tenemos que saber de qué; hemos de conocer qué de malo hay en nosotros que necesita ser cambiado con la ayuda insustituible de la gracia. Sí, debemos conocernos profundamente, con la mirada de Dios, pues nadie puede cambiar algo si no es consciente de ello.

Para conocer estas actitudes negativas que se dan en nosotros hemos de pararnos, hacer un 'stop' en nuestra vida para encontrarnos con el Señor y poder conocer cuáles son sus planes sobre nosotros, y encontrarnos con nosotros mismos para saber en qué medida estamos haciendo realidad en nuestra vida dichos planes.

La Cuaresma, en este sentido, ha de ser ese Tiempo especial de gracia en el que 'sintamos' cómo el Señor sigue llamando de manera amorosa a las puertas de nuestro corazón y nos invita a pararnos y contemplar con claridad, con sus ojos... ¿qué contemplar con y desde Dios? Cuáles son nuestros intereses y los valores del Evangelio; cuáles son las tentaciones a las que nos sentimos llevados por el Maligno y cuáles son las llamadas del Señor.

Para esto es necesario que seamos capaces de hacer desierto en nuestra vida; que nos quedemos a solas con Dios; que nos olvidemos de las prisas que normalmente forman parte de nosotros; que silenciemos los ruidos que nos vienen del mundo y de la sociedad en la que estamos para escuchar -en el silencio del corazón- la voz de la Palabra del Señor. Esta Palabra nos marca el camino, enfrenta nuestra vida con su mensaje salvador y nos hace sentir nuestra pobreza y necesidad de su Amor; al mismo tiempo, nos ofrece la oportunidad de rectificar todo aquello que encontramos de negativo en nuestra vida, todo lo que nos hace vivir separados de Dios y de los demás, y nos ofrece la forma de ajustarlo al camino del Evangelio desde el profundo convencimiento de que Dios es un Padre infinitamente misericordioso que espera con los brazos abiertos nuestra vuelta a la casa paterna.

La Palabra de Dios de este primer Domingo de Cuaresma nos ofrece en Jesús un modelo a seguir a la hora de adentrarnos en el desierto y enfrentarnos con las tentaciones a las que continuamente nos vemos sometidos; en el ejemplo de Cristo, nosotros, con Él y como Él, podemos salir victoriosos de las acechanzas del Enemigo. La liturgia dominical presenta a Jesús proclamando el Evangelio de Dios y diciendo: *"se ha cumplido el plazo, está cerca el Reino de Dios: convertíos y creed en el Evangelio"* (Mc 1, 15)

Jesús hace a los habitantes de Galilea la llamada a cambiar el corazón y su estilo de vida; llamada que nosotros hemos escuchado tantas veces y a la que hemos dado largas

tantas otras. Ahora, al 'escuchar' al Señor, ya no podemos dejar esta tarea para más adelante porque "se ha cumplido el tiempo" y el Reino de Dios no sólo está cerca sino que está ya en medio de nosotros.

En efecto, la presencia de Cristo en el mundo ha inaugurado el Reino definitivamente y nos ha ofrecido las bases de pertenencia al mismo: hemos de vivir el estilo de vida de Jesús, siendo discípulos que plantean, orientan y conforman su existencia desde lo que Él nos indica como peculiar y distintivo del ser cristiano. Así mismo, hemos de ser sus misioneros, anunciándole a Él y su mensaje, no guardando para nosotros solos el tesoro de la fe sino siendo testigos, comunicándoselo a los demás. Sí, no podemos perder de vista que debemos demostrar con nuestra vida que merece la pena vivir la fe y desde la fe, porque sólo desde la fe en Cristo podremos encontrar sentido y respuesta a todas nuestras inquietudes, problemas e interrogantes mas importantes.

"Convertíos": ésta es la llamada constante que vamos a recibir en este Tiempo de Cuaresma, preparación al gran acontecimiento de la Pascua del Señor. Seguro que hay determinadas actitudes en nosotros que tenemos que cambiar, determinados comportamientos que piden una auténtica conversión. Escrutemos con detenimiento nuestro corazón para orientarlo hacia Dios definitivamente, dejando que Él reine en nuestra vida y nos renueve de tal manera que seamos capaces de poner nuestra confianza y nuestra esperanza no en las cosas o criaturas sino en Él, que es nuestra Pascua y nuestra Paz definitiva.

Ésta es la gran tarea que nos reclama este Tiempo litúrgico, si queremos vivirlo realmente con verdadero sentido: 'dar muerte' a cuanto no está conforme en nuestra vida con lo que el Señor nos pide para poder resucitar con Cristo a la Vida nueva, la Vida de los redimidos por Él en el ara de la Cruz.

¡Que Dios os bendiga a todos!

DECRETOS

Decreto de constitución de la Comisión para la Misión diocesana

Gerardo Melgar Viciosa
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Con fecha 8 de diciembre de 2011 he llamado a la Diócesis de Osma-Soria a emprender una MISIÓN DIOCESANA que vaya al encuentro de los alejados de la Comunidad eclesial en un proyecto que tendrá una duración de tres años pastorales (2011-2014) y que desplegará en su desarrollo una serie de iniciativas tendentes todas ellas a propiciar la difusión del Evangelio de Jesucristo entre las gentes de nuestra tierra soriana.



Dada la relevancia que este hecho tiene para la vida pastoral de la Diócesis, me ha parecido oportuno instituir una Comisión diocesana “ad casum” que pueda planificar y coordinar esfuerzos, trazar objetivos y tareas, y fijar etapas en todo lo que comporte este proyecto diocesano, mirando sobretudo a las gracias y dones que Dios derramará en nuestra Diócesis de Osma-Soria con este motivo.

La Comisión diocesana, que estará presidida por el Ilmo. Sr. Vicario General, estará compuesta por los siguientes miembros:

D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán	Presidente
D. Jesús Florencio Hernández Peña	Vocal
D. Juan Carlos Atienza Ballano	Vocal
D. Manuel Peñalba Zayas	Vocal
D. Rubén Tejedor Montón	Vocal
D. Mario Muñoz Barranco	Vocal
D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás	Vocal
Hna. Lourdes del Pozo Gil	Vocal
D ^a . Patricia Barrena Mateo	Vocal
D ^a . Consuelo Campos Martínez	Vocal
D ^a . Rosa María Bernal Izquierdo	Vocal
D ^a . Marisa Lalana Llanas	Vocal
D. Juan Carlos Valer García	Vocal
D. José Ignacio Sanjuán Sancha	Vocal
D. José Sevillano Sevillano	Vocal
D ^a . Belén Rubio Sevillano	Vocal
D. José Damián Ferrero Monge	Vocal

Se dé traslado de copia del presente Decreto a las personas designadas y se publique en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma (Soria), a 18 de enero de 2012

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo
Emiliano del Cura Escurín
Secretario General

Decreto de reforma parcial de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral

Gerardo Melgar Viciosa
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

Vista la necesidad de renovar los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral, que fueron aprobados en 2005 por mi predecesor, S. E. Mons. Vicente Jiménez Zamora (cf. cf. B00 Noviembre-Diciembre [2005] 352-356).

Considerando la conveniencia de que en el citado Consejo estén presentes los Delegados diocesanos para procurar un mejor cumplimiento del principal fin del Consejo: “Estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales de la diócesis y sugerir conclusiones prácticas sobre ellas”.

Habiendo sido sometido a debate el proyecto de reforma parcial de los Estatutos, exactamente el artículo 4º, sobre su composición, en la sesión del Consejo celebrada en Soria el 15 de diciembre de 2011, obteniendo el parecer favorable de sus miembros.

Asumiendo, consecuentemente, el proyecto de reforma presentado y debatido en virtud del cual el mencionado artículo 4º quedaría como sigue:

Título III

Composición

Artículo 4º: El Consejo diocesano de pastoral, presidido por el Obispo, está compuesto por los siguientes miembros.

1º. Miembros natos

- a) Vicario General, Vicario Judicial y Vicarios episcopales
- b) Presidente de la CONFER
- c) Delegados diocesanos

2º. Miembros electos

- a) Un laico representante de cada arciprestazgo
- b) Tres laicos representantes de Grupos y Movimientos
- c) Un sacerdote representante del Presbiterio

3º. *Miembros de libre designación episcopal*

Por el presente **APRUEBO** la propuesta de reforma del artículo 4º de los Estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral y decreto que entre en vigor con su publicación en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 31 de enero de 2012

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo
Emiliano del Cura Escurín
Secretario General



Decreto de aprobación de la tabla de aportación al Fondo de sustentación del clero 2012

Gerardo Melgar Viciosa
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede
Obispo de Osma-Soria

La *Normativa de remuneración del clero diocesano* fue promulgada por Decreto de fecha 30 de octubre de 2000 (cf. BOO Osma-Soria, septiembre-octubre 2000, 221-224), y modificada por Decreto de fecha 1 de abril de 2011 (cf. BOO Osma-Soria, marzo-abril 2011, 119-122).

Por el presente, apruebo y promulgo las siguientes modificaciones:

7. Tabla de aportación al fondo de Sustentación del clero. Se establece para todos los sacerdotes, en activo o jubilados, como remuneración máxima libre de aportación al Fondo de Sustentación del clero la cantidad de 11.595,36 €. Quienes por cualquier concepto, excepto patrimonio personal o estipendios, perciban ingresos superiores a esta cantidad deberán aportar al Fondo de Sustentación del clero según la tabla siguiente:

Desde un Euro hasta 11.595,36 € = APORTACIÓN VOLUNTARIA			
Desde un Euro hasta 11.920,03 €	1,00%	=	119,20 €
Desde un Euro hasta 12.253,79 €	1,25%	=	153,17 €
Desde un Euro hasta 12.596,90 €	1,50%	=	188,95 €
Desde un Euro hasta 12.949,61 €	1,75%	=	226,62 €
Desde un Euro hasta 13.312,20 €	2,00%	=	266,24 €
Desde un Euro hasta 13.684,94 €	2,25%	=	307,91 €
Desde un Euro hasta 14.068,12 €	2,50%	=	351,70 €
Desde un Euro hasta 14.462,03 €	2,75%	=	397,71 €
Desde un Euro hasta 14.866,96 €	3,00%	=	446,01 €
Desde un Euro hasta 15.283,24 €	3,25%	=	496,71 €
Desde un Euro hasta 15.711,17 €	3,50%	=	549,89 €
Desde un Euro hasta 16.151,08 €	3,75%	=	605,67 €
Desde un Euro hasta 16.603,31 €	4,00%	=	664,13 €
Desde un Euro hasta 17.068,20 €	4,25%	=	725,40 €
Desde un Euro hasta 17.546,11 €	4,50%	=	789,58 €
Desde un Euro hasta 18.037,41 €	4,75%	=	856,78 €
Desde un Euro hasta 18.542,45 €	5,00%	=	927,12 €
Desde un Euro hasta 19.061,64 €	5,25%	=	1.000,74 €
Desde un Euro hasta 19.595,37 €	5,50%	=	1.077,75 €
Desde un Euro hasta 20.144,04 €	5,75%	=	1.158,28 €

Desde un Euro hasta 20.708,07 €	6,00%	=	1.242,48 €
Desde un Euro hasta 21.287,90 €	6,25%	=	1.330,49 €
Desde un Euro hasta 21.883,96 €	6,50%	=	1.422,46 €
Desde un Euro hasta 22.496,71 €	6,75%	=	1.518,53 €
Desde un Euro hasta 23.126,62 €	7,00%	=	1.618,86 €
Desde un Euro hasta 23.774,16 €	7,00%	=	1.664,19 €
Desde un Euro hasta 24.439,84 €	7,00%	=	1.710,79 €
Desde un Euro hasta 25.124,15 €	7,00%	=	1.758,69 €
Desde un Euro hasta 25.827,63 €	7,00%	=	1.807,93 €
Desde un Euro hasta 26.550,80 €	7,00%	=	1.858,56 €
Desde un Euro hasta 27.294,23 €	7,00%	=	1.910,60 €
Desde un Euro hasta 28.058,46 €	7,00%	=	1.964,09 €
Desde un Euro hasta 28.844,10 €	7,00%	=	2.019,09 €
Desde un Euro hasta 29.651,74 €	7,00%	=	2.075,62 €
Desde un Euro hasta 30.481,99 €	7,00%	=	2.133,74 €
Desde un Euro hasta 31.335,48 €	7,00%	=	2.193,48 €
Desde un Euro hasta 32.212,87 €	7,00%	=	2.254,90 €
Desde un Euro hasta 33.114,83 €	7,00%	=	2.318,04 €
Desde un Euro hasta 34.042,05 €	7,00%	=	2.382,94 €
Desde un Euro hasta 34.995,23 €	7,00%	=	2.449,67 €

Todos los demás apartados de la Normativa de Remuneración del Clero quedan en la forma en que fueron promulgados por los Decretos arriba mencionados. La Comisión para la Administración y Gestión del Fondo Diocesano para la Sustentación del Clero queda facultada para hacer las consiguientes aplicaciones en conformidad con estas modificaciones. La aplicación de estas modificaciones tendrá efecto en el ejercicio económico del presente año 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en El Burgo de Osma, a 27 de febrero de 2012

† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato del Sr. Obispo
Emiliano del Cura Escurín
Secretario General



SEMINARIO DIOCESANO

COLECTA AÑO 2011

ARCIPRESTAZGO DE PINARES	
Abejar	75,00
Cabrejas del Pinar	130,00
Casarejos	250,00
Covalada	375,00
Duruelo de la Sierra	265,00
Espejón	31,40
Espeja de san Marcelino	15,50
Guijosa	22,70
Herreros	15,00
La Hinojosa	30,00
Molinos de Duero	35,00
Montenegro de Cameros	25,20
Muñecas	100,00
Navaleno y agr.	213,50
Orillares	5,00
Salduero	145,00
Santa María de las Hoyas	200,00
San Leonardo de Yagüe	800,00
Vinuesa	165,00
Quintanarejo	55,00
Total	2.953,30 €

ARCIPRESTAZGO DE AGREDA	
Ágreda	1.010,00
Borobia	105,00
Castilruiz	88,00
Cigudosa	32,00
Matalebreras y agregados	300,00
Muro de Agreda y agregados	186,00
Noviercas y agregados	350,00

Ólvega	750,00
Valverde y agr.	426,00
Vozmediano	40,00
Total	3.287,00 €

ARCIPRESTAZGO DE TIERRAS ALTAS

Almajano y agregados	150,00
Almarza y agregados	200,00
Fuentecantos y agregados	107,00
Fuentes de Magaña y anejos	100,00
UAP San Pedro Manrique	200,00
Sotillo del Rincón y agregados	400,32
Valdeavellano y agregados	65,00
Total	1.222,32 €

ARCIPRESTAZGO DE ALMAZÁN

Almazán	1.460,00
Alpanseque	40,00
Barahona	50,00
Centenera	22,00
Fuenteclaro	25,00
Marazobel	40,00
Matute	12,00
Matamala y agr.	40,00
Morón de Almazán y agr.	76,10
Nepas	50,61
Nolay	27,37
Quintana Redonda	245,00
Rebollo de Duero	166,50
Romanillos de Medinaceli	40,00
Santa María del Prado	8,00
Tardelcuende y agr.	30,00
Tejado y agr.	100,00
UAP Gómara	254,00
Velamazán	50,00
Viana de Duero	26,47
Villasayas	300,00
Total	3.063,05 €

**ARCIPRESTAZGO DE BURGO DE OSMA**

Bayubas de Abajo	48,69
Berlanga de Duero y agregados	260,00
Burgo de Osma	545,50
Caltojar	32,25
Carrascosa de Abajo	85,06
Fresno de Caracena	9,45
La Olmeda	18,00
La Rasa	50,00
Quintanas de Gormaz y agr.	75,00
Recuerda y agr.	257,40
Retortillo	25,00
Tajueco	69,30
Tarancueña	4,77
Torreandaluz	16,00
UAP El Burgo de Osma-Ucero	255,00
UAP Osma	230,00
Valdelubiel	17,00
Valderrueda	5,00
Vildé	35,00
Villanueva de Gormaz	50,00
Total	2.088,42 €

ARCIPRESTAZGO DE MEDINACELI

Aguaviva de la Vega	35,00
Almaluez	44,00
Arcos de Jalón y agr.	300,00
Chércoles	125,00
Montuenga	109,00
Puebla de Eca	20,00
Santa María de Huerta	67,00
UAP Medinaceli	198,00
UAP Serón-Vicarías	250,00
Utrilla	50,00
Total	1.198,00 €

ARCIPRESTAZGO DE SAN ESTEBAN

Alcoba de la Torre	21,50
Alcubilla de Avellaneda	58,00
Quintanilla de Nuño Pedro	50,00
San Esteban de Gormaz	650,00
UAP Atauta	440,00
UAP San Esteban-Langa	92,50
Villálvaro	41,50
Total	1.353,50 €

ARCIPRESTAZGO DE SORIA

Alconaba	35,00
Carbonera	30,00
Cidones	85,00
Cubo de la Solana y agr.	645,00
Fuentetoba	35,00
Garray	55,00
Golmayo y agr.	218,18
Las Casas	150,00
Las Fraguas	10,00
Los Rábanos	50,00
Ocenilla	48,00
Parroquia Ntra. Sra. del Espino	809,50
Parroquia de El Salvador	4.040,00
Parroquia de San José	402,50
Parroquia Ntra. Sr. del Pilar	315,00
Parroquia de San Francisco	2.500,00
Parroquia de Santa María La Mayor	801,00
Parroquia de Santa Bárbara	606,00
Tardesillas	10,00
UAP San Pedro	380,00
Villaciervitos	15,00
Villaciervos	30,00
Total	11.270,18 €



VICARÍA GENERAL

CARTAS

Indicaciones sobre el matrimonio en secreto

Ante las consultas de diversos sacerdotes acerca de la posibilidad de celebración del matrimonio en secreto de personas viudas para no perder la pensión de viudedad que alguno de ellos estuviera percibiendo, se pone en conocimiento de todos lo siguiente:

- 1.- El matrimonio en secreto está regulado en el Código de Derecho Canónico (cc. 1130-1133) sólo para casos graves y urgentes, autorizándolo el Ordinario. Por causa urgente y grave se ha entendido tradicionalmente el estado de concubinato oculto entre dos personas que son públicamente tenidas por marido y mujer, así como otras circunstancias relativas a la *salus animarum*. Se observa que el espíritu de la legislación canónica es evitar el fraude a la Ley civil.
- 2.- En esta tesitura, se recuerda que el hecho de contraer nuevo matrimonio, según la normativa estatal aplicable, hace perder la pensión de viudedad del que la estuviera percibiendo, salvo que concurrieran los siguientes supuestos:
 - Ser mayor de 61 años (o menor y tener reconocida también una pensión de incapacidad permanente absoluta o de gran invalidez) o acreditar una discapacidad en grado superior al 65%.
 - Que la pensión de viudedad debe constituir la principal o única fuente de ingresos del pensionista. Se entiende que constituye la principal fuente de ingresos cuando el importe de la misma represente, como mínimo, el 75% del total de ingresos de aquél, en cómputo anual.
 - Tener el nuevo matrimonio unos ingresos anuales, de cualquier naturaleza e incluida la pensión de viudedad, que no superen dos veces el importe, en cómputo anual, del SMI vigente en cada momento.
- 3.- A la vista de todo ello, se insiste en el respeto tanto a la Ley canónica como a la civil. No se puede autorizar la celebración del matrimonio en secreto para que el afectado no pierda la pensión de viudedad puesto que estos fines no responden a su regulación y se estaría incurriendo en violación de los Acuerdos vigentes entre la Santa Sede y el Estado Español y en fraude de ley al mismo tiempo. Quien contraiga matrimonio debe ser consciente de las consecuencias del mismo y, si entiende que se dan los requisitos para no perder la pensión de viudedad, tal y como han sido expresados, hacer valer sus argumentos y derechos ante la Administración del Estado.

Soria, 10 de enero de 2012

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Sobre la recepción del sacramento de la confirmación

Soria, 30 de enero de 2012

Muy estimados en el Señor:

Desde hace ya algunos años se viene realizando en nuestra Diócesis una iniciativa tendente a administrar el Sacramento de la Confirmación a los adultos que, por diversas circunstancias, no lo hubiesen recibido a la edad en que es habitual en nuestras parroquias.

Siguiendo en esa misma línea, el Sr. Obispo procederá a administrar dicho sacramento en la **Santa Iglesia Catedral** con motivo de la solemnidad de **Pentecostés el próximo 27 de mayo**, mediando la necesaria preparación catequética.

Ruego a los responsables de las parroquias que se encuentren ya preparando a los candidatos para recibir la Confirmación que un mes antes de la solemnidad de Pentecostés remitan a esta Vicaría General los nombres de los adultos que vayan a ser confirmados, así como el certificado de que han sido debidamente preparados.

Agradeciendo como siempre vuestra solicitud y cuidado en la tarea pastoral, recibid un cordial saludo,

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán



Sobre la Misión diocesana

Queridos hermanos:

La Santa Sede hizo pública el pasado 17 de octubre de 2011 la Carta Apostólica del Papa Benedicto XVI *Porta fidei* con la que convoca un Año de la Fe con motivo del 50 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II, año que comenzará el 11 de octubre del 2012 y concluirá el 24 de noviembre del 2013.

El Santo Padre señala que el inicio del Año de la Fe, el 11 de octubre del 2012, no sólo conmemorará los 50 años de la apertura del Concilio Vaticano II sino también el 20 aniversario de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Por ello, estos documentos serán el faro del nuevo esfuerzo misionero, que incluirá, en ese mismo mes de octubre del 2012, el Sínodo sobre la Nueva Evangelización.

En este contexto de la Carta Apostólica y del Año de la Fe tiene todo su sentido la Misión diocesana de nuestra Diócesis de Osma-Soria que, bajo el lema *"Despertar a la fe"*, abrió el pasado 8 de diciembre el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa. Se trata de una iniciativa misionera que trata de poner a la Diócesis entera en estado de misión permanente, volviendo a proponer con renovado ardor el Evangelio de Jesucristo a todos los que quieran abrir su corazón a la escucha creyente.

Esta iniciativa pastoral, que tendrá una duración de tres años, hunde sus raíces en la preocupación del Sr. Obispo por la creciente descristianización de nuestra sociedad soriana y en el deseo de secundar la llamada de los Papas a la nueva evangelización.

La misión evangelizadora de la Iglesia oxomense-soriana está en su territorio y entre sus gentes. Es por ello preciso que todos seamos corresponsables en esta tarea apostólica de primer orden que trata de implicar en distinto grado tanto a los que frecuentamos la vida eclesial como a los que, por diversos motivos, se encuentran más alejados de ella.

Para dar cauce y coordinar las tareas que conlleva este proyecto misionero, el Sr. Obispo ha nombrado una Comisión integrada por 17 miembros y que ya se ha puesto a trabajar. Su tarea consiste en proponer iniciativas para que la Misión diocesana pueda desplegarse de la mejor manera en las parroquias, comunidades religiosas y movimientos eclesiales. En los próximos días empezareis a recibir el material para dar a conocer este proyecto misionero de vital importancia para la evangelización de nuestra Diócesis. Os pido que le deis la máxima difusión y que hagáis los esfuerzos necesarios para que las distintas iniciativas vayan concretándose en vuestra realidad pastoral.

Quiera Dios y su Santísima Madre, Estrella de la nueva evangelización, ordenar los esfuerzos de todos en esta preciosa tarea de volver a proponer con nuevo ardor el mensaje salvador de su Hijo.

Soria, 13 de febrero de 2012

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES

Con fecha 18 de enero el Sr. Obispo ha nombrado a las siguientes personas miembros de la Comisión para la Misión diocesana: D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, Presidente; D. Jesús Florencio Hernández Peña, D. Juan Carlos Atienza Ballano, D. Manuel Peñalba Zayas, D. Rubén Tejedor Montón, D. Mario Muñoz Barranco, D. Francisco Javier Ramírez de Nicolás, Hna. Lourdes del Pozo Gil, D^a. Patricia Barrena Mateo, D^a. Consuelo Campos Martínez, D^a. Rosa María Bernal Izquierdo, D^a. Marisa Lalana Llanas, D. Juan Carlos Valer García, D. José Ignacio Sanjuán Sancha, D., José Sevillano Sevillano, D^a. Belén Rubio Sevillano, D. José Damián Ferrero Monge.

El Sr. Obispo ha aceptado la renuncia presentada por D. Antonio Arroyo Muñoz como Delegado episcopal de Migraciones.

CALENDARIO LABORAL PARA 2012

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

DECRETO 49/2011, de 1 de septiembre, por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.

Con el fin de adecuar las fiestas laborales a las necesidades del sistema productivo y a las demandas sociales, en un marco de respeto a las fiestas tradicionales de esta Comunidad Autónoma, y haciendo uso de las atribuciones concedidas por el Real Decreto 831/1995, de 30 de mayo, por el que se regula el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de trabajo a la Comunidad de Castilla y León, así como por el artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, y al amparo del artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de jornadas de trabajo, jornadas especiales y descanso en su redacción dada por el Real Decreto 1346/1989, de 3 de noviembre, es necesario fijar el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de septiembre de 2011

DISPONE

Artículo único.– Fiestas Laborales.

1.– Las fiestas laborales con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012 serán las siguientes:



- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 19 de marzo, San José.
- 5 de abril, Jueves Santo.
- 6 de abril, Viernes Santo.
- 23 de abril, Fiesta de la Comunidad Autónoma.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

2.- Tales fiestas se establecen sin perjuicio de las dos fiestas de carácter local que habrán de determinarse para cada municipio por la autoridad laboral competente, a propuesta del Pleno del Ayuntamiento respectivo, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de jornadas de trabajo, jornadas especiales y descanso.

Valladolid, a 1 de septiembre de 2011.

El Presidente de la Junta de Castilla y León,
Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

El Consejero de Economía y Empleo,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

ANUNCIO PARA LA COLACIÓN DEL MINISTERIO DEL LECTORADO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Gerardo Melgar Viciosa, ha dispuesto celebrar el Rito litúrgico de colación del Ministerio del Lector el día 6 de mayo en la Capilla Mayor del Seminario Diocesano de Santo Domingo de Guzmán.

Los aspirantes a dicho ministerio presentarán en la Secretaría General del Obispado la documentación pertinente antes del 20 de abril.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

El Burgo de Osma, 29 de febrero de 2012.

Emiliano del Cura Escurín
Secretario General

VIDA DIOCESANA

La Santa Sede felicita al sacerdote diocesano Tomás Leal Duque

Al finalizar la Misa de la Solemnidad de la Epifanía del Señor en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma, el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, hizo entrega al presbítero Tomás Leal Duque (que en el año 2011 celebró sus 70 años como presbítero diocesano) de una carta personal del Cardenal Mauro Piacenza, prefecto de la Congregación vaticana para el Clero, y de una estola sacerdotal blanca con el escudo del Santo Padre, regalada por el Cardenal Piacenza a este sacerdote de Osma-Soria con motivo de la efeméride recientemente celebrada. Al recibir los dos presentes enviados por el Vaticano, Leal Duque -visiblemente emocionado- agradeció a Mons. Melgar Viciosa sus afectuosas palabras y recibió las felicitaciones y numerosas muestras de cariño de fieles y sacerdotes allí presentes.

En su misiva -fecha en el Palacio de la Congregación el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, *»Madre sacerdotal«*- el Cardenal Piacenza afirmaba remitirla al sacerdote de la Diócesis de Osma-Soria *«con gran afecto y rendida admiración hacia su persona»*, al mismo tiempo que le agradecía *«haber recorrido el camino fielmente en su servicio ministerial y en su amor a la Iglesia»*. *«Usted nos enseña, afirmaba el prefecto de la Congregación para el Clero, que el sacerdocio vivido con amor y sólo por amor, paso a paso, deja una huella imborrable, no sólo en la propia alma sino en todas aquellas que se cruzan en el camino del sacerdote»*.

El Cardenal Mauro Piacenza, además, valoraba en su carta los 70 años de ministerio sacerdotal de Leal Duque considerando que, a lo largo de todos ellos, ha vivido por y para sus feligreses, donándose *«totalmente a ellos, dejando atrás el propio yo [...] en todo tiempo y en toda circunstancia, en la parroquia o en el cabildo»*.

En la misiva, el prefecto vaticano -que concluía pidiendo a Leal Duque su bendición sacerdotal- le anima a seguir acompañando la vida *«de tantas personas que le admiran y rezan por usted»* así como a seguir *«manteniendo encendida la llama de la fidelidad para iluminar y transmitir la luz a los jóvenes sacerdotes y a todas las vocaciones que empiezan a deambular por las sendas de la Iglesia»*. *«Usted puede proclamar a los cuatro vientos, concluye el Cardenal Piacenza, que ser sacerdote es maravilloso»*.

Breve biografía

Tomás Leal Duque nació el 24 de febrero de 1917 en San Juan del Monte (Burgos). Fue ordenado sacerdote en El Burgo de Osma el 20 de septiembre de 1941. Durante décadas fue párroco de algunas parroquias cercanas a la Villa episcopal como Pedraja de San Esteban o Vildé, así como canónigo de la S. I. Catedral.



Tres feligreses de Ágreda con el Papa

El pasado 20 de enero, fiesta de San Sebastián, unos 7.000 miembros del Camino Neocatecumenal fueron recibidos por el Santo Padre en el Aula Pablo VI del Vaticano. El grupo, formado por presbíteros, seminaristas, catequistas itinerantes, familias en misión y responsables de las comunidades en Europa, estaba encabezado por los iniciadores de esta nueva realidad eclesial: los laicos castellano-leoneses Francisco (Kiko) José Gómez de Argüello (León) y Carmen Hernández (Ólvega), además del presbítero italiano Mario Pezzi.

El motivo de esta audiencia con el Papa fue la proclamación del Decreto que ha aprobado oficialmente las celebraciones contenidas en el Directorio catequético de este itinerario de fe. Mons. Clemens, secretario del Pontificio Consejo para los Laicos, leyó el Decreto y señaló las etapas que han marcado la historia del 'Camino': desde la aprobación de los Estatutos en 2008; la del Directorio catequético en 2010; y la de las celebraciones contenidas en el Directorio en 2012.

Tres feligreses de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, de Ágreda, vivieron este acontecimiento: el matrimonio de responsables, Jesús Ángel Campos y María Jesús Sevillano, junto a la catequista itinerante en Japón, María Pilar Sevillano.

Más de 400 niños celebran la Jornada de la Infancia Misionera

45

Más de 400 niños se dieron cita en la parroquia de El Salvador, de la capital soriana, el pasado domingo 22 de enero para participar en la Santa Misa presidida por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa. De este modo, preparada por la Delegación episcopal de misiones, se celebraba la Jornada de la Infancia Misionera en la ciudad de Soria.

En la Santa Misa, a la que asistieron decenas de padres y catequistas de los niños congregados, concelebraron con el prelado oxomense-soriano otros párrocos de las parroquias de la capital (San Pedro Apóstol, El Espino, Santa Bárbara, El Pilar, etc.) así como el párroco de El Salvador, Mario Muñoz Barranco.

En su homilía -siguiendo el texto del Evangelio del día- Mons. Melgar Viciosa invitó a los niños presentes a que ellos mismos fueran también misioneros desde sus lugares *«pues también aquí hay niños que posiblemente no han oído hablar de Jesús»*. Igualmente, animó a todos los presentes a que pidieran por los misioneros y, especialmente a los más pequeños, a que fueran generosos para compartir algo de su propina del día para los niños que tienen menos oportunidades que ellos.

A la celebración, que estuvo amenizada en la parte musical por el coro de la parroquia de Santa Bárbara, acudieron numerosos niños hispanoamericanos ataviados con los trajes típicos de sus países (este año el lema de la Jornada versaba sobre América: *«Con los niños de América... hablamos de Jesús»*) para, junto con todos los presentes, rendir culto a la Virgen de Guadalupe, patrona de América, cuya imagen estuvo colocada al lado del altar durante toda la celebración.

Echa a andar la Misión diocesana

El miércoles 25 de enero, festividad de la Conversión del Apóstol Pablo, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, acompañado por el Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, presentaba ante los medios de comunicación provinciales el proyecto evangelizador de la Misión diocesana, que ha sido denominado 'Despertar a la fe'.

Al día siguiente, la Comisión para la Misión, nombrada por el prelado oxomense-soriano el pasado 18 de enero, se reunía por primera vez en la Casa diocesana de Soria, durante algo más de dos horas y media, bajo la presidencia del propio Obispo diocesano. Durante este tiempo, los miembros de la Comisión comenzaron a trabajar en los primeros proyectos que se van a llevar a cabo en la primera etapa de la Misión, durante este año pastoral, para darla a conocer a todos los sorianos.

La Comisión, que está presidida por el Vicario General de la Diócesis, está formada por dieciséis personas: siete sacerdotes (entre los que se encuentran los Vicarios de pastoral y de patrimonio, así como los delegados del clero, pastoral vocacional y catequesis, entre otros), una religiosa nazarena y ocho seglares.

Según el Decreto de constitución de la Comisión, ésta tiene como tareas *«planificar y coordinar esfuerzos, trazar objetivos y tareas, y fijar etapas en todo lo que comporte este proyecto diocesano, mirando sobre todo a las gracias y dones que Dios derramará en nuestra Diócesis de Osma-Soria con este motivo»*.

Crónica de la Semana de oración por la unidad de los cristianos en Soria

Como cada año, entre los días 18 y 25 de enero se ha unido en oración la Iglesia de Cristo bajo el lema «Todos seremos transformados por la victoria de nuestro Señor Jesucristo» (1 Co 15, 51-58).

En la Diócesis de Osma-Soria se vivió una semana muy intensa, con muchos momentos de encuentro, de oración, de actividad común, de conocimiento mutuo, de testimonio conjunto, de realización y planteamiento de proyectos, etc.; en definitiva, una semana en la que católicos, ortodoxos y baptistas compartieron como hermanos una misma visión del camino hacia la unidad que se ha de recorrer siguiendo la voluntad de Cristo.

El programa diseñado por el grupo ecuménico 'Abretusmanos' (formado por la delegación católica con el P. Ángel Hernández Ayllón al frente; por la comunidad ortodoxa rumana en Soria, dirigida por el P. Juan Ionita; y los ministros baptistas Jim y Anjani Cole, representantes de la Comunidad Cooperativa Baptista de Abilene, Texas) fue muy rico y diverso, y contó con el seguimiento y apoyo de un numeroso grupo de cristianos que asistieron y se fueron quedando atrapados por la fuerza y el atractivo de la oración y el esfuerzo común por alcanzar la unidad visible de las diferentes confesiones cristianas de la única Iglesia de Cristo.



El miércoles 18 comenzó la Semana con la celebración de una charla en la Casa diocesana de la capital, a las ocho de la tarde, presentada e introducida por el delegado de ecumenismo y diálogo interreligioso, el P. Ángel Hernández Ayllón, junto a diversos miembros de las tres confesiones del grupo ecuménico organizador. En ella se explicó qué es la Semana de oración por la unidad de los cristianos, se comentó el lema para este año y la preparación del mismo por parte de las Iglesias de Polonia y se presentó el programa de actividades para toda la Semana, repartiendo el material para los participantes.

El jueves 19 se continuó con una conferencia en el Centro cultural «Gaya Nuño» de Soria, impartida por el P. Ángel Hernández, por el P. Juan Ionita y por Jim y Anjani Cole, que contó con la presencia del Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa. El título de la charla fue «Unidos en el camino y la misión: por Jesucristo»; en ella se hizo una exhortación a la toma de conciencia de que los cristianos están llamados a una búsqueda de la unidad en la misión, desde la diversidad; a ser aliados y no enemigos; a compartir los dones particulares de cada Iglesia y compartirlos; a conocerse y encontrarse para dar testimonio juntos de lo que es seguir a Cristo, y hacerlo no sólo con palabras sino también con obras, en el caminar, en el vivir, en el compartir; en definitiva, una unidad de acción visible, que sea verdadera y creíble, para una evangelización poderosa.

El viernes 20, a las ocho de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, tuvo lugar la celebración central de la semana, la Vigilia, una preciosa oración ecuménica por la unidad de los cristianos, que fue presidida por el Obispo oxomense-soriano, y en la que participaron también el P. Juan Ionita, Jim Cole y Ángel Hernández. Al final de la celebración, todos los asistentes se acercaron a recibir la bendición y un saludo afectuoso de los ministros.

El sábado 21, a las seis de la tarde, la comunidad ortodoxa rumana en Soria recibió a todos los participantes en la Semana de oración en la Ermita del Mirón, templo en el que se reúnen y celebran. Fue ésta una ocasión para contemplar la belleza de la oración ortodoxa, de gran recogimiento y profundidad espiritual.

El domingo 22 la convocatoria fue en la Plaza de San Esteban, de Soria, a la una y media del mediodía; allí se realizó una oración pública, con música y velas encendidas, con el propósito de mostrar que Cristo es la Luz que brilla en el mundo e ilumina la vida de los cristianos. Seguidamente, tres representantes de las diversas confesiones leyeron el 'Manifiesto por la unidad de los cristianos'; los lectores fueron Anjani Cole -baptista-, Cosmin Hapca -ortodoxo- y Gregorio Alonso -católico-.

El lunes 23 se proyectó la película «Feliz Navidad», en el Cine Roma de la Casa diocesana a las siete y media de la tarde. El film tenía una características muy especiales pues narra un hecho real, el alto el fuego que se produjo en la Nochebuena de 1914 en algunos puntos del frente en el que luchaban escoceses y franceses contra alemanes en plena Primera Guerra Mundial; mostraba, así, un testimonio básico y extremo del significado de la reconciliación y del triunfo del amor sobre el odio en la vida personal y colectiva.

El martes 24, de cinco a siete de la tarde, el grupo ecuménico salió a la calle a entregar la ejemplares de la Palabra de Dios. Se colocaron dos puestos con Biblias en la plaza del Rosel y de san Blas, uno, y en Marqués de Vadillo, el otro, y se regalaron Biblias a las personas que pasaban por el Collado. Se trataba de comunicar el mensaje de amor de Dios y ofrecer su Palabra a toda persona. La respuesta fue muy positiva: tres confesiones cristianas y una sola Biblia.

Finalmente, el miércoles 25 -a las siete y media de la tarde y en el Colegio del Sagrado Corazón- tuvo lugar el acto conclusivo de la Semana de oración con la Santa Misa presidida por el delegado episcopal de ecumenismo. Al concluir la celebración, el grupo ecuménico se reunió en los salones parroquiales de la parroquia de Santa María La Mayor para dialogar y establecer una serie de propuestas de acción para los meses venideros; allí se compartieron, además, impresiones y regalos, y se disfrutó de un ambiente de amor y unidad. Los proyectos que el equipo se planteó realizar a lo largo del presente año fueron: celebración cada dos meses de una reunión de discernimiento de lo realizado; programación e intercambio de ideas; realización a lo largo del presente año de un viaje para visitar la comunidad ecuménica de Taizé, en Francia; puesta en marcha de una acción social conjunta; un proyecto de presencia ecuménica en los medios; publicación mensual de una hoja ecuménica; elaboración de un santoral; y un proyecto de evangelización consistente en repartir Biblias.

El Vicario General anuncia oficialmente el inicio de la Misión diocesana

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, Vicario General y presidente de la Comisión para la Misión diocesana, anunciaba a través de una carta oficialmente a los sacerdotes, religiosos y demás agentes de pastoral el comienzo de la andadura de la Misión diocesana, el proyecto evangelizador denominado «Despertar a la fe» al que el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, ha convocado a toda la Iglesia diocesana para los próximos tres cursos pastorales.

Rodríguez Millán recordaba en su carta que *«la Santa Sede hizo pública el pasado 17 de octubre de 2011 la Carta Apostólica del Papa Benedicto XVI Porta fidei con la que convoca un Año de la fe con motivo del 50 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II, año que comenzará el 11 de octubre del 2012 y concluirá el 24 de noviembre del 2013»*. En este contexto de la Carta Apostólica y del Año de la Fe, recuerda el Vicario General, *«tiene todo su sentido la Misión diocesana de nuestra Diócesis de Osma-Soria que, bajo el lema «Despertar a la fe», abrió el pasado 8 de diciembre el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa»*.

El presidente de la Comisión explica, además, que la Misión diocesana es *«una iniciativa misionera que trata de poner a la Diócesis entera en estado de misión permanente, volviendo a proponer con renovado ardor el Evangelio de Jesucristo a todos los que quieran abrir su corazón a la escucha creyente»*, y que *«hunde sus raíces en la preocupación del Sr. Obispo por la creciente descristianización de nuestra sociedad soriana y en el deseo de secundar la llamada de los Papas a la nueva evangelización»*.

Comisión para la Misión diocesana

Rodríguez Millán anuncia en su carta que para dar cauce y coordinar las tareas que conlleva este proyecto misionero, Mons. Melgar Viciosa ha nombrado una Comisión integrada por 17 miembros *«que ya se ha puesto a trabajar»*; *«su tarea consiste en proponer iniciativas para que la Misión diocesana pueda desplegarse de la mejor manera en las parroquias, comunidades religiosas y movimientos eclesiales»*.



La Comisión para la Misión está compuesta por nueve laicos, una religiosa y siete sacerdotes. Al frente de la misma, Mons. Melgar Viciosa ha nombrado a Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, quien ya coordinara los trabajos de la Comisión para la Beatificación del Obispo Palafox. Juntamente con él, se encuentran los Vicarios episcopales de pastoral y de patrimonio (Jesús F. Hernández Peña y Juan Carlos Atienza Ballano, respectivamente) así como Rubén Tejedor Montón (Formador del Seminario), Mario Muñoz Barranco (Párroco de El Salvador, en Soria), Francisco Javier Ramírez de Nicolás (Párroco de Golmayo-Camaretas) y Manuel Peñalba Zayas (Párroco de Santa Bárbara, en la capital soriana).

Así mismo, forman también parte de la Comisión la religiosa nazarena Hna. M^a Lourdes del Pozo Gil (delegada episcopal de misiones) y los laicos M^a Consolación Campos Martínez (delegada de laicos), José Ignacio Sanjuán Sancha (delegado de infancia y juventud), el matrimonio formado por José Sevillano y M^a Belén Rubio (delegados de familia y vida), Masisa Lalana Llanas, José Damián Ferrero Monge y los jóvenes Juan Carlos Valer García, Rosa María Bernal Izquierdo y Patricia Barrera Mateo.

La Diócesis participa en las XXXII Jornadas de delegados de Apostolado Seglar

La delegada episcopal de laicos de la Diócesis de Osma-Soria, M^a Consolación Campos Martínez, participó, durante los días 18 y 19 de febrero, en las XXXII Jornadas de delegados de Apostolado Seglar en Madrid. El tema de este año era «Contexto social actual y nueva evangelización». Las Jornadas fueron presididas por Mons. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Valencia y Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS) y por Mons. Ángel Rubio Castro, Obispo de Segovia y miembro de esta comisión. Actuó como moderador Antonio Cartagena, Director del Secretariado de la CEAS.

Un total de 58 participantes, representado a 42 Diócesis, convivieron durante el fin de semana. En las Jornadas se presentaron experiencias de nueva evangelización realizadas en distintas Diócesis, se impartieron dos ponencias y se sacaron conclusiones para poder incentivar la nueva evangelización, todo ello unido a momentos de oración y de celebraciones eucarísticas.

La ponencia de la mañana del sábado 18 se titulaba «Cultura actual: nuevos escenarios y presencia pública»; fue impartida por Agustín Domingo Moratalla, profesor titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valencia. Durante su disertación hizo un análisis de los rasgos más significativos de la cultura actual, recordando la inseparable relación entre la cultura y el cristianismo. Además, destacó la aportación cultural del cristianismo a lo largo de los siglos y subrayó la necesidad de continuar innovando y fecundando la cultura actual para que los hombres de nuestro tiempo «*tengan vida y vida en abundancia*». En este sentido, señaló, «*es condición indispensable el encuentro personal con Jesucristo, pues la contribución de los cristianos a la cultura actual será el resultado de este Encuentro*».

La ponencia de la tarde llevaba por título «El laico como protagonista de la nueva evangelización» y fue impartida por Xavier Morlans Molina, profesor de Teología Fundamental en la Facultad de Teología de Cataluña y consultor del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización. Durante su disertación desveló las claves del *primer anuncio* y la importancia del mismo para alumbrar la primera fe o reavivar la fe adormecida, utilizando métodos de tiempo *breve y concentrado* para el primer anuncio de Jesucristo, seguidos de métodos de tiempo *largo y discursivo*: las catequesis kerigmáticas o precatequesis, promoviendo itinerarios diocesanos de renovación cristiana. Además, señaló algunos aspectos para que los laicos sean protagonistas de la nueva evangelización y algunas opciones pastorales: promover la acción del cristiano en sus ámbitos de presencia e influencia: acoger al laico y acompañarlo en itinerarios de formación cristiana y formar Escuelas diocesanas de evangelización en las que laicos, presbíteros, diáconos y religiosos trabajen juntos.

Las dos conferencias -junto con las acciones pastorales expuestas durante el sábado- dispusieron a los participantes, en la mañana del domingo, a la reflexión y trabajo en grupo, así como al posterior diálogo en el plenario. Una de las conclusiones recordadas fue que «la urgencia de la evangelización reclama la comunión de todos los que hemos sido llamados por Dios a trabajar en su plan de salvación», gran inquietud y tarea de las delegaciones diocesanas de apostolado seglar.

Memoria del beato Ciriaco María Sancha y Hervás

Apenas iniciado el tiempo litúrgico de la Cuaresma, la Iglesia particular de Osma-Soria (unida, entre otras, a la de Toledo) recuerda a uno de sus hijos más preclaros: el beato Ciriaco María Sancha y Hervás. En este día, el Seminario diocesano “Santo Domingo de Guzmán” ha celebrado la Santa Misa en memoria del beato Obispo; el Rector del Centro, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, ha presidido la celebración. Junto a él han concelebrado el Formador y el Director espiritual, Rubén Tejedor Montón y José Sala Pérez, respectivamente.

El 11 de enero del año 2011, el Prefecto de la Congregación vaticana del Culto divino y de la disciplina de los Sacramentos, el Cardenal Antonio Cañizares Llovera, firmaba el Decreto por el que se autorizaba a incluir en el Calendario litúrgico propio de la Diócesis oxomense-soriana la Memoria litúrgica del beato Cardenal Sancha.

El Cardenal Sancha y Hervás fue beatificado en Toledo en octubre del 2009 y en aquella solemne celebración se hizo pública la fecha en la que el Santo Padre autorizaba la celebración de su Memoria, el 25 de febrero.

Para la celebración de esta Memoria litúrgica, la Diócesis publicó el año pasado los materiales propios (el propio de la Santa Misa y el propio del rezo de las Horas).

Hay que recordar que el Cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, “*padre de los pobres*”, fue beatificado el domingo 18 de octubre del año 2009 en Toledo en una ceremonia presidida por el prefecto de la Congregación vaticana para las Causas de los Santos, Mons. Angelo Amato, quien, en representación del Papa Benedicto XVI, ofició el solemne Rito, asegurando en su homilía que el beato era una “*auténtica obra de arte de la gracia divina*”. Una obra de la gracia que comenzó a forjarse entre los muros del Seminario diocesano “Santo Domingo de Guzmán” donde el joven Ciriaco Sancha cursó sus estudios.



Tras su paso por el Seminario oxomense, su fidelidad a la Iglesia, su amor al Papa, su profunda vida cristiana que se manifestaba en su ardiente caridad, le granjearon el aprecio de la Sede Apostólica que se fijó en él para nombrarle, sucesivamente, Obispo auxiliar de Toledo, Obispo de Ávila, Arzobispo electo de Santiago (sede de la que no llegaría a tomar posesión), Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valencia (época en la que recibió de León XIII el cardenalato) y, finalmente, Arzobispo primado de Toledo, ciudad en la que murió el 25 de febrero de 1909.

ORACIÓN POR LA MISIÓN DIOCESANA



Padre Santo, transfórmanos por tu bondad en discípulos y misioneros de tu Hijo.

Señor Jesucristo, conserva en tu amor a todos los que peregrinamos en la Iglesia de Osma-Soria.

Espíritu Santo, enciende en nosotros el fuego de tu amor y el deseo de amarte.

Fortalece nuestra fe de discípulos y envíanos en tu Nombre como alegres misioneros.

Danos el coraje de anunciarte a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, comprometiéndonos en la Misión diocesana, y siendo testigos del Evangelio en el corazón del mundo.

Te lo pedimos por intercesión de la *Santísima Virgen María*, Estrella de la nueva evangelización.

Amén.



Iglesia
en España



OFICINA DE INFORMACIÓN

La CEE y la Fundación Endesa renuevan el convenio de colaboración para la iluminación de templos y catedrales

7 de febrero de 2012

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Card. D. **Antonio María Rouco Varela**, y el Presidente de la Fundación Endesa, D. **Rafael Miranda Robredo**, han renovado el convenio de colaboración que ambas instituciones mantenían para la realización de proyectos de iluminación de catedrales, templos y otros edificios integrantes del Patrimonio Histórico-Cultural de la Iglesia. El convenio estará en vigor durante el quinquenio 2012-2016.

La CEE y la Fundación Endesa han desarrollado ya tres Convenios, suscritos en 1998, 2001 y 2006 que han permitido la iluminación de un gran número de catedrales y otros templos. Además, la Fundación Endesa ha colaborado con exposiciones de las Edades del Hombre y con la iluminación de la Universidad Pontificia de Salamanca.

La aceptación y relevancia social alcanzada en estas actuaciones, según consta en el Convenio, ha aconsejado abordar un nuevo Plan de iluminaciones para el próximo quinquenio, con el fin de culminar los pro-

yectos pendientes y atender también a las nuevas iniciativas que se puedan presentar.

Financiación paritaria al 50%

La Fundación Endesa cooperará con su apoyo técnico y participará en el 50% de la financiación del conjunto de los proyectos. Las diócesis, así como otras instituciones religiosas que soliciten acogerse a este Convenio, aportarán el 50% restante. Sin embargo, la financiación concreta de cada uno de los proyectos tratará de acomodarse a las posibilidades de las diócesis e instituciones religiosas que los soliciten.

El Convenio establece la creación de una Comisión Mixta para su seguimiento y ejecución, que estará compuesta por dos representantes de la CEE y por el Director de la Fundación Endesa. Esta Comisión será la encargada de establecer el procedimiento para llevar a cabo la selección de las propuestas recibidas, que luego deberán ser aprobadas por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal.

Las declaraciones a favor de la Iglesia Católica vuelven a aumentar en 2011

15 de febrero de 2012

En la última declaración de la Renta, de 2011, correspondiente al IRPF de 2010, el número de declaraciones con asignación

a favor de la Iglesia Católica se ha incrementado en 194.685. El número total de declaraciones a favor de la Iglesia se ha eleva-

do a 7.454.823. En los últimos cinco años, se ha producido un aumento de casi un millón de declaraciones (exactamente 971.643). Si tenemos en cuenta que el 23,8% de las declaraciones que se presentaron fueron conjuntas, podemos estimar que en la pasada primavera más de 9,2 millones de contribuyentes asignaron a favor de la Iglesia Católica.

El porcentaje sube en casi 1 punto (0,96%) y se sitúa en el 35,71

Como ya sucedió el año pasado, el impacto de la crisis se ha notado, a nivel general, no sólo en la disminución del número total de declaraciones presentadas, sino también en el monto global de la cuota íntegra, que ha experimentado un descenso muy significativo. También la cantidad global correspondiente a la Iglesia ha sido menor que el año anterior: 248,3 millones de euros, en lugar de los 249,4 del pasado ejercicio (es decir 1.162.820 euros menos). Si la disminución no ha sido aún mayor es gracias al incremento del número de declaraciones, que ha compensado algo el descenso general de las magnitudes mencionadas.

Elementos para la interpretación

Para una correcta interpretación del significado de estos datos es necesario recordar que, desde el 1º de enero de 2007, el incremento del coeficiente al 0,7% fue acompañado de la eliminación de la exención del IVA, lo que significaba hasta esa fecha para las instituciones de la Iglesia un ahorro aproximado de 30 millones de euros. Por otro lado, hay que valorar también el hecho de que, con el nuevo sistema, el Estado no garantiza ya ningún mínimo para el sostenimiento básico de la Iglesia. Ha dejado de existir el llamado "complemento presupuestario", de modo que la Iglesia, para su sostenimiento, sólo recibe lo que resulta de la asignación vo-

luntaria de los contribuyentes y nada de los Presupuestos Generales del Estado.

Valoración de los datos

La Conferencia Episcopal Española (CEE) considera que, a pesar del contexto general de crisis económica, los resultados de este ejercicio son positivos y permitirán mantener el sostenimiento de las actividades básicas de la Iglesia en niveles de eficacia y austeridad semejantes a los que han venido siendo habituales hasta ahora. La decisión personal de los contribuyentes a la hora de marcar la casilla seguirá siendo fundamental. Pueden hacerlo o bien sólo para la Iglesia Católica, o bien conjuntamente para la Iglesia Católica y para los llamados "Otros fines sociales". Ninguna de las dos opciones significa que el contribuyente vaya a tener que pagar más ni que le vayan a devolver menos.

El importante aumento en el número de personas que año tras año deciden asignar a favor de la Iglesia muestra que la percepción real que la sociedad tiene de la Iglesia es positiva. La CEE agradece su colaboración a todos los contribuyentes que han marcado la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta, en especial a los muchos que lo han hecho por primera vez este año, y recuerda que las otras formas de colaboración al sostenimiento de la Iglesia, como son por ejemplo las colectas o las suscripciones, continúan siendo absolutamente indispensables.

La CEE tiene la intención de seguir trabajando para informar acerca de la labor de la Iglesia y para animar a que, como está sucediendo, sigan siendo cada vez más quienes marquen la X en su Declaración a favor de la Iglesia. Marcar la casilla no cuesta nada y, sin embargo, rinde mucho.

La labor religiosa y espiritual de la Iglesia, ya de por sí de gran significado social, lleva además consigo otras funcio-



nes sociales: la enseñanza; la atención integral a los niños, los ancianos, los discapacitados; la acogida de los inmigrantes; la ayuda personal e inmediata a quienes la crisis económica está poniendo en dificultades; los misioneros en los lugares más pobres de la tierra. Todo ello surge de las vidas

entregadas y de la generosidad suscitada en quienes han encontrado su esperanza en la misión de la Iglesia. Con poco dinero, y gracias a la generosidad de millones de personas en todo el mundo, la Iglesia sigue haciendo mucho por tantos que todavía necesitan tanto.

Datos campañas IRPF 2006-2010

	Nº Declaraciones	% Declaraciones	Variación respecto al año anterior
IRPF 2006	6.483.180	33,45%	
IRPF 2007	6.958.012	34,38%	0,93
IRPF 2008	7.195.155	34,31%	-0,07
IRPF 2009	7.260.138	34,75%	0,44
IRPF 2010	7.454.823	35,71%	0,96

La Conferencia Episcopal Española da a conocer la figura de San Juan de Ávila, próximo Doctor de la Iglesia

23 de febrero de 2012

La Conferencia Episcopal Española (CEE) quiere dar a conocer la figura de San Juan de Ávila, patrono del clero español, que será proclamado próximamente Doctor de la Iglesia Universal. Para ello, durante los próximos meses, llevará a cabo diversos actos de preparación, de cara a la ceremonia de proclamación que tendrá lugar en Roma, y está elaborando un plan de comunicación para difundir a la opinión pública diversos aspectos sobre su persona y su obra.

Hasta el momento se han dado los primeros pasos para elaborar una identidad corporativa: se ha creado un logotipo, una página web

(<http://sanjuandeavila.conferenciaepiscopal.es>) y una cuenta en twitter (@sjuandeavila_d), en la que desde hoy, todos los que lo deseen, podrán "seguir" a San Juan de Ávila.

San Juan de Ávila
Doctor de la Iglesia

Benedicto XVI lo anunció durante la JMJ Madrid-2011

El Papa **Benedicto XVI** anunció en la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011, al finalizar la Eucaristía con seminaristas de todo el mundo en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena, que san **Juan de Ávila**, sería proclamado Doctor de la Iglesia.

El Cardenal **Rouco**, Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), agradeció al Santo Padre el "haber acogido nuestra súplica y la de muchos otros obispos y fieles de todo el mundo". La CEE ha promovido la Causa del Doctorado. Fue la XII Asamblea Plenaria (5-11 de julio de 1970) la que acordó que se solicitara a la Santa Sede la declaración de **san Juan de Ávila** como Doctor de la Iglesia Universal y encargó preparar los trabajos y tramitar la solicitud a la entonces "Junta de Canonización" que comenzó a trabajar en 1971, ya con el nombre de "Junta pro Doctorado de san Juan de Ávila". Durante estos años la CEE ha realizado numerosas acciones difusoras de la figura y doctrina del Santo Maestro.

El 10 de abril de 2010, la Postuladora entregó la *Positio* en la Congregación de las Causas de los Santos. El 18 de diciembre de 2010 tuvo lugar el Congreso Peculiar de los Consultores Teólogos de la Congregación de las Causas de los Santos en orden al Doctorado del **Maestro Ávila**. Todos los votos fueron afirmativos. Posteriormente, la Congregación Ordinaria de Cardenales y Obispos miembros de la Congregación para las Causas de los Santos propuso unánimemente al Santo Padre la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia.

Requisitos para que un santo sea proclamado Doctor de la Iglesia

Doctor de la Iglesia es el título que el Papa otorga oficialmente a algunos

santos para proponerlos a los fieles de todos los tiempos como eminentes maestros de la fe.

El punto decisivo para que un santo sea proclamado Doctor de la Iglesia es que su doctrina haya sido declarada *eminente*, que haya gozado de un particular carisma de sabiduría, dado por el Espíritu Santo para el bien de la Iglesia, comprobado y ratificado por la influencia benéfica en el pueblo de Dios. Un Maestro, un Doctor de la Iglesia es, pues, quien ha estudiado y contemplado con singular clarividencia los misterios más profundos de la fe y es capaz de exponerlos a los fieles de modo que les sirvan de guía en su formación y en su vida espiritual.

Hasta el momento, los Doctores de la Iglesia son 33. El primero, San **Atanasio de Alejandría** (c.296-373) y la última **Santa Teresa del Niño Jesús** (1873-1897), carmelita descalza, que Juan Pablo II proclamó Doctora en el año 1997. Curiosamente, el Papa polaco también anunció el Doctorado de Santa Teresita en el transcurso de una Jornada Mundial de la Juventud (París).

Biografía de San Juan de Ávila

San Juan de Ávila nació en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el día la Epifanía, 6 de enero de 1499 ó 1500 y murió en Montilla (Córdoba), el 10 de mayo de 1569.

Comenzó los estudios de Leyes en la Universidad de Salamanca, pero los abandonó al concluir el cuarto curso debido a una profunda experiencia de conversión. Con el propósito de hacerse sacerdote y marchar después como misionero a las Indias, en 1520 fue a estudiar Artes y Teología a la Universidad de Alcalá, recién fundada por el Cardenal **Cisneros** y abierta a las diversas corrientes del humanismo renacentista. En 1526, recibió la ordenación de presbítero y celebró la primera Misa solemne en la parroquia de su pueblo. Para festejar su sacerdocio, invitó a su mesa a 12 pobres y



decidió vender su cuantiosa fortuna procedente de las minas de plata que poseía la familia y darlo todo a los más necesitados.

Fue amigo y consejero de grandes santos como **santa Teresa de Jesús**, **san Juan de la Cruz**, **san Ignacio de Loyola**, **san Francisco de Borja**, **santo Tomás de Villanueva**, **san Juan de Ribera** o **san Pedro de Alcántara**, entre otros.

Llevó una vida intensa, dedicada particularmente a la oración, a la predicación y a la formación específica de quienes se preparaban para el sacerdocio.

Tras conocerle, y seguir sus predicaciones, fueron muy sonadas algunas conversiones como la del **Marqués de Lombay**, que llegó a ser **san Francisco de Borja**, o la de

Juan Ciudad –san Juan de Dios– y, sobre todo, su dedicación a la gente sencilla junto con la fundación varios colegios para la formación de los niños y jóvenes. El **Maestro Ávila** fundó incluso una Universidad, la de Baeza (Jaén), que durante siglos fue un destacado referente para la cualificada formación de los sacerdotes.

Entre su abundante obra, destaca el *Audi, filia*; *Memoriales*; *Tratado del amor de Dios*; *Tratado sobre el sacerdocio*; *Pláticas*; *Sermones*; así como un abundante epistolario, un catecismo y una peculiar obra en verso: *Doctrina cristiana*, concebida para que la cantaran los niños.

San Juan de Ávila fue declarado patrono del clero secular español en 1946 por Pío XII y canonizado en 1970 por **Pablo VI**.



Iglesia
Universal



SANTO PADRE

Homilía en la Misa de la Solemnidad de la Madre de Dios

Basílica Vaticana, 1 de enero de 2012

Queridos hermanos y hermanas

En el primer día del año, la liturgia hace resonar en toda la Iglesia extendida por el mundo la antigua bendición sacerdotal que hemos escuchado en la primera lectura: «El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor se fije en ti y te conceda la paz» (*Nm 6,24-26*). Dios, por medio de Moisés, confió esta bendición a Aarón y a sus hijos, es decir, a los sacerdotes del pueblo de Israel. Es un triple deseo lleno de luz, que brota de la repetición del nombre de Dios, el Señor, y de la imagen de su rostro. En efecto, para ser bendecidos hay que estar en la presencia de Dios, recibir su Nombre y permanecer bajo el haz de luz que procede de su rostro, en el espacio iluminado por su mirada, que difunde gracia y paz.

Los pastores de Belén, que aparecen de nuevo en el Evangelio de hoy, tuvieron esta misma experiencia. La experiencia de estar en la presencia de Dios, de su bendición, no en la sala de un palacio majestuoso, ante un gran soberano, sino en un establo, delante de un «niño acostado en el pesebre» (*Lc 2,16*). De ese niño proviene una luz nueva, que resplandece en la oscuridad de la noche, como podemos ver en tantas pinturas que representan el Nacimiento de Cristo. La bendición, en efecto, viene de él: de su nombre, Jesús, que significa «Dios salva», y de su rostro humano, en el que Dios, el Omnipotente Señor del cielo y de la tierra, ha querido encarnarse, escon-

der su gloria bajo el velo de nuestra carne, para revelarnos plenamente su bondad (cf. *Tt 3,4*).

María, la virgen, esposa de José, que Dios ha elegido desde el primer instante de su existencia para ser la madre de su Hijo hecho hombre, ha sido la primera en ser colmada de esta bendición. Ella, según el saludo de santa Isabel, es «bendita entre las mujeres» (*Lc 1,42*). Toda su vida está iluminada por el Señor, bajo el radio de acción del nombre y el rostro de Dios encarnado en Jesús, el «fruto bendito de su vientre». Así nos la presenta el Evangelio de Lucas: completamente dedicada a conservar y meditar en su corazón todo lo que se refiere a su hijo Jesús (cf. *Lc 2,19.51*). El misterio de su maternidad divina, que celebramos hoy, contiene de manera sobreabundante aquel don de gracia que toda maternidad humana lleva consigo, de modo que la fecundidad del vientre se ha asociado siempre a la bendición de Dios. La Madre de Dios es la primera bendecida y quien porta la bendición; es la mujer que ha acogido a Jesús y lo ha dado a luz para toda la familia humana. Como reza la Liturgia: «Y, sin perder la gloria de su virginidad, derramó sobre el mundo la luz eterna, Jesucristo, Señor nuestro» (*Prefacio I de Santa María Virgen*).

María es madre y modelo de la Iglesia, que acoge en la fe la Palabra divina y se ofrece a Dios como «tierra fecunda» en la que él puede seguir cumpliendo su misterio de salvación. También la Iglesia participa

en el misterio de la maternidad divina mediante la predicación, que siembra por el mundo la semilla del Evangelio, y mediante los sacramentos, que comunican a los hombres la gracia y la vida divina. La Iglesia vive de modo particular esta maternidad en el sacramento del Bautismo, cuando engendra hijos de Dios por el agua y el Espíritu Santo, el cual exclama en cada uno de ellos: «Abbà, Padre» (*Ga 4,6*). La Iglesia, al igual que María, es mediadora de la bendición de Dios para el mundo: la recibe acogiendo a Jesús y la transmite llevando a Jesús. Él es la misericordia y la paz que el mundo por sí mismo no se puede dar y que necesita siempre, tanto o más que el pan.

Queridos amigos, la paz, en su sentido más pleno y alto, es la suma y la síntesis de todas las bendiciones. Por eso, cuando dos personas amigas se encuentran se saludan deseándose mutuamente la paz. También la Iglesia, en el primer día del año, invoca de modo especial este bien supremo, y, al igual que la Virgen María, lo hace mostrando a todos a Jesús, ya que, como afirma el apóstol Pablo, «él es nuestra paz» (*Ef 2,14*), y al mismo tiempo es el «camino» por el que los hombres y los pueblos pueden alcanzar esta meta, a la que todos aspiramos. Así pues, con este deseo profundo en el corazón, me alegra acogeros y saludaros a todos los que habéis venido a esta Basílica de San Pedro en esta XLV Jornada Mundial de la Paz: a los Señores Cardenales; los Embajadores de tantos países amigos que, más que nunca en esta ocasión comparten conmigo y con la Santa Sede la voluntad de renovar el compromiso por la promoción de la paz en el mundo; al Presidente del Consejo Pontificio «Justicia y Paz» que, junto con el Secretario y los colaboradores, trabajan de modo especial para esta finalidad; los demás Obispos y Autoridades presentes; a los representantes de las Asociaciones y Movimientos eclesiales y a todos vosotros,

queridos hermanos y hermanas, de modo particular los que trabajáis en el campo de la educación de los jóvenes. En efecto, como bien sabéis, mi Mensaje de este año sigue una perspectiva educativa.

«Educar a los jóvenes en la justicia y la paz» es la tarea que atañe a cada generación y, gracias a Dios, la familia humana, después de las tragedias de las dos grandes guerras mundiales, ha mostrado tener cada vez más conciencia de ello, como lo demuestra, por una parte las declaraciones e iniciativas internacionales y, por otra, la consolidación entre los mismos jóvenes, en los últimos decenios, de muchas y diferentes formas de compromiso social en este campo. Educar en la paz forma parte de la misión que la Comunidad eclesial ha recibido de Cristo, forma parte integrante de la evangelización, porque el Evangelio de Cristo es también el Evangelio de la justicia y la paz. Pero la Iglesia en los últimos tiempos se ha hecho portavoz de una exigencia que implica a las conciencias más sensibles y responsables por la suerte de la humanidad: la exigencia de responder a un desafío tan decisivo como es el de la educación. ¿Por qué «desafío»? Al menos por dos motivos: en primer lugar, porque en la era actual, caracterizada fuertemente por la mentalidad tecnológica, querer no solo instruir sino educar es algo que no se puede dar por descontado sino que supone una elección; en segundo lugar, porque la cultura relativista plantea una cuestión radical: ¿Tiene sentido todavía educar? Y, al fin y al cabo, ¿para qué educar?

Lógicamente no podemos abordar ahora estas preguntas de fondo, a las que ya he tratado de responder en otras ocasiones. En cambio, quisiera subrayar que, frente a las sombras que hoy oscurecen el horizonte del mundo, asumir la responsabilidad de educar a los jóvenes en el conocimiento de la verdad, en los valores y en las virtudes fundamentales, significa mirar al futuro con esperanza. La for-



mación en la justicia y la paz tiene que ver también con este compromiso por una educación integral. Hoy, los jóvenes crecen en un mundo que se ha hecho, por decirlo así, más pequeño, y en donde los contactos entre las diferentes culturas y tradiciones son constantes, aunque no sean siempre inmediatos. Para ellos es hoy más que nunca indispensable aprender el valor y el método de la convivencia pacífica, del respeto recíproco, del diálogo y la comprensión. Por naturaleza, los jóvenes están abiertos a estas actitudes, pero precisamente la realidad social en la que crecen los puede llevar a pensar y actuar de manera contraria, incluso intolerante y violenta. Solo una sólida educación de sus conciencias los puede proteger de estos riesgos y hacerlos capaces de luchar contando siempre y solo con la fuerza de la verdad y el bien. Esta educación parte de la familia y se desarrolla en la escuela y en las demás experiencias formativas. Se trata esencialmente de ayudar a los niños, los muchachos, los adolescentes, a desarrollar una personalidad que combine un profundo sentido de justicia con el respeto del otro, con la capacidad de afrontar los conflictos sin prepotencia, con la fuerza interior de dar testimonio del bien también cuando comporta un sacrificio, con el perdón y la reconciliación. Así podrán llegar a ser hombres y mujeres verdaderamente pacíficos y constructores de paz.

En esta labor educativa de las nuevas generaciones, una responsabilidad particular corresponde también a las comunidades religiosas. Todo itinerario de formación religiosa auténtica acompaña a la persona, desde su más tierna edad, a conocer a Dios, a amarlo y hacer su voluntad. Dios es amor, es justo y pacífico, y quien quiera honrarlo debe comportarse sobre todo como un hijo que sigue el ejemplo del padre. Un salmo afirma: «El Señor hace justicia y defiende a todos los oprimidos... El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia» (*Sal* 103,6.8). Como Jesús nos ha demostrado con el testimonio de su vida, justicia y misericordia conviven en Dios perfectamente. En Jesús «la misericordia y la fidelidad» se encuentran, «la justicia y la paz» se besan (cf. *Sal* 85,11). En estos días la Iglesia celebra el gran misterio de la encarnación: la verdad de Dios ha brotado de la tierra y la justicia mira desde el cielo, la tierra ha dado su fruto (cf. *Sal* 85,12.13). Dios nos ha hablado en su Hijo Jesús. Escuchemos lo que nos dice Dios: Él «anuncia la paz» (*Sal* 85,9). Jesús es un camino transitable, abierto a todos. La Virgen María hoy nos lo indica, nos muestra el camino: ¡Sigámosla! Y tú, Madre Santa de Dios, acompáñanos con tu protección. Amén.

Audiencia al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede

9 de enero de 2012

Excelencias,

Señoras y Señores

Siempre es un placer recibirles, distinguidos miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, en el marco

espléndido de esta Sala Regia, para expresarles personalmente mi ferviente felicitación por el año que hemos empezado. Ante todo agradezco a vuestro Decano, el Embajador Alejandro Valladares Lanza, así como al Vicedecano, el Embajador Jean-Claude

66

Michel, por las deferentes palabras con las que se han hecho intérpretes de vuestros sentimientos al mismo tiempo que saludo de manera especial a todos los que participan por primera vez en este encuentro. A través de vosotros, extendiendo mi felicitación a todas las naciones que representáis, y con las que la Santa Sede mantiene relaciones diplomáticas. El año pasado tuvimos la alegría de que Malasia se uniera a esta comunidad. El diálogo que mantenéis con la Santa Sede favorece el intercambio de impresiones y de información, así como la colaboración en los ámbitos de carácter bilateral o multilateral de particular interés. Vuestra presencia hoy nos recuerda la importante contribución de la Iglesia en vuestras sociedades, en sectores como la educación, la sanidad y la asistencia. Los Acuerdos aprobados en el 2011 con Azerbaiyán, Montenegro y Mozambique, son signos de la cooperación entre la Iglesia católica y los Estados. El primero ya ha sido ratificado; deseo que pronto suceda lo mismo con los otros dos y que se concluyan los que se están negociando. Asimismo, la Santa Sede desea entablar un diálogo fructífero con los Organismos internacionales y regionales, señalando a este respecto con satisfacción que los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) han acogido el nombramiento de un Nuncio Apostólico acreditado ante esa organización. No puedo dejar de mencionar que, al menos desde el pasado diciembre, la Santa Sede ha reforzado su larga colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, convirtiéndose en miembro de pleno derecho. Se trata de un testimonio del compromiso de la Santa Sede y de la Iglesia católica, junto a la comunidad internacional, en la búsqueda de soluciones adecuadas a este fenómeno que presenta múltiples aspectos, desde la protección de la dignidad de las personas a la solicitud por el bien

común de las comunidades que los reciben y de aquellas de donde provienen.

A lo largo del año que acaba de terminar he encontrado personalmente a numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, así como a las distinguidas representaciones de vuestras naciones que participaron en la ceremonia de beatificación de mi amado predecesor, el Papa Juan Pablo II. Representaciones de vuestros países han tenido la amabilidad de estar también presentes con ocasión del sesenta aniversario de mi ordenación sacerdotal. A todos ellos, así como a los que he encontrado en mis viajes apostólicos en Croacia, San Marino, España, Alemania y Benín, renuevo mi agradecimiento por la delicadeza que me han manifestado. Además, dirijo un recuerdo especial a los países de América Latina y del Caribe que en el 2011 han celebrado el bicentenario de su independencia. El 12 de diciembre pasado, han querido subrayar su vínculo con la Iglesia católica y con el Sucesor del Príncipe de los Apóstoles participando con distinguidas representaciones de la comunidad eclesial y de autoridades institucionales en la solemne celebración en la Basílica de San Pedro, durante la cual anuncié mi intención de viajar próximamente a México y Cuba. Deseo en fin saludar a Sudán del Sur que, en el pasado mes de julio, se ha constituido como Estado soberano. Me alegro de que este paso se haya dado de modo pacífico. Por desgracia, en los últimos meses se han sucedido tensiones y enfrentamientos, y deseo que todos unan sus esfuerzos para que las poblaciones de Sudán y Sudán del Sur alcancen un período de paz, libertad y desarrollo.

Señoras y Señores Embajadores

El encuentro de hoy se desarrolla tradicionalmente al final de las fiestas de Navidad, en las que la Iglesia celebra la venida del Salvador. Él viene en la obscuridad



de la noche, y por tanto su presencia es fuente inmediata de luz y alegría (cf. *Lc 2,9-10*). Verdaderamente, allí donde no resplandece la luz divina el mundo está en sombras. Realmente, el mundo está en la oscuridad allí donde el hombre no reconoce ya su vínculo con el Creador, poniendo en peligro asimismo su relación con las demás criaturas y con la creación misma. El momento actual está marcado lamentablemente por un profundo malestar y por diversas crisis: económicas, políticas y sociales, que son su expresión dramática.

En este sentido, no puedo dejar de mencionar ante todo las graves y preocupantes consecuencias de la crisis económica y financiera mundial. Ésta no solo ha golpeado a las familias y empresas de los países económicamente más avanzados, en los que ha tenido su origen, creando una situación en la que muchos, sobre todo jóvenes, se han sentido desorientados y frustrados en sus aspiraciones de un futuro sereno, sino que ha marcado también profundamente la vida de los países en vías de desarrollo. No nos debemos desanimar sino reemprender con decisión nuestro camino, con nuevas formas de compromiso. La crisis puede y debe ser un acicate para reflexionar sobre la existencia humana y la importancia de su dimensión ética, antes que sobre los mecanismos que gobiernan la vida económica: no solo para intentar encauzar las partes individuales o las economías nacionales, sino para dar nuevas reglas que aseguren a todos la posibilidad de vivir dignamente y desarrollar sus capacidades en bien de toda la comunidad.

A continuación deseo recordar que los efectos de la situación actual de incertidumbre afectan de modo particular a los jóvenes. Su malestar ha sido la causa de los fermentos que en los últimos meses han golpeado, a veces duramente, diversas regiones. Me refiero sobre todo a África del Norte

y a Medio Oriente, donde los jóvenes que, al igual que otros, sufren la pobreza y el desempleo y temen la falta de expectativas seguras, han puesto en marcha lo que se ha convertido en un vasto movimiento de reivindicación de reformas y de participación más activa en la vida política y social. En este momento es difícil trazar un balance definitivo de los sucesos recientes y cuáles serán sus consecuencias para el equilibrio de la región. A pesar del optimismo inicial, se abre paso el reconocimiento de las dificultades de este momento de transición y cambio, y me parece evidente que el modo adecuado de continuar el camino emprendido pasa por el reconocimiento de la dignidad inalienable de toda persona humana y de sus derechos fundamentales. El respeto de la persona debe estar en el centro de las instituciones y las leyes, debe contribuir a acabar con la violencia y prevenir el riesgo de que la debida atención a las demandas de los ciudadanos y la necesaria solidaridad social se transformen en meros instrumentos para conservar o conquistar el poder. Invito a la comunidad internacional a dialogar con los actores de los procesos en marcha, en el respeto de los pueblos y siendo conscientes de que la construcción de sociedades estables y reconciliadas, que se oponen a toda discriminación injusta, en particular de orden religioso, constituye un horizonte que es más amplio y va más allá de las simples elecciones. Siento una gran preocupación por la población de los países que sufren todavía tensiones y violencias, en particular Siria, en la que espero se ponga rápidamente fin al derramamiento de sangre y se inicie un diálogo fructífero entre los actores políticos, favorecido por la presencia de observadores independientes. En Tierra Santa, donde las tensiones entre palestinos e israelitas repercuten en el equilibrio de todo el Medio Oriente, es necesario que los responsables de estos dos pueblos

adopten decisiones valerosas y clarividentes en favor de la paz. He sabido con agrado que, gracias a una iniciativa del reino de Jordania, el diálogo se ha retomado. Espero que continúe hasta que se llegue a una paz duradera, que garantice el derecho de los dos pueblos a vivir con seguridad y en Estados soberanos, dentro de unas fronteras definidas y reconocidas internacionalmente. La comunidad internacional, por su parte, debe estimular su propia creatividad y las iniciativas de promoción de estos procesos de paz, respetando los derechos de cada parte. Sigo también con gran atención la marcha de los acontecimientos en Irak, deplorando los atentados que han causado recientemente la pérdida de numerosas vidas humanas, y animo a sus autoridades a proseguir con firmeza por el camino de una plena reconciliación nacional.

El beato Juan Pablo II recordaba que «el camino de la paz es a la vez el camino de los jóvenes»,¹ que ellos son «la juventud de las naciones y de la sociedad, la juventud de cada familia y de toda la humanidad».² Los jóvenes, pues, nos llevan a considerar con seriedad sus requerimientos de verdad, justicia y paz. Por esta razón les he dedicado el Mensaje anual para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, titulado *Educación a los jóvenes en la justicia y la paz*. La educación es un tema crucial para todas las generaciones, ya que de ella depende tanto el sano desarrollo de cada persona como el futuro de toda la sociedad. Por esta razón, representa una tarea de primer orden en estos tiempos difíciles y delicados. Además de un objetivo claro, que es el que los jóvenes conozcan plenamente la

realidad y por tanto la verdad, la educación necesita de *lugares*. El primero es la *familia*, fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer. No se trata de una simple convención social, sino más bien de la célula fundamental de toda la sociedad. Consecuentemente, las políticas que suponen un ataque a la familia amenazan la dignidad humana y el porvenir mismo de la humanidad. El marco familiar es fundamental en el itinerario educativo y para el desarrollo de los individuos y los estados; por tanto, se necesitan políticas que valoricen y favorezcan la cohesión social y el diálogo. En la familia la persona se abre al mundo y a la vida y, como tuve ocasión de recordar en mi viaje a Croacia, «la apertura a la vida es signo de apertura al futuro».³ En este contexto de apertura a la vida, he recibido con satisfacción la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que prohíbe patentar los procedimientos que utilicen células madre embrionarias humanas, así como la resolución de la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, que condena la selección prenatal del sexo.

De forma más genérica, y mirando sobre todo al mundo occidental, estoy convencido de que las medidas legislativas que tantas veces no solo permiten sino que favorecen el aborto, ya sea por motivos de conveniencia o por razones médicas discutibles, se oponen a la educación de los jóvenes y por tanto al futuro de la humanidad.

Continuando con nuestra reflexión, un papel igualmente esencial para el desarrollo de la persona corresponde a las *instituciones educativas*. Ellas son las primeras instancias que colaboran con la fa-

¹ JUAN PABLO II, Carta ap. «*Dilecti Amici*», 31 marzo 1985, n. 15.

² *Ibidem*, n. 1.

³ *Homilía en la santa Misa con ocasión de la Jornada nacional de las familias católicas croatas*, Zagreb, 5 junio 2011.



milia, y para desempeñar adecuadamente esta tarea propia sus objetivos han de coincidir con los de la realidad familiar. Es necesario realizar políticas de formación que hagan accesible a todos la educación escolar y que, además de promover el desarrollo cognitivo de la persona, se haga cargo del crecimiento armonioso de la personalidad, incluyendo su apertura al Transcendente. La Iglesia católica se ha mostrado siempre particularmente activa en el área de las instituciones escolares y académicas, cumpliendo una apreciable labor al lado de las instituciones estatales. Deseo por tanto que esta contribución sea reconocida y valorada también por las legislaciones nacionales.

A este respecto, se comprende que una labor educativa eficaz requiera igualmente el respeto de la *libertad religiosa*. Ésta se caracteriza por una dimensión individual, así como por una dimensión colectiva y una dimensión institucional. Se trata del primer derecho del hombre, porque expresa la realidad más fundamental de la persona. Este derecho, con demasiada frecuencia y por distintos motivos, se sigue limitando y violando. Al tratar este tema no puedo dejar de honrar la memoria del ministro paquistaní Shahbaz Bhatti, cuyo combate infatigable por los derechos de las minorías culminó con su trágica muerte. Desgraciadamente no se trata de un caso aislado. En muchos países, los cristianos son privados de sus derechos fundamentales y marginados de la vida pública; en otros, sufren ataques violentos contra sus iglesias y sus casas. A veces son obligados a abandonar los países que han contribuido a edificar, a causa de continuas tensiones y de políticas que fre-

cuentemente los relegan a meros espectadores secundarios de la vida nacional. En otras partes del mundo, se constatan políticas orientadas a marginar el papel de la religión en la vida social, como si fuera causa de intolerancia, en lugar de contribuir de modo apreciable a la educación en el respeto de la dignidad humana, la justicia y la paz. Asimismo, el terrorismo con motivaciones religiosas se ha cobrado el pasado año numerosas víctimas, sobre todo en Asia y África, y por esto, como recordé en Asís, los responsables religiosos deben repetir con fuerza y firmeza que «esta no es la verdadera naturaleza de la religión. Es más bien su deformación y contribuye a su destrucción».⁴ La religión no puede ser utilizada como pretexto para eludir las reglas de la justicia y del derecho en favor del «bien» que ella misma persigue. A este respecto, me satisface recordar, como hice en mi País natal, que la visión cristiana del hombre ha sido una verdadera fuerza inspiradora para los Padres constitucionales de Alemania, como lo fue también para los Padres fundadores de la Europa unida. Quisiera mencionar también algunos signos alentadores en el ámbito de la libertad religiosa. Me refiero a la modificación legislativa gracias a la cual la personalidad jurídica pública de las minorías religiosas ha sido reconocida en Georgia; pienso también en la sentencia de la Corte Europea de los Derechos Humanos a favor de la presencia del crucifijo en las aulas de las escuelas italianas. Y justamente deseo recordar de modo particular a Italia, en la conclusión del 150 aniversario de su unificación política. Las relaciones entre la Santa Sede y el Estado italiano han atra-

⁴ *Intervención para la Jornada de reflexión, diálogo y oración por la paz y la justicia en el mundo*, Asís, 27 octubre 2011.

vesado momentos difíciles después de la unificación. Con el transcurso del tiempo, sin embargo, ha prevalecido la concordia y la voluntad recíproca de cooperar, cada uno en su propio ámbito, para favorecer el bien común. Espero que Italia siga apostando por una relación equilibrada entre la Iglesia y el Estado, constituyendo así un ejemplo que las otras naciones puedan mirar con respeto e interés.

En el continente africano, que he visitado de nuevo en mi reciente viaje a Benín, es esencial que la colaboración entre las comunidades cristianas y los gobiernos permita abrir un camino de justicia, paz y reconciliación, donde los miembros de todas las etnias y religiones sean respetados. Es doloroso constatar que, en distintos países del continente, este objetivo está todavía muy lejano. Me refiero de modo particular al aumento de la violencia en Nigeria, como nos lo han recordado los atentados cometidos contra algunas iglesias en el tiempo de Navidad, a las secuelas de la guerra civil en Costa de Marfil, a la persistente inestabilidad de la Región de los Grandes Lagos y a la urgencia humanitaria en los países del Cuerno del África. Pido una vez más a la Comunidad internacional su ayuda solícita para encontrar una solución a la crisis que después de tantos años perdura en Somalia.

Por último, quiero hacer hincapié en que una educación correctamente entendida debe favorecer el *respeto a la creación*. No se pueden olvidar las graves calamidades naturales que, a lo largo del 2011, han afectado a distintas regiones del Sudeste asiático y los desastres ecológicos como el de la central nuclear de Fukushima en Japón. La salvaguarda del

medio ambiente, la sinergia entre la lucha contra la pobreza y el cambio climático constituyen ámbitos importantes para la promoción del desarrollo humano integral. Por consiguiente, deseo que después de la 17ª sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se ha concluido recientemente en Durban, la Comunidad internacional, como una auténtica «familia de naciones» y, por tanto, con un gran sentido de solidaridad y responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras, se prepare para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible («Río + 20»).

Excelencias, Señoras y Señores

El nacimiento del Príncipe de la paz nos enseña que la vida no termina en la nada, que su destino no es la corrupción, sino la inmortalidad. Cristo ha venido para que los hombres tengan vida y vida abundante (cf. *Jn*, 10,10). «Sólo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente».⁵ Animada por la certeza de la fe, la Santa Sede sigue ofreciendo su aportación a la Comunidad internacional, según la doble intención que el Concilio Vaticano II –del que este año se celebra el 50 aniversario– ha definido claramente: proclamar la altísima vocación del hombre y la divina semilla que en él está presente, y ofrecer al género humano una sincera colaboración para lograr la fraternidad universal que responda a esa vocación.⁶ En este espíritu, os renuevo a todos, a los miembros de vuestras familias y a vuestros colaboradores mis felicitaciones más cordiales por el nuevo año. Gracias por vuestra atención.

⁵ *Spe salvi*, n. 2.

⁶ Cf. *Gaudium et spes*, n. 3.



Alocución a la Rota Romana con motivo de la apertura del año judicial

21 de enero de 2012

Estimados miembros del Tribunal de la Rota Romana:

Es para mí un motivo de alegría daros la bienvenida hoy en el encuentro anual, en ocasión de la inauguración del año judicial. Dirijo mi saludo al Colegio de los preladados Auditores, comenzando por el decano, Mons. Antoni Stankiewicz, a quien agradezco sus amables palabras. Un saludo cordial también a los Oficiales, Abogados, a los otros colaboradores, y a todos los presentes. En esta ocasión, os renuevo mi aprecio por el delicado y precioso ministerio que lleváis a cabo en la Iglesia y que requiere un compromiso renovado por la incidencia que tiene para la *salus animarum* del Pueblo de Dios.

En la cita de este año, me gustaría empezar con uno de los importantes eventos eclesiales que viviremos dentro de pocos meses; me estoy refiriendo al Año de la fe, que, siguiendo las huellas de mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Pablo VI, he querido convocar en el quincuagésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II. Aquel gran pontífice –como escribí en la carta apostólica de la convocatoria– estableció por primera vez un período de reflexión “consciente de las graves dificultades de la época, especialmente con respecto a la profesión de fe y fiel a su correcta interpretación”.

Con una necesidad similar, pasando al ámbito que más directamente interesa a vuestro servicio a la Iglesia, hoy quiero centrarme en un aspecto primario del ministerio Judicial, como es el de la interpretación de la ley canónica en lo que respecta a su aplicación. El nexo con el tema que acaba-

mos de mencionar –la correcta interpretación de la fe– no se reduce ciertamente a una mera similitud semántica, ya que el derecho canónico encuentra en las verdades de fe su fundamento y su propio sentido, y que la *lex agendi* refleja de hecho la *lex credendi*. La cuestión de la interpretación de la ley canónica, además, constituye un tema muy amplio y complejo, antes del cual me limitaré a algunas observaciones.

En primer lugar, la hermenéutica de la ley canónica está estrechamente vinculada al concepto mismo de la ley de la Iglesia.

En el caso que se tendiera a identificar el derecho canónico con el sistema de las leyes canónicas, el conocimiento de lo que es jurídico en la Iglesia consistiría esencialmente en el comprender lo que establecen los textos legales. A primera vista, este enfoque parece valorizar plenamente la ley humana. Pero está claro el empobrecimiento que esta concepción comportaría: con el olvido práctico del derecho natural y del derecho divino positivo, así como de la relación vital de todo derecho con la comunión y la misión de la Iglesia, el trabajo del intérprete viene privado del contacto vital con la realidad eclesial.

Recientemente, algunas corrientes de pensamiento han puesto en guardia contra el excesivo apego a las leyes de la Iglesia, comenzando por los Códigos, juzgándolos, en realidad, como una manifestación de legalismo. Por lo tanto, de consecuencia fueron propuestas vías hermenéuticas que permiten un enfoque más en consonancia con las bases teológicas y los intentos también pastorales de la norma canónica, que

llevan a una situación jurídica creativa donde una singular situación se convierte en factor decisivo para verificar el auténtico significado del precepto legal del caso concreto.

La misericordia, la equidad, la *oikonomia*, tan querida por la tradición oriental, son algunos de los conceptos a los que se recurre en esta operación interpretativa. Cabe señalar de inmediato que este planteamiento no supera el positivismo que denuncia, limitándose a sustituirlo por otro en el que la obra interpretativa humana se convierte en la protagonista en el establecimiento de lo que es jurídico. Falta encontrar el sentido de un derecho objetivo, ya que queda a merced de las consideraciones que pretendiendo ser teológicas o pastorales, al final están expuestas al riesgo de arbitrariedad. De esta manera, la hermenéutica legal se vacía: en el fondo no interesa comprender la disposición de la ley, desde el momento que ésta puede adaptarse dinámicamente a cualquier solución, incluso contraria a su propia letra. Ciertamente, en este caso hay una referencia a los fenómenos vitales, de los que no se toma la dimensión jurídica intrínseca.

Hay otra vía, donde la comprensión adecuada de la ley canónica abre el camino a un trabajo interpretativo que se inserta en la búsqueda de la verdad acerca del derecho y la justicia en la Iglesia. Como he querido señalar al Parlamento Federal de mi país, en el *Reichstag* de Berlín, el verdadero derecho es inseparable de la justicia. El principio vale también y puede aplicarse a la ley canónica, en el sentido de que ésta no se puede encerrar en un sistema normativo meramente humano, sino que debe estar conectada a un orden justo de la Iglesia, en el que rige una ley superior. En esta óptica, la ley positiva humana pierde el primado que desea atribuirse, ya que el derecho ya no se identifica con ella; en esto, sin embargo, la ley humana es valorada en cuanto expresi-

ón de justicia, de manera especial por lo que afirma como derecho divino, y también por lo que aporta como legítima determinación de derecho humano.

De tal forma, se vuelve posible una hermenéutica legal auténticamente jurídica, en el sentido de que, poniéndose en sintonía con el significado preciso de la ley, se puede plantear la pregunta crucial sobre lo que es justo en cada caso. Conviene observar, en este contexto, que para comprender el significado propio de la ley es necesario tener en cuenta siempre la realidad que viene reglamentada, y no sólo cuando la ley sea prevalentemente declarativa de derecho divino, sino también cuando introduzca constitutivamente reglas humanas. Estas también se deben interpretar a la luz de la realidad regulada, la cual siempre contiene un núcleo de derecho natural y divino positivo, con el que debe estar en armonía cualquier norma para ser racional y verdaderamente jurídica.

En tal perspectiva realista, el esfuerzo interpretativo, a veces arduo, adquiere un sentido y un objetivo. El uso de los medios interpretativos previstos por el Código de Derecho Canónico en el canon 17, comenzando por el «significado propio de las palabras considerado en el texto y en el contexto», ya no es un mero ejercicio lógico. Se trata de una labor vivificada por un auténtico contacto con la realidad total de la Iglesia, que consiente penetrar en el verdadero sentido de la letra de la ley. Entonces sucede algo parecido a cuanto he dicho a propósito del proceso interior de San Agustín en la hermenéutica bíblica: «el trascender de la letra le ha hecho creíble la letra misma». Se confirma de esta forma que también en la hermenéutica de la ley el auténtico horizonte es el del amor, la búsqueda y el servicio a la verdad jurídica.

Se deduce que la interpretación de la ley canónica debe suceder en la Iglesia. No se trata de una mera circunstancia externa,



ambiental: es una referencia al mismo *humus* de la ley canónica y de las realidades por ella reguladas. El *sentire cum Ecclesia* también tiene sentido en la disciplina, debido a los fundamentos doctrinales que siempre están presentes y activos en las normas legales de la Iglesia. De esta forma, también se aplica a la ley canónica esa hermenéutica de la renovación en la continuidad de la que he hablado en referencia al Concilio vaticano II, tan estrechamente unido a la actual legislación canónica. La madurez cristiana conduce a amar cada vez más la ley y a querer comprenderla y aplicarla con fidelidad.

Estas actitudes de fondo se aplican a todas las categorías de interpretación: desde la investigación científica sobre el derecho canónico al trabajo de los operadores jurídicos en sede judicial o administrativa, hasta la búsqueda cotidiana de soluciones justas en la vida de los fieles y las comunidades. Es necesario un espíritu de docilidad para acoger las leyes, intentando estudiar con honestidad y dedicación la tradición jurídica de la Iglesia para poderse identificar con ella y con las disposiciones legales emanadas por los Pastores, especialmente las leyes pontificias, así como el magisterio sobre cuestiones canónicas, el cual es por sí mismo vinculante en aquello que enseña sobre derecho. Solo de esta forma se podrá discernir en los casos en los que las circunstancias concretas exijan una solución equitativa para alcanzar la justicia que la norma general humana no haya podido prever y se estará en grado de manifestar, en espíritu de comunión, aquello que pueda servir para mejorar el marco legislativo.

Estas reflexiones adquieren una relevancia particular en el ámbito de las leyes relacionadas con el acto constitutivo del matrimonio y su consumación y la recepción del Orden sagrado y de aquellas atinentes a los respectivos procesos. Aquí la sintonía con el verdadero sentido de la

ley de la Iglesia se convierte en una cuestión de amplia y profunda incidencia práctica en la vida de las personas y las comunidades y requiere una especial atención. En particular, se tienen que aplicar también todos los medios jurídicamente vinculantes que tienden a asegurar aquella unidad en la interpretación y en la aplicación de las leyes que se exige de la justicia: el magisterio pontificio específicamente concerniente a este campo, contenido sobre todo en las alocuciones a la Rota Romana; la jurisprudencia de la Rota Romana, sobre cuya importancia ya he tenido la oportunidad de hablarlos; las normas y las declaraciones emanadas por otros dicasterios de la Curia Romana. Tal unidad hermenéutica en lo esencial no mortifica en forma alguna las funciones de los tribunales locales, los primeros llamados a confrontarse con las complejas situaciones reales que se producen en cada contexto cultural. De hecho, cada uno de ellos, debe proceder con un sentido de verdadera reverencia hacia la verdad sobre el derecho, intentando practicar ejemplarmente, en la aplicación de los institutos judiciales y administrativos, la comunión en la disciplina, como aspecto esencial de la unidad de la Iglesia.

Llegando a la conclusión de este momento de encuentro y reflexión, querría recordar la reciente renovación –a la que se ha referido Mons. Stankiewicz– en virtud de la cual se han transferido a una oficina de este Tribunal Apostólico las competencias sobre los procedimientos de dispensa de matrimonio rato y no consumado y las causas de nulidad de la sagrada Ordenación. Estoy seguro de que habrá una generosa respuesta ante este nuevo compromiso eclesial.

Animándoos en vuestra preciosa obra, que requiere un fiel, cotidiano y comprometido trabajo, os confío a la intercesión de la Beata Virgen María, *Speculum iustitiae*, y con mucho gusto os imparto la Bendición Apostólica.

Mensaje para la Cuaresma

«Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras»

(Hb 10, 24)

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma nos ofrece una vez más la oportunidad de reflexionar sobre el corazón de la vida cristiana: la caridad. En efecto, este es un tiempo propicio para que, con la ayuda de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, renovemos nuestro camino de fe, tanto personal como comunitario. Se trata de un itinerario marcado por la oración y el compartir, por el silencio y el ayuno, en espera de vivir la alegría pascual.

Este año deseo proponer algunas reflexiones a la luz de un breve texto bíblico tomado de la *Carta a los Hebreos*: «Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras» (10,24). Esta frase forma parte de una perícopa en la que el escritor sagrado exhorta a confiar en Jesucristo como sumo sacerdote, que nos obtuvo el perdón y el acceso a Dios. El fruto de acoger a Cristo es una vida que se despliega según las tres virtudes teologales: se trata de acercarse al Señor «con corazón sincero y llenos de fe» (v. 22), de mantenernos firmes «en la *esperanza* que profesamos» (v. 23), con una atención constante para realizar junto con los hermanos «la *caridad* y las buenas obras» (v. 24). Asimismo, se afirma que para sostener esta conducta evangélica es importante participar en los encuentros litúrgicos y de oración de la comunidad, mirando a la meta escatológica: la comunión plena en Dios (v. 25). Me detengo en el versículo 24, que, en pocas palabras, ofrece una enseñanza preciosa y siempre actual sobre tres aspectos de la vida cristiana: la atención al otro, la reciprocidad y la santidad personal.

1. “*Fijémonos*”: la responsabilidad para con el hermano.

El primer elemento es la invitación a «fijarse»: el verbo griego usado es *katanoein*, que significa observar bien, estar atentos, mirar conscientemente, darse cuenta de una realidad. Lo encontramos en el Evangelio, cuando Jesús invita a los discípulos a «fijarse» en los pájaros del cielo, que no se afanan y son objeto de la solícita y atenta providencia divina (cf. *Lc* 12,24), y a «reparar» en la viga que hay en nuestro propio ojo antes de mirar la brizna en el ojo del hermano (cf. *Lc* 6,41). Lo encontramos también en otro pasaje de la misma *Carta a los Hebreos*, como invitación a «fijarse en Jesús» (cf. 3,1), el Apóstol y Sumo Sacerdote de nuestra fe. Por tanto, el verbo que abre nuestra exhortación invita a fijar la mirada en el otro, ante todo en Jesús, y a estar atentos los unos a los otros, a no mostrarse extraños, indiferentes a la suerte de los hermanos. Sin embargo, con frecuencia prevalece la actitud contraria: la indiferencia o el desinterés, que nacen del egoísmo, encubierto bajo la apariencia del respeto por la «esfera privada». También hoy resuena con fuerza la voz del Señor que nos llama a cada uno de nosotros a hacernos cargo del otro. Hoy Dios nos sigue pidiendo que seamos «guardianes» de nuestros hermanos (cf. *Gn* 4,9), que entablemos relaciones caracterizadas por el cuidado recíproco, por la atención al *bien* del otro y a *todo* su bien. El gran mandamiento del amor al prójimo exige y urge a tomar conciencia de que tenemos una res-



ponsabilidad respecto a quien, como yo, es criatura e hijo de Dios: el hecho de ser hermanos en humanidad y, en muchos casos, también en la fe, debe llevarnos a ver en el otro a un verdadero *alter ego*, a quien el Señor ama infinitamente. Si cultivamos esta mirada de fraternidad, la solidaridad, la justicia, así como la misericordia y la compasión, brotarán naturalmente de nuestro corazón. El Siervo de Dios Pablo VI afirmaba que el mundo actual sufre especialmente de una falta de fraternidad: «El mundo está enfermo. Su mal está menos en la dilapidación de los recursos y en el acaparamiento por parte de algunos que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» (Carta. Enc. *Populorum progressio* [26 de marzo de 1967], n. 66).

La atención al otro conlleva desear el bien para él o para ella en todos los aspectos: físico, moral y espiritual. La cultura contemporánea parece haber perdido el sentido del bien y del mal, por lo que es necesario reafirmar con fuerza que el bien existe y vence, porque Dios es «bueno y hace el bien» (*Sal* 119,68). El bien es lo que suscita, protege y promueve la vida, la fraternidad y la comunión. La responsabilidad para con el prójimo significa, por tanto, querer y hacer el bien del otro, deseando que también él se abra a la lógica del bien; interesarse por el hermano significa abrir los ojos a sus necesidades. La Sagrada Escritura nos pone en guardia ante el peligro de tener el corazón endurecido por una especie de «anestesia espiritual» que nos deja ciegos ante los sufrimientos de los demás. El evangelista Lucas refiere dos parábolas de Jesús, en las cuales se indican dos ejemplos de esta situación que puede crearse en el corazón del hombre. En la parábola del buen Samaritano, el sacerdote y el levita «dieron un rodeo», con indiferencia, de-

lante del hombre al cual los salteadores habían despojado y dado una paliza (cf. *Lc* 10,30-32), y en la del rico epulón, ese hombre saturado de bienes no se percató de la condición del pobre Lázaro, que muere de hambre delante de su puerta (cf. *Lc* 16,19). En ambos casos se trata de lo contrario de «fijarse», de mirar con amor y compasión. ¿Qué es lo que impide esta mirada humana y amorosa hacia el hermano? Con frecuencia son la riqueza material y la saciedad, pero también el anteponer los propios intereses y las propias preocupaciones a todo lo demás. Nunca debemos ser incapaces de «tener misericordia» para con quien sufre; nuestras cosas y nuestros problemas nunca deben absorber nuestro corazón hasta el punto de hacernos sordos al grito del pobre. En cambio, precisamente la humildad de corazón y la experiencia personal del sufrimiento pueden ser la fuente de un despertar interior a la compasión y a la empatía: «El justo reconoce los derechos del pobre, el malvado es incapaz de conocerlos» (*Pr* 29,7). Se comprende así la bienaventuranza de «los que lloran» (*Mt* 5,4), es decir, de quienes son capaces de salir de sí mismos para conmoverse por el dolor de los demás. El encuentro con el otro y el hecho de abrir el corazón a su necesidad son ocasión de salvación y de bienaventuranza.

El «fijarse» en el hermano comprende además la solicitud por su bien espiritual. Y aquí deseo recordar un aspecto de la vida cristiana que a mi parecer ha caído en el olvido: *la corrección fraterna con vistas a la salvación eterna*. Hoy somos generalmente muy sensibles al aspecto del cuidado y la caridad en relación al bien físico y material de los demás, pero callamos casi por completo respecto a la responsabilidad espiritual para con los hermanos. No era así en la Iglesia de los pri-

meros tiempos y en las comunidades verdaderamente maduras en la fe, en las que las personas no sólo se interesaban por la salud corporal del hermano, sino también por la de su alma, por su destino último. En la Sagrada Escritura leemos: «Reprende al sabio y te amaré. Da consejos al sabio y se hará más sabio todavía; enseña al justo y crecerá su doctrina» (*Pr* 9,8ss). Cristo mismo nos manda reprender al hermano que está cometiendo un pecado (cf. *Mt* 18,15). El verbo usado para definir la corrección fraterna —*elenchein*— es el mismo que indica la misión profética, propia de los cristianos, que denuncian una generación que se entrega al mal (cf. *Ef* 5,11). La tradición de la Iglesia enumera entre las obras de misericordia espiritual la de «corregir al que se equivoca». Es importante recuperar esta dimensión de la caridad cristiana. Frente al mal no hay que callar. Pienso aquí en la actitud de aquellos cristianos que, por respeto humano o por simple comodidad, se adecúan a la mentalidad común, en lugar de poner en guardia a sus hermanos acerca de los modos de pensar y de actuar que contradicen la verdad y no siguen el camino del bien. Sin embargo, lo que anima la reprensión cristiana nunca es un espíritu de condena o recriminación; lo que la mueve es siempre el amor y la misericordia, y brota de la verdadera solicitud por el bien del hermano. El apóstol Pablo afirma: «Si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidle con espíritu de mansedumbre, y cuídate de ti mismo, pues también tú puedes ser tentado» (*Ga* 6,1). En nuestro mundo impregnado de individualismo, es necesario que se redescubra la importancia de la corrección fraterna, para caminar juntos hacia la santidad. Incluso «el justo cae siete veces» (*Pr* 24,16), dice la Escritura, y todos somos débiles y caemos (cf. *1 Jn* 1,8).

Por lo tanto, es un gran servicio ayudar y dejarse ayudar a leer con verdad dentro de uno mismo, para mejorar nuestra vida y caminar cada vez más rectamente por los caminos del Señor. Siempre es necesaria una mirada que ame y corrija, que conozca y reconozca, que discierna y perdone (cf. *Lc* 22,61), como ha hecho y hace Dios con cada uno de nosotros.

2. “*Los unos en los otros*”: el don de la reciprocidad.

Este ser «guardianes» de los demás contrasta con una mentalidad que, al reducir la vida sólo a la dimensión terrena, no la considera en perspectiva escatológica y acepta cualquier decisión moral en nombre de la libertad individual. Una sociedad como la actual puede llegar a ser sorda, tanto ante los sufrimientos físicos, como ante las exigencias espirituales y morales de la vida. En la comunidad cristiana no debe ser así. El apóstol Pablo invita a buscar lo que «fomenta la paz y la mutua edificación» (*Rm* 14,19), tratando de «agradar a su prójimo para el bien, buscando su edificación» (*ib.* 15,2), sin buscar el propio beneficio «sino el de la mayoría, para que se salven» (*1 Co* 10,33). Esta corrección y exhortación mutua, con espíritu de humildad y de caridad, debe formar parte de la vida de la comunidad cristiana.

Los discípulos del Señor, unidos a Cristo mediante la Eucaristía, viven en una comunión que los vincula los unos a los otros como miembros de un solo cuerpo. Esto significa que el otro me pertenece, su vida, su salvación, tienen que ver con mi vida y mi salvación. Aquí tocamos un elemento muy profundo de la comunión: nuestra existencia está relacionada con la de los demás, tanto en el bien como en el mal; tanto el pecado como las obras de caridad tienen también una dimensión social. En la Iglesia, cuerpo místico de



Cristo, se verifica esta reciprocidad: la comunidad no cesa de hacer penitencia y de invocar perdón por los pecados de sus hijos, pero al mismo tiempo se alegra, y continuamente se llena de júbilo por los testimonios de virtud y de caridad, que se multiplican. «Que todos los miembros se preocupen los unos de los otros» (1 Co 12,25), afirma san Pablo, porque formamos un solo cuerpo. La caridad para con los hermanos, una de cuyas expresiones es la limosna —una típica práctica cuaresmal junto con la oración y el ayuno—, radica en esta pertenencia común. Todo cristiano puede expresar en la preocupación concreta por los más pobres su participación del único cuerpo que es la Iglesia. La atención a los demás en la reciprocidad es también reconocer el bien que el Señor realiza en ellos y agradecer con ellos los prodigios de gracia que el Dios bueno y todopoderoso sigue realizando en sus hijos. Cuando un cristiano se percata de la acción del Espíritu Santo en el otro, no puede por menos que alegrarse y glorificar al Padre que está en los cielos (cf. Mt 5,16).

3. "Para estímulo de la caridad y las buenas obras": caminar juntos en la santidad.

Esta expresión de la *Carta a los Hebreos* (10, 24) nos lleva a considerar la llamada universal a la santidad, el camino constante en la vida espiritual, a aspirar a los carismas superiores y a una caridad cada vez más alta y fecunda (cf. 1 Co 12,31-13,13). La atención recíproca tiene como finalidad animarse mutuamente a un amor efectivo cada vez mayor, «como la luz del alba, que va en aumento hasta llegar a pleno día» (Pr 4,18), en espera de vivir el día sin ocaso en Dios. El tiempo que se nos ha dado en nuestra vida es precioso para descubrir y realizar

buenas obras en el amor de Dios. Así la Iglesia misma crece y se desarrolla para llegar a la madurez de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4,13). En esta perspectiva dinámica de crecimiento se sitúa nuestra exhortación a animarnos recíprocamente para alcanzar la plenitud del amor y de las buenas obras.

Lamentablemente, siempre está presente la tentación de la tibieza, de sofocar el Espíritu, de negarse a «comerciar con los talentos» que se nos ha dado para nuestro bien y el de los demás (cf. Mt 25,25ss). Todos hemos recibido riquezas espirituales o materiales útiles para el cumplimiento del plan divino, para el bien de la Iglesia y la salvación personal (cf. Lc 12,21b; 1 Tm 6,18). Los maestros de espiritualidad recuerdan que, en la vida de fe, quien no avanza, retrocede. Queridos hermanos y hermanas, aceptemos la invitación, siempre actual, de aspirar a un «alto grado de la vida cristiana» (Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* [6 de enero de 2001], n. 31). Al reconocer y proclamar beatos y santos a algunos cristianos ejemplares, la sabiduría de la Iglesia tiene también por objeto suscitar el deseo de imitar sus virtudes. San Pablo exhorta: «Que cada cual estime a los otros más que a sí mismo» (Rm 12,10).

Ante un mundo que exige de los cristianos un testimonio renovado de amor y fidelidad al Señor, todos han de sentir la urgencia de ponerse a competir en la caridad, en el servicio y en las buenas obras (cf. Hb 6,10). Esta llamada es especialmente intensa en el tiempo santo de preparación a la Pascua. Con mis mejores deseos de una santa y fecunda Cuaresma, os encomiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María y de corazón imparto a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 3 de noviembre de 2011

Mensaje para la XLIX Jornada de oración por las vocaciones

Queridos hermanos y hermanas:

La XLIX Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el 29 de abril de 2012, cuarto domingo de Pascua, nos invita a reflexionar sobre el tema: *Las vocaciones don de la caridad de Dios*.

La fuente de todo don perfecto es Dios Amor - *Deus caritas est* -: «*quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él*» (1 Jn 4,16). La Sagrada Escritura narra la historia de este vínculo originario entre Dios y la humanidad, que precede a la misma creación. San Pablo, escribiendo a los cristianos de la ciudad de Éfeso, eleva un himno de gratitud y alabanza al Padre, el cual con infinita benevolencia dispone a lo largo de los siglos la realización de su plan universal de salvación, que es un designio de amor. En el Hijo Jesús – afirma el Apóstol- «nos eligió antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor» (Ef 1,4). Somos amados por Dios incluso “antes” de venir a la existencia. Movido exclusivamente por su amor incondicional, él nos “creó de la nada” (cf. 2M 7,28) para llevarnos a la plena comunión con Él.

Lleno de gran estupor ante la obra de la providencia de Dios, el Salmista exclama: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que te cuides de él?» (Sal 8,4-5). La verdad profunda de nuestra existencia está, pues, encerrada en ese sorprendente misterio: toda criatura, en particular toda persona humana, es fruto de un pensamiento y de un acto de amor de Dios, amor inmenso,

fiel, eterno (cf. Jr 31,3). El descubrimiento de esta realidad es lo que cambia verdaderamente nuestra vida en lo más hondo. En una célebre página de las *Confesiones*, san Agustín expresa con gran intensidad su descubrimiento de Dios, suma belleza y amor, un Dios que había estado siempre cerca de él, y al que al final le abrió la mente y el corazón para ser transformado: «¡Tarde te amé, Hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Y tú estabas dentro de mí y yo afuera, y así por fuera te buscaba; y, deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, más yo no estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no existirían. Me llamaste y clamaste, y quebrantaste mi sordera; brillaste y resplandeciste, y curaste mi ceguera; exhalaste tu perfume, y lo aspiré, y ahora te anhelo; gusté de ti, y ahora siento hambre y sed de ti; me tocaste, y deseé con ansia la paz que procede de ti» (X, 27,38). Con estas imágenes, el Santo de Hipona intentaba describir el misterio inefable del encuentro con Dios, con su amor que transforma toda la existencia.

Se trata de un amor sin reservas que nos precede, nos sostiene y nos llama durante el camino de la vida y tiene su raíz en la absoluta gratuidad de Dios. Refiriéndose en concreto al ministerio sacerdotal, mi predecesor, el beato Juan Pablo II, afirmaba que «todo gesto ministerial, a la vez que lleva a amar y servir a la Iglesia, ayuda a madurar cada vez más en el amor y en el servicio a Jesucristo, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia; en un amor que se configura siempre como respuesta al amor precedente, libre y



gratuito, de Dios en Cristo» (Exhort. ap. *Pastores dabó vobis*, 25). En efecto, toda vocación específica nace de la iniciativa de Dios; es don de la caridad de Dios. Él es quien da el "primer paso" y no como consecuencia de una bondad particular que encuentra en nosotros, sino en virtud de la presencia de su mismo amor «derramado en nuestros corazones por el Espíritu» (*Rm* 5,5).

En todo momento, en el origen de la llamada divina está la iniciativa del amor infinito de Dios, que se manifiesta plenamente en Jesucristo. Como escribí en mi primera encíclica *Deus caritas est*, «de hecho, Dios es visible de muchas maneras. En la historia de amor que nos narra la Biblia, Él sale a nuestro encuentro, trata de atraernos, llegando hasta la Última Cena, hasta el Corazón traspasado en la cruz, hasta las apariciones del Resucitado y las grandes obras mediante las que Él, por la acción de los Apóstoles, ha guiado el caminar de la Iglesia naciente. El Señor tampoco ha estado ausente en la historia sucesiva de la Iglesia: siempre viene a nuestro encuentro a través de los hombres en los que Él se refleja; mediante su Palabra, en los Sacramentos, especialmente la Eucaristía» (n. 17).

El amor de Dios permanece para siempre, es fiel a sí mismo, a la «palabra dada por mil generaciones» (*Sal* 105,8). Es preciso por tanto volver a anunciar, especialmente a las nuevas generaciones, la belleza cautivadora de ese amor divino, que precede y acompaña: es el resorte secreto, es la motivación que nunca falla, ni siquiera en las circunstancias más difíciles.

Queridos hermanos y hermanas, tenemos que abrir nuestra vida a este amor; cada día Jesucristo nos llama a la perfección del amor del Padre (cf. *Mt* 5,48). La grandeza de la vida cristiana consiste en efecto en amar "como" lo hace Dios; se trata de un amor que se manifiesta en el don

total de sí mismo fiel y fecundo. San Juan de la Cruz, respondiendo a la priora del monasterio de Segovia, apenada por la dramática situación de suspensión en la que se encontraba el santo en aquellos años, la invita a actuar de acuerdo con Dios: «No piense otra cosa sino que todo lo ordena Dios. Y donde no hay amor, ponga amor, y sacará amor» (*Epistolario*, 26).

En este terreno oblato, en la apertura al amor de Dios y como fruto de este amor, nacen y crecen todas las vocaciones. Y bebiendo de este manantial mediante la oración, con el trato frecuente con la Palabra y los Sacramentos, especialmente la Eucaristía, será posible vivir el amor al prójimo en el que se aprende a descubrir el rostro de Cristo Señor (cf. *Mt* 25,31-46). Para expresar el vínculo indisoluble que media entre estos "dos amores" – el amor a Dios y el amor al prójimo – que brotan de la misma fuente divina y a ella se orientan, el Papa san Gregorio Magno se sirve del ejemplo de la planta pequeña: «En el terreno de nuestro corazón, [Dios] ha plantado primero la raíz del amor a él y luego se ha desarrollado, como copa, el amor fraterno» (*Moralium Libri, sive expositio in Librum B. Job*, Lib. VII, cap. 24, 28; *PL* 75, 780D).

Estas dos expresiones del único amor divino han de ser vividas con especial intensidad y pureza de corazón por quienes se han decidido a emprender un camino de discernimiento vocacional en el ministerio sacerdotal y la vida consagrada; constituyen su elemento determinante. En efecto, el amor a Dios, del que los presbíteros y los religiosos se convierten en imágenes visibles – aunque siempre imperfectas – es la motivación de la respuesta a la llamada de especial consagración al Señor a través de la ordenación presbiteral o la profesión de los consejos evangélicos. La fuerza de la respuesta de san Pedro al divino Maestro: «Tú sabes que te quiero» (*Jn* 21,15), es el secreto de una existen-

cia entregada y vivida en plenitud y, por esto, llena de profunda alegría.

La otra expresión concreta del amor, el amor al prójimo, sobre todo hacia los más necesitados y los que sufren, es el impulso decisivo que hace del sacerdote y de la persona consagrada alguien que suscita comunión entre la gente y un sembrador de esperanza. La relación de los consagrados, especialmente del sacerdote, con la comunidad cristiana es vital y llega a ser parte fundamental de su horizonte afectivo. A este respecto, al Santo Cura de Ars le gustaba repetir: «El sacerdote no es sacerdote para sí mismo; lo es para vosotros» (*Le curé d'Ars. Sa pensée – Son cœur*, Foi Vivante, 1966, p. 100).

Queridos hermanos en el episcopado, queridos presbíteros, diáconos, consagrados y consagradas, catequistas, agentes de pastoral y todos los que os dedicáis a la educación de las nuevas generaciones, os exhorto con viva solicitud a prestar atención a todos los que en las comunidades parroquiales, las asociaciones y los movimientos advierten la manifestación de los signos de una llamada al sacerdocio o a una especial consagración. Es importante que se creen en la Iglesia las condiciones favorables para que puedan florear tantos “sí”, en respuesta generosa a la llamada del amor de Dios.

Será tarea de la pastoral vocacional ofrecer puntos de orientación para un camino fructífero. Un elemento central debe ser el amor a la Palabra de Dios, a través de una creciente familiaridad con la Sagrada Escritura y una oración personal y comunitaria atenta y constante, para ser capaces de sentir la llamada divina en medio de tantas voces que llenan la vida diaria. Pero, sobre todo, que la Eucaristía sea el “centro vital” de todo camino vocacional: es aquí donde el amor de Dios nos toca en el sacrificio de Cristo, expresión perfecta del amor, y es aquí donde aprendemos una y otra vez a vivir la «gran medida» del amor de Dios. Palabra,

oración y Eucaristía son el tesoro precioso para comprender la belleza de una vida totalmente gastada por el Reino.

Deseo que las Iglesias locales, en todos sus estamentos, sean un “lugar” de discernimiento atento y de profunda verificación vocacional, ofreciendo a los jóvenes un sabio y vigoroso acompañamiento espiritual. De esta manera, la comunidad cristiana se convierte ella misma en manifestación de la caridad de Dios que custodia en sí toda llamada. Esa dinámica, que responde a las instancias del mandamiento nuevo de Jesús, se puede llevar a cabo de manera elocuente y singular en las familias cristianas, cuyo amor es expresión del amor de Cristo que se entregó a sí mismo por su Iglesia (cf. *Ef 5,32*). En las familias, «comunidad de vida y de amor» (*Gaudium et spes*, 48), las nuevas generaciones pueden tener una admirable experiencia de este amor oblativo. Ellas, efectivamente, no sólo son el lugar privilegiado de la formación humana y cristiana, sino que pueden convertirse en «el primer y mejor seminario de la vocación a la vida de consagración al Reino de Dios» (Exhort. ap. *Familiaris consortio*, 53), haciendo descubrir, precisamente en el seno del hogar, la belleza e importancia del sacerdocio y de la vida consagrada. Los pastores y todos los fieles laicos han de colaborar siempre para que en la Iglesia se multipliquen esas «casas y escuelas de comunión» siguiendo el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret, reflejo armonioso en la tierra de la vida de la Santísima Trinidad.

Con estos deseos, imparto de corazón la Bendición Apostólica a vosotros, Venerables Hermanos en el episcopado, a los sacerdotes, a los diáconos, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles laicos, en particular a los jóvenes que con corazón dócil se ponen a la escucha de la voz de Dios, dispuestos a acogerla con adhesión generosa y fiel.

Vaticano, 18 de octubre de 2011



Homilía en la Misa para la creación de nuevos cardenales

Basílica Vaticana, 19 de febrero de 2012

Señores Cardenales,

Venerados hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio

Queridos hermanos y hermanas

En la solemnidad de la Cátedra del apóstol san Pedro, tenemos la alegría de reunirnos alrededor del Altar del Señor junto con los nuevos Cardenales, que ayer he agregado al colegio cardenalicio. Les saludo ante todo a ellos muy cordialmente, y agradezco al Cardenal Fernando Filoni las amables palabras me ha dirigido en su nombre. Extiendo mi saludo a los demás purpurados y a todos los obispos presentes, así como a las distinguidas autoridades, a los señores embajadores, a los sacerdotes, a los religiosos y a todos los fieles, venidos de varias partes del mundo para esta feliz circunstancia que reviste un carácter especial de universalidad.

En la segunda lectura que se acaba de proclamar, el apóstol Pedro exhorta a los «presbíteros» de la Iglesia a ser pastores diligentes y solícitos del rebaño de Cristo (cf. *1 Pe* 5,1-2). Estas palabras están dirigidas sobre todo a vosotros, queridos y venerados hermanos, que ya tenéis muchos méritos ante el Pueblo de Dios por vuestra generosa y sapiente labor desarrollada en el ministerio pastoral en diócesis exigentes, en la dirección de los Dicasterios de la Curia Romana o en el servicio eclesial del estudio y de la enseñanza. La nueva dignidad que se os ha conferido quiere manifestar el aprecio por vuestro trabajo fiel en la viña del Señor, honrar a las comunidades y naciones de las cuales procedéis y de las que sois dignos representantes de la Igle-

sia, confiaros nuevas y más importantes responsabilidades eclesiales y, finalmente, pedir os mayor disponibilidad para Cristo y para toda la comunidad cristiana. Esta disponibilidad al servicio del Evangelio está sólidamente fundada en la certeza de la fe. En efecto, sabemos que Dios es fiel a sus promesas y permanecemos en la esperanza de que se cumplan las palabras del apóstol Pedro: «Y cuando aparezca el Supremo Pastor, recibiréis la corona de gloria que no se marchita» (*1 Pe* 5,4).

El pasaje del Evangelio de hoy presenta a Pedro que, movido por una inspiración divina, expresa la propia fe fundada en Jesús, el Hijo de Dios y el Mesías prometido. En respuesta a esta límpida profesión de fe, que Pedro confiesa también en nombre de los otros apóstoles, Cristo les revela la misión que pretende confiarles, la de ser la «piedra», la «roca», el fundamento visible sobre el que está construido todo el edificio espiritual de la Iglesia (cf. *Mt* 16,16-19). Esta expresión de «roca-piedra» no se refiere al carácter de la persona, sino que sólo puede comprenderse partiendo de un aspecto más profundo, del misterio: mediante el cargo que Jesús les confía, Simón Pedro se convierte en algo que no es por «la carne y la sangre». El exegeta Joaquín Jeremías ha hecho ver cómo en el trasfondo late el lenguaje simbólico de la «roca santa». A este respecto, puede ayudarnos un texto rabínico que reza así: «El Señor dijo: "¿Cómo puedo crear el mundo cuando surgirán estos sin-Dios y se volverán contra mí?". Pero cuando Dios vio que debía nacer Abraham, dijo: "Mira, he encontrado una roca, sobre la cual

puedo construir y fundar el mundo". Por eso él llamó Abrahán una roca». El profeta Isaías se refiere a eso cuando recuerda al pueblo: «Mirad la roca de donde os tallaron, ... mirad a Abrahán vuestro padre» (51,1-2). Se ve a Abrahán, el padre de los creyentes, que por su fe es la roca que sostiene la creación. Simón, que es el primero en confesar a Jesús como el Cristo, y es el primer testigo de la resurrección, se convierte ahora, con su fe renovada, en la roca que se opone a la fuerza destructiva del mal.

Queridos hermanos y hermanas. Este pasaje evangélico que hemos escuchado encuentra una más reciente y elocuente explicación en un elemento artístico muy notorio que embellece esta Basílica Vaticana: el altar de la Cátedra. Cuando se recorre la grandiosa nave central, una vez pasado el crucero, se llega al ábside y nos encontramos ante un grandioso trono de bronce que parece suelto, pero que en realidad está sostenido por cuatro estatuas de grandes Padres de la Iglesia de Oriente y Occidente. Y, sobre el trono, circundado por una corona de ángeles suspendidos en el aire, resplandece en la ventana ovalada la gloria del Espíritu Santo. ¿Qué nos dice este complejo escultórico, fruto del genio de Bernini? Representa una visión de la esencia de la Iglesia y, dentro de ella, del magisterio petrino.

La ventana del ábside abre la Iglesia hacia el externo, hacia la creación entera, mientras la imagen de la paloma del Espíritu Santo muestra a Dios como la fuente de la luz. Pero se puede subrayar otro aspecto: en efecto, la Iglesia misma es como una ventana, el lugar en el que Dios se acerca, se encuentra con el mundo. La Iglesia no existe por sí misma, no es el punto de llegada, sino que debe remitir más allá, hacia lo alto, por encima

de nosotros. La Iglesia es verdaderamente ella misma en la medida en que deja trasparentar al Otro – con la «O» mayúscula – del cual proviene y al cual conduce. La Iglesia es el lugar donde Dios «llega» a nosotros, y desde donde nosotros «partimos» hacia él; ella tiene la misión de abrir más allá de sí mismo ese mundo que tiende a creerse un todo cerrado y llevarle la luz que viene de lo alto, sin la cual sería inhabitable.

La gran cátedra de bronce contiene un sillón de madera del siglo IX, que por mucho tiempo se consideró la cátedra del apóstol Pedro, y que fue colocada precisamente en ese altar monumental por su alto valor simbólico. Ésta, en efecto, expresa la presencia permanente del Apóstol en el magisterio de sus sucesores. El sillón de san Pedro, podemos decir, es el trono de la verdad, que tiene su origen en el mandato de Cristo después de la confesión en Cesarea de Filipo. La silla magisterial nos trae a la memoria de nuevo las palabras del Señor dirigidas a Pedro en el Cenáculo: «Yo he pedido por ti, para que tu fe no se apague. Y tú, cuando te recobres, da firmeza a tus hermanos» (Lc 22,32).

La Cátedra de Pedro evoca otro recuerdo: la celebra expresión de san Ignacio de Antioquia, que en su carta a los Romanos llama a la Iglesia de Roma «aquella que preside en la caridad» (*Inscr.*: PG 5, 801). En efecto, el presidir en la fe está inseparablemente unido al presidir en el amor. Una fe sin amor nunca será una fe cristiana auténtica. Pero las palabras de san Ignacio tienen también otra connotación mucho más concreta. El término «caridad», en efecto, se utilizaba en la Iglesia de los orígenes para indicar también la Eucaristía. La Eucaristía es precisamente *Sacramentum caritatis Christi*, mediante



el cual él continua a atraer a todos hacia sí, como lo hizo desde lo alto de la cruz (cf. *Jn* 12,32). Por tanto, «presidir en la caridad» significa atraer a los hombres en un abrazo eucarístico, el abrazo de Cristo, que supera toda barrera y toda exclusión, creando comunión entre las múltiples diferencias. El ministerio petrino, pues, es primado de amor en sentido eucarístico, es decir, solicitud por la comunión universal de la Iglesia en Cristo. Y la Eucaristía es forma y medida de esta comunión, y garantía de que ella se mantenga fiel al criterio de la tradición de la fe.

La gran Cátedra está apoyada sobre los Padres de la Iglesia. Los dos maestros de oriente, san Juan Crisóstomo y san Atanasio, junto con los latinos, san Ambrosio y san Agustín, representando la totalidad de la tradición y, por tanto, la riqueza de las expresiones de la verdadera fe en la santa y única Iglesia. Este elemento del altar nos dice que el amor se asienta sobre la fe. Y se resquebraja si el hombre ya no confía en Dios ni le obedece. Todo en la Iglesia se apoya sobre la fe: los sacramentos, la liturgia, la evangelización, la caridad. También el derecho, también la autoridad en la Iglesia se apoya sobre la fe. La Iglesia no se da a sí misma las reglas, el propio orden, sino que lo recibe de la Palabra de Dios, que escucha en la fe y trata de comprender y vivir. Los Padres de la Iglesia tienen en la comunidad eclesial la función de garantes de la fidelidad a la Sagrada Escritura. Ellos aseguran una exégesis fidedigna, sólida, capaz de formar con la Cátedra de Pedro un complejo estable y unitario. Las Sagradas Escrituras, interpretadas autorizadamente por el Magisterio a la luz de los Padres, iluminan el camino de la Iglesia en el tiempo, asegurándole un fundamento estable en medio a los cambios históricos.

Tras haber considerado los diversos elementos del altar de la Cátedra, dirijamos una mirada al conjunto. Y veamos cómo está atravesado por un doble movimiento: de ascensión y de descenso. Es la reciprocidad entre la fe y el amor. La Cátedra está puesta con gran realce en este lugar, porque aquí está la tumba del apóstol Pedro, pero también tiende hacia el amor de Dios. En efecto, la fe se orienta al amor. Una fe egoísta no es una fe verdadera. Quien cree en Jesucristo y entra en el dinamismo del amor que tiene su fuente en la Eucaristía, descubre la verdadera alegría y, a su vez, es capaz de vivir según la lógica de este don. La verdadera fe es iluminada por el amor y conduce al amor, hacia lo alto, del mismo modo que el altar de la Cátedra apunta hacia la ventana luminosa, la gloria del Espíritu Santo, que constituye el verdadero punto focal para la mirada del peregrino que atraviesa el umbral de la Basílica Vaticana. En esa ventana, la corona de los ángeles y los grandes rayos dorados dan un espléndido realce, con un sentido de plenitud desbordante, que expresa la riqueza de la comunión con Dios. Dios no es soledad, sino amor glorioso y gozoso, difusivo y luminoso.

Queridos hermanos y hermanas, a cada cristiano y a nosotros, se nos confía el don de este amor: un don que ha de ofrecer con el testimonio de nuestra vida. Esto es, en particular, vuestra tarea, venerados Hermanos Cardenales: dar testimonio de la alegría del amor de Cristo. Confiemos ahora vuestro nuevo servicio eclesial a la Virgen María, presente en la comunidad apostólica reunida en oración en espera del Espíritu Santo (cf. *Hch* 1,14). Que Ella, Madre del Verbo encarnado, proteja el camino de la Iglesia, sostenga con su intercesión la obra de los Pastores y acoja bajo su manto a todo el colegio cardenalicio. Amén.

Homilía en la Misa del Miércoles de Ceniza

Basílica de Santa Sabina (Roma), 22 de febrero de 2012

Venerados hermanos, queridos hermanos y hermanas:

Con este día de penitencia y de ayuno —el miércoles de Ceniza— comenzamos un nuevo camino hacia la Pascua de Resurrección: el camino de la Cuaresma. Quiero detenerme brevemente a reflexionar sobre el signo litúrgico de la ceniza, un signo material, un elemento de la naturaleza, que en la liturgia se transforma en un símbolo sagrado, muy importante en este día con el que se inicia el itinerario cuaresmal. Antiguamente, en la cultura judía, la costumbre de ponerse ceniza sobre la cabeza como signo de penitencia era común, unido con frecuencia a vestirse de saco o de andrajos. Para nosotros, los cristianos, en cambio, este es el único momento, que por lo demás tiene una notable importancia ritual y espiritual. Ante todo, la ceniza es uno de los signos materiales que introducen el cosmos en la liturgia. Los principales son, evidentemente, los de los sacramentos: el agua, el aceite, el pan y el vino, que constituyen verdadera materia sacramental, instrumento a través del cual se comunica la gracia de Cristo que llega hasta nosotros. En el caso de la ceniza se trata, en cambio, de un signo no sacramental, pero unido a la oración y a la santificación del pueblo cristiano. De hecho, antes de la imposición individual sobre la cabeza, se prevé una bendición específica de la ceniza —que realizaremos dentro de poco—, con dos fórmulas posibles. En la primera se la define «símbolo austero»; en la segunda se invoca directamente sobre ella la bendición y se hace referencia al texto del Libro del Génesis, que puede acompañar también el gesto de la imposición:

«Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás» (cf. Gn 3, 19).

Detengámonos un momento en este pasaje del Génesis. Con él concluye el juicio pronunciado por Dios después del pecado original: Dios maldice a la serpiente, que hizo caer en el pecado al hombre y a la mujer; luego castiga a la mujer anunciándole los dolores del parto y una relación desequilibrada con su marido; por último, castiga al hombre, le anuncia la fatiga al trabajar y maldice el suelo. «¡Maldito el suelo por tu culpa!» (Gn 3, 17), a causa de tu pecado. Por consiguiente, el hombre y la mujer no son maldecidos directamente, mientras que la serpiente sí lo es; sin embargo, a causa del pecado de Adán, es maldecido el suelo, del que había sido modelado. Releamos el magnífico relato de la creación del hombre a partir de la tierra: «Entonces el Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida; y el hombre se convirtió en ser vivo. Luego el Señor Dios plantó un jardín en Edén, hacia oriente, y colocó en él al hombre que él había modelado» (Gn 2, 7-8). Así dice el Libro del Génesis.

Por lo tanto, el signo de la ceniza nos remite al gran fresco de la creación, en el que se dice que el ser humano es una singular unidad de materia y de aliento divino, a través de la imagen del polvo del suelo modelado por Dios y animado por su aliento insuflado en la nariz de la nueva criatura. Podemos notar cómo en el relato del Génesis el símbolo del polvo sufre una transformación negativa a causa del pecado. Mientras que antes de la caída el suelo es una potencialidad totalmente buena, regada por un manantial de



agua (cf. Gn 2, 6) y capaz, por obra de Dios, de hacer brotar «toda clase de árboles hermosos para la vista y buenos para comer» (Gn 2, 9), después de la caída y la consiguiente maldición divina, producirá «cardos y espinas» y sólo a cambio de «dolor» y «sudor del rostro» concederá al hombre sus frutos (cf. Gn 3, 17-18). El polvo de la tierra ya no remite sólo al gesto creador de Dios, totalmente abierto a la vida, sino que se transforma en signo de un inexorable destino de muerte: «Eres polvo y al polvo volverás» (Gn 3, 19).

Es evidente en el texto bíblico que la tierra participa del destino del hombre. A este respecto dice san Juan Crisóstomo en una de sus homilías: «Ve cómo después de su desobediencia todo se le impone a él [el hombre] de un modo contrario a su precedente estilo de vida» (Homilías sobre el Génesis 17, 9: pg 53, 146). Esta maldición del suelo tiene una función medicinal para el hombre, a quien la «resistencia» de la tierra debería ayudarle a mantenerse en sus límites y reconocer su propia naturaleza (cf. *ib.*). Así, con una bella síntesis, se expresa otro comentario antiguo, que dice: «Adán fue creado puro por Dios para su servicio. Todas las criaturas le fueron concedidas para servirlo. Estaba destinado a ser el amo y el rey de todas las criaturas. Pero cuando el mal llegó a él y conversó con él, él lo recibió por medio de una escucha externa. Luego penetró en su corazón y se apoderó de todo su ser. Cuando fue capturado de este modo, la creación, que lo había asistido y servido, fue capturada con él» (Pseudo-Macario, Homilías 11, 5: pg 34, 547).

Decíamos hace poco, citando a san Juan Crisóstomo, que la maldición del suelo tiene una función «medicinal». Eso significa que la intención de Dios, que siempre es benéfica, es más profunda que la maldición. Esta, en efecto, no se debe a

Dios sino al pecado, pero Dios no puede dejar de infligirla, porque respeta la libertad del hombre y sus consecuencias, incluso las negativas. Así pues, dentro del castigo, y también dentro de la maldición del suelo, permanece una intención buena que viene de Dios. Cuando Dios dice al hombre: «Eres polvo y al polvo volverás», junto con el justo castigo también quiere anunciar un camino de salvación, que pasará precisamente a través de la tierra, a través de aquel «polvo», de aquella «carne» que será asumida por el Verbo. En esta perspectiva salvífica, la liturgia del miércoles de Ceniza retoma las palabras del Génesis: como invitación a la penitencia, a la humildad, a tener presente la propia condición mortal, pero no para acabar en la desesperación, sino para acoger, precisamente en esta mortalidad nuestra, la impensable cercanía de Dios, que, más allá de la muerte, abre el paso a la resurrección, al paraíso finalmente reencontrado. En este sentido nos orienta un texto de Orígenes, que dice: «Lo que inicialmente era carne, procedente de la tierra, un hombre de polvo, (cf. 1 Co 15, 47), y fue disuelto por la muerte y de nuevo transformado en polvo y ceniza —de hecho, está escrito: eres polvo y al polvo volverás—, es resucitado de nuevo de la tierra. A continuación, según los méritos del alma que habita el cuerpo, la persona avanza hacia la gloria de un cuerpo espiritual» (Principios 3, 6, 5: sch, 268, 248).

Los «méritos del alma», de los que habla Orígenes, son necesarios; pero son fundamentales los méritos de Cristo, la eficacia de su Misterio pascual. San Pablo nos ha ofrecido una formulación sintética en la Segunda Carta a los Corintios, hoy segunda lectura: «Al que no conocía el pecado, Dios lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él» (2 Co 5, 21). La

posibilidad para nosotros del perdón divino depende esencialmente del hecho de que Dios mismo, en la persona de su Hijo, quiso compartir nuestra condición, pero no la corrupción del pecado. Y el Padre lo resucitó con el poder de su Santo Espíritu; y Jesús, el nuevo Adán, se ha convertido, como dice san Pablo, en «espíritu vivificante» (1 Co 15, 45), la primicia de la nueva creación. El mismo Espíritu que resucitó a Jesús de entre los muertos puede transformar nuestros corazones de piedra en corazones de carne (cf. Ez 36, 26). Lo acabamos de invocar con el Salmo Mi-

serere: «Oh Dios, crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme. No me arrojes lejos de tu rostro, no me quites tu santo espíritu» (Sal 50, 12-13). El Dios que expulsó a los primeros padres del Edén envió a su propio Hijo a nuestra tierra devastada por el pecado, no lo perdonó, para que nosotros, hijos pródigos, podamos volver, arrepentidos y redimidos por su misericordia, a nuestra verdadera patria. Que así sea para cada uno de nosotros, para todos los creyentes, para cada hombre que humildemente se reconoce necesitado de salvación. Amén.



SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Comunicado Sobre la *Nota* de la Congregación para la Doctrina de la Fe con indicaciones pastorales para el Año de la fe

5 de enero de 2012

Con la Carta apostólica *Porta fidei* del 11 de octubre 2011, Benedicto XVI ha proclamado un *Año de la fe*. Comenzará el 11 de octubre 2012, fecha del I aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará el 24 de noviembre 2013, Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. Con la promulgación de dicho Año, el Santo Padre desea colocar en el centro de la atención eclesial aquello a lo que, desde el inicio de su pontificado, concede mayor importancia: el encuentro con Jesucristo y la belleza de la fe en Él.

Por otra parte, la Iglesia es plenamente consciente de los problemas que debe afrontar hoy la fe, y siente más que nunca la actualidad de la pregunta que Jesús mismo formuló: “Cuando venga el Hijo del Hombre, ¿encontrará fe sobre la tierra? (Lc 18, 8)”. Por ello, “si la fe no se revitaliza, convirtiéndose en una convicción profunda y una fuerza real gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces” (*Discurso a la Curia romana con ocasión de las felicitaciones de Navidad*, 22 diciembre 2011).

Por encargo de Benedicto XVI, la Congregación para la Doctrina de la Fe ha redactado una *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe*. Dicha *Nota* ha sido elaborada de acuerdo con algunos Dicasterios de la Santa Sede y con la contribución del Comité para la preparación del Año de la fe. El Comité, constituido en la Congregación para la Doctrina

de la Fe por mandato del Santo Padre, cuenta entre sus miembros con los Cardenales William Levada, Francis Arinze, Angelo Bagnasco, Ivan Dias, Francis E. George, Zenon Grocholewski, Marc Ouellet, Mauro Piacenza, Jean-Pierre Ricard, Stanislaw Rylko y Christoph Schönborn; los Arzobispos Salvatore Fisichella y Luis F. Ladaria; y los Obispos Mario Del Valle Moronta Rodríguez, Gerhard Ludwig Müller y Raffaello Martinelli.

La *Nota*, fechada el 6 de enero 2012, Solemnidad de la Epifanía, será publicada el día 7 de enero. Se compone de una introducción y de algunas indicaciones pastorales. En la Introducción se recuerda que la finalidad del “*Año de la fe* es contribuir a una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, para que todos los miembros de la Iglesia sean testigos creíbles y gozosos del Señor resucitado, capaces de indicar la *puerta de la fe* a tantas personas que buscan la verdad”.

“El inicio del *Año de la fe* coincide con el recuerdo agradecido de dos grandes eventos que han marcado el rostro de la Iglesia en nuestros días: el I aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, por voluntad del beato Juan XXIII (11 de octubre de 1962) y el XX aniversario de la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, ofrecido a la Iglesia por el beato Juan Pablo II (11 de octubre de 1992)”.

El Concilio Vaticano II, “a partir de la luz de Cristo (...) ha querido ahondar en la naturaleza íntima de la Iglesia (...) y su relación con el mundo contemporáneo”. “Después del Concilio, la Iglesia ha trabajado para que sus ricas enseñanzas sean recibidas y aplicadas en continuidad con toda la Tradición y bajo la guía segura del Magisterio”.

“Para facilitar la correcta recepción del Concilio, los Sumos Pontífices han convocado el Sínodo de los Obispos en reiteradas ocasiones, proponiendo a la Iglesia directrices claras a través de las diversas Exhortaciones apostólicas post-sinodales. La próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se celebrará en octubre de 2012, tendrá como tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*”.

“Desde el inicio de su Pontificado, el Papa Benedicto XVI se ha comprometido firmemente en procurar una correcta comprensión del Concilio, rechazando como errónea la llamada ‘hermenéutica de la discontinuidad y la ruptura’ y promoviendo la que él mismo ha llamado ‘hermenéutica de la reforma, de la renovación en la continuidad’”.

El *Catecismo de la Iglesia Católica*, como “auténtico fruto del Concilio Vaticano II” (Carta apostólica *Porta fidei*, n.4), se coloca en la línea de tal ‘renovación en la continuidad’. Comprende “cosas nuevas y cosas antiguas” (Mt 13, 52). Por una parte, retoma el *antiguo* y tradicional orden de la catequesis, articulando su contenido en cuatro partes: el *Credo*, la *Liturgia*, el *obrar cristiano* y la *oración*. Pero, al mismo tiempo, expresa todo ello de modo *nuevo*, para responder a los interrogantes de nuestra época.

El *Año de la fe* será una ocasión privilegiada para promover el conocimiento y la difusión de los contenidos del Concilio Vaticano II y del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

Las indicaciones pastorales de la Nota tienen la finalidad de favorecer “el encuentro con Cristo, a través de testigos auténticos de la fe, y aumentar el conocimiento de

los contenidos de la fe”. Mediante estas indicaciones pastorales –que “no excluyen otras propuestas que el Espíritu Santo quiera suscitar entre los pastores y los fieles en las distintas partes del mundo”- la Congregación para la Doctrina de la Fe ofrece su ayuda, dado que le compete no sólo tutelar la sana doctrina y corregir los errores, sino también, y sobre todo, promover la verdad de la fe (cf. Constitución apostólica *Pastor Bonus*, nn. 48-51).

Las propuestas de la *Nota* se articulan en cuatro niveles: 1) *Iglesia universal*; 2) *Conferencias Episcopales*; 3) *Diócesis*; y 4) *Parroquias, Comunidades, Asociaciones, Movimientos*. Se recuerdan a continuación algunas de estas sugerencias particulares.

Junto a una solemne celebración por el inicio del *Año de la fe* y a otros eventos en los que participará el Santo Padre (Asamblea del Sínodo de los Obispos, JMJ del 2013), se auspician iniciativas ecuménicas para “invocar de Dios y favorecer el restablecimiento de la unidad entre todos los cristianos”; y “tendrá lugar una solemne celebración ecuménica para reafirmar la fe en Cristo de todos los bautizados”.

En el ámbito de las Conferencias Episcopales, se invita a mejorar la calidad de la formación catequística eclesial y a “verificar los catecismos locales y los diversos libros de catequesis que usan las Iglesias particulares, para asegurar su plena conformidad con el *Catecismo de la Iglesia Católica*”; se invita asimismo a utilizar ampliamente los nuevos lenguajes de la comunicación y del arte, en “transmisiones televisivas o radiofónicas, películas y publicaciones, también de nivel popular, accesibles a un público amplio, sobre el tema de la fe, sus principios y contenidos, así como del significado eclesial del Concilio Vaticano II”.

A nivel diocesano, el *Año de la fe* se considera, entre otras cosas, como ocasión de “diálogo renovado y creativo entre fe y razón mediante simposios, congresos y jornadas de estudio, especialmen-



te en las Universidades católicas”, y como tiempo favorable para “celebraciones penitenciales en las que se ponga un énfasis especial en pedir perdón a Dios por los pecados contra la fe”.

En el ámbito parroquial, la propuesta central sigue siendo la celebración de la fe en la liturgia, concretamente en la Eucaristía, porque “en la Eucaristía, misterio de la fe y fuente de la nueva evangelización, se proclama, celebra y fortalece la fe de la Iglesia”. De esta iniciativa nacen, crecen y se difunden todas las demás propuestas, entre las que sin duda tendrán especial relevancia las de los numerosos Institutos, las nuevas Comunidades y los Movimientos eclesiales.

“En el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización se instituirá una *Secretaría para el Año de la fe*, con el fin de coordinar las diversas iniciativas promovidas por los Dicasterios de la Santa Sede y aquéllas que sean relevantes para la Iglesia universal”. La *Secretaría* “también podrá sugerir iniciativas apropiadas”, y dispondrá de un sitio Internet específico “para ofrecer toda la información útil” al respecto.

Las indicaciones ofrecidas en la *Nota* tienen la finalidad de invitar a todos los miembros de la Iglesia a comprometerse en el *Año de la fe* para redescubrir y “compartir lo más valioso que tiene el cristiano: Jesucristo, redentor del hombre, Rey del Universo, ‘iniciador y consumidor de la fe’ (Eb 12,2)”.

Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe

Introducción

Con la Carta apostólica *Porta fidei*, del 11 de octubre de 2011, el Santo Padre Benedicto XVI ha proclamado un *Año de la fe*, que comenzará el 11 de octubre de 2012, en el quincuagésimo aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, y concluirá el 24 de noviembre de 2013, Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

Ese año será una ocasión propicia para que todos los fieles comprendan con mayor profundidad que el fundamento de la fe cristiana es «el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»¹. Fundada en el encuentro con Jesucristo resucitado, la fe podrá ser redescubierta integralmente y en todo su es-

plendor. «También en nuestros días la fe es un don que hay que volver a descubrir, cultivar y testimoniar. Que en esta celebración del Bautismo el Señor nos conceda a todos la gracia de vivir la belleza y la alegría de ser cristianos»².

El comienzo del *Año de la fe* coincide con el recuerdo agradecido de dos grandes eventos que han marcado el rostro de la Iglesia de nuestros días: los cincuenta años pasados desde la apertura del Concilio Vaticano II por voluntad del Beato Juan XXIII (1 de octubre de 1962) y los veinte años desde la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, legado a la Iglesia por el Beato Juan Pablo II (11 de octubre de 1992).

Según las palabras del Papa Juan XXIII, el Concilio ha querido «transmitir pura e íntegra, la doctrina, sin atenuaciones ni

¹ Benedicto XVI, Carta Encíclica, *Deus caritas est*, 25 de diciembre de 2005, n. 1.

² Idem., Homilía en la Fiesta del Bautismo del Señor, 10 de enero de 2010.

deformaciones» comprometiéndose a que «esta doctrina, cierta e inmutable, que debe ser fielmente respetada, sea profundizada y presentada de manera que corresponda a las exigencias de nuestro tiempo»³. En este sentido, continúa siendo de crucial importancia la afirmación inicial de la Constitución dogmática *Lumen gentium*: «Cristo es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. *Mc* 16,15) con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia»⁴. Desde la luz de Cristo que purifica, ilumina y santifica en la celebración de la sagrada liturgia (cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium*), y con su palabra divina (cf. Constitución dogmática *Dei Verbum*) el Concilio ha querido ahondar en la naturaleza íntima de la Iglesia (cf. Constitución dogmática *Lumen gentium*) y su relación con el mundo contemporáneo (cf. Constitución pastoral *Gaudium et spes*). Alrededor de sus cuatro Constituciones, verdaderos pilares del Concilio, se agrupan las Declaraciones y Decretos, que abordan algunos de los principales desafíos de nuestro tiempo.

Después del Concilio, la Iglesia ha trabajado para que sus ricas enseñanzas sean recibidas y aplicadas en continuidad con toda

la Tradición y bajo la guía segura del Magisterio. Para facilitar la correcta recepción del Concilio, los Sumos Pontífices han convocado reiteradamente el Sínodo de los Obispos⁵, instituido por el Siervo de Dios Pablo VI en 1965, proponiendo a la Iglesia directrices claras a través de las diversas Exhortaciones apostólicas post-sinodales. La próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos, en octubre de 2012, tendrá como tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*.

Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Benedicto XVI se ha comprometido firmemente en procurar una correcta comprensión del Concilio, rechazando como errónea la llamada «hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura», y promoviendo la que él mismo ha llamado «hermenéutica de la reforma», de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino»⁶.

El *Catecismo de la Iglesia Católica*, colocándose en esta línea, por un lado se presenta como un «auténtico fruto del Concilio Vaticano II»⁷, y por otro intenta favorecer su acogida. El Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985, convocado con ocasión del

³ Juan XXIII, Discurso durante la solemne apertura del Concilio Vaticano II, 11 de octubre de 1962.

⁴ Concilio Ecueménico Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n.1.

⁵ Las Asambleas Ordinarias del Sínodo de los Obispos han tratado los siguientes temas: La preservación y el fortalecimiento de la fe católica, su integridad, vigor, desarrollo, coherencia doctrinal e histórica (1967); El sacerdocio ministerial y la justicia en el mundo (1971); La evangelización en el mundo moderno (1974); La catequesis en nuestro tiempo (1977); La familia cristiana (1980); La penitencia y la reconciliación en la misión de la Iglesia (1983); La vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (1987); La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales (1991); La vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (1994); El Obispo: servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo (2001); La Eucaristía: fuente y cumbre de la vida y la misión de la Iglesia (2005); La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia (2008).

⁶ Benedicto XVI, Discurso a la Curia Romana, 22 de diciembre de 2005.

⁷ Idem., Carta apostólica *Porta fidei*, n. 4.



vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y para hacer un balance de su recepción, sugirió la preparación de este *Catecismo* para ofrecer al pueblo de Dios un compendio de toda la doctrina católica y un texto de referencia segura para los catecismos locales. El Papa Juan Pablo II aceptó esta propuesta como un deseo de «responder plenamente a una necesidad real de la Iglesia universal y las Iglesias particulares»⁸. Redactado en colaboración con todo el episcopado de la Iglesia Católica, este *Catecismo* «manifiesta de verdad una cierta 'sinfonía' de la fe».⁹

El *Catecismo* presenta «lo nuevo y lo viejo (cf. Mt 13, 52), dado que la fe es siempre la misma y, a la vez, es fuente de luces siempre nuevas. Para responder a esa doble exigencia, el *Catecismo de la Iglesia Católica*, por una parte, toma la estructura "antigua", tradicional, ya utilizada por el catecismo de san Pío V, articulando el contenido en cuatro partes: Credo; Sagrada Liturgia, con los sacramentos en primer lugar; *el obrar cristiano*, expuesto a partir del Decálogo; y, por último, *la oración cristiana*. Con todo, al mismo tiempo, el contenido se expresa a menudo de un modo "nuevo", para responder a los interrogantes de nuestra época»¹⁰. Este *Catecismo* es «un instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial, y una regla segura para la enseñanza de la fe»¹¹. Allí se hallan «los

contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente. En efecto, en él se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de teología a los Santos de todos los siglos, el *Catecismo* ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe»¹².

El *Año de la fe* desea contribuir a una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor resucitado, capaces de señalar la "puerta de la fe" a tantos que están en búsqueda de la verdad. Esta "puerta" abre los ojos del hombre para ver a Jesucristo presente entre nosotros «todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28, 20). Él nos enseña cómo «el arte del vivir» se aprende «en una relación intensa con él»¹³. «Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo. Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangeliza-

⁸ Juan Pablo II, Discurso de clausura de la II Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, 7 de diciembre de 1985, n. 6. El mismo Pontífice, en la fase inicial de este Sínodo, durante el Ángelus del 24 de noviembre de 1985, dijo: «La fe es el principio basilar, es el quicio, el criterio esencial de la renovación que pretendió el Concilio. De la fe se deriva la norma moral, el estilo de vida, la orientación práctica en cada una de las circunstancias».

⁹ Idem., Constitución apostólica *Fidei depositum*, 11 de octubre de 1992, n. 2.

¹⁰ *Ibid.*, n. 3.

¹¹ *Ibid.*, n. 4.

¹² Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 11.

¹³ Idem., Discurso a los participantes en el Encuentro promovido por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, 15 de octubre de 2011.

ción para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe».¹⁴

Por encargo del Papa Benedicto XVI¹⁵, la Congregación para la Doctrina de la Fe, de acuerdo con los Dicasterios competentes de la Santa Sede y con la contribución de la *Comisión para la preparación del Año de la fe*¹⁶, ha escrito esta Nota con indicaciones para vivir este tiempo de gracia, las cuales no excluyen otras propuestas que el Espíritu Santo quiera suscitar entre los pastores y fieles de distintas partes del mundo.

Indicaciones

«Sé en quien he puesto mi confianza» (2 Tm 1, 12): estas palabras de San Pablo nos ayudan a comprender que la fe «es ante todo una *adhesión personal del hombre a Dios*; es al mismo tiempo e inseparablemente *el asentimiento libre a toda la verdad que Dios ha revelado*»¹⁷. La fe como confianza personal en el Señor y la fe que profesamos en el Credo son inseparables, se evocan y exigen mutuamente. Hay un fuerte vínculo entre la fe vivida y sus contenidos: la fe de los testigos y confesores es también la fe de los apóstoles y doctores de la Iglesia.

En este sentido, las siguientes indicaciones para el *Año de la fe* tienen el objetivo de favorecer el encuentro con Cristo a través de testigos auténticos de la fe y aumentar el conocimiento de sus contenidos. Se trata de propuestas que tienen la inten-

ción de solicitar una respuesta eclesial ante la invitación del Santo Padre, para vivir en plenitud este año como un especial «tiempo de gracia»¹⁸. El redescubrimiento gozoso de la fe también ayudará a consolidar la unidad y la comunión entre las distintas realidades que conforman la gran familia de la Iglesia.

1. En el ámbito de Iglesia universal

1. El principal evento al comienzo del *Año de la fe* será la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, convocada por el Papa Benedicto XVI para el mes de octubre de 2012 y dedicada al tema de *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. Durante el Sínodo, el 11 de octubre de 2012 tendrá lugar una solemne celebración para dar inicio al *Año de la fe*, en recuerdo del quincuagésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II.

2. En el *Año de la fe* hay que alentar las peregrinaciones de los fieles a la Sede de Pedro, para profesar la fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, uniéndose a aquél que hoy está llamado a confirmar en la fe a sus hermanos (cf. Lc 22, 32). Será importante también fomentar las peregrinaciones a Tierra Santa, el lugar que tuvo la primicia de conocer a Jesús, el Salvador, y a María, su madre.

3. Durante este año será útil invitar a los fieles a dirigirse, con particular devoción a María, imagen de la Iglesia, que «reúne en sí y refleja en cierto modo las supre-

¹⁴ Idem., Carta apostólica *Porta fidei*, n. 7.

¹⁵ Cf. *Ibid.*, n. 12.

¹⁶ Dicha Comisión, constituida en la Congregación para la Doctrina de la Fe por mandato del Santo Padre Benedicto XVI, cuenta entre sus miembros a los Cardenales William Levada, Francis Arinze, Angelo Bagnasco, Ivan Dias, Francis E. George, Zenon Grocholewski, Marc Ouellet, Mauro Piacenza, Jean-Pierre Ricard, Stanisław Rytyko y Christoph Schönborn; a los Arzobispos Luis F. Ladaria y Salvatore Fisichella; y a los Obispos Mario del Valle Moronta Rodríguez, Gerhard Ludwig Müller y Raffaello Martinelli.

¹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica, n. 150.

¹⁸ Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 15.



mas verdades de la fe»¹⁹. Por lo tanto, se debería alentar toda iniciativa que ayude a los fieles a reconocer el papel especial de María en el misterio de la salvación, a amarla filialmente y a imitar su fe y virtud. Para ello será muy conveniente organizar peregrinaciones, celebraciones y reuniones en los principales Santuarios.

4. La próxima Jornada Mundial de la Juventud de Río de Janeiro, en julio de 2013, ofrecerá a los jóvenes una ocasión privilegiada para experimentar el gozo que proviene de la fe en el Señor Jesús y de la comunión con el Santo Padre, en la gran familia de la Iglesia.

5. Al respecto, sería conveniente la realización de simposios, congresos y reuniones de gran escala, incluso a nivel internacional, que favorezcan la comunicación de auténticos testimonios de la fe y el conocimiento de los contenidos de la doctrina de la Iglesia Católica. Demostrando que también hoy la Palabra de Dios sigue creciendo y diseminándose, es importante que se dé testimonio de que en Jesucristo «encuentra su cumplimiento todo afán y todo anhelo del corazón humano»²⁰ y que la fe «se convierte en un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre»²¹. Algunos congresos serán especialmente dedicados al redescubrimiento de las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

6. El *Año de la fe* ofrecerá a todos los creyentes una buena oportunidad para profundizar en el conocimiento de los principales documentos del *Concilio Vaticano II* y el estudio del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Esto vale particularmente para los candidatos al sacerdocio, en especial durante el año

propedéutico o los primeros años de estudios teológicos, para los novicios y novicias de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, así como para aquellos que se preparan a entrar en una Asociación o Movimiento eclesial.

7. Este año será una ocasión propicia para acoger con mayor atención las homilías, catequesis, discursos y otras intervenciones del Santo Padre. Los pastores, personas consagradas y fieles laicos serán invitados a un renovado compromiso de adhesión eficaz y cordial a la enseñanza del Sucesor de Pedro.

8. Durante el *Año de la fe*, en colaboración con el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, se esperan iniciativas ecuménicas dirigidas a invocar de Dios y favorecer «la restauración de la unidad entre todos los cristianos», que «es uno de los fines principales que se ha propuesto el Sacrosanto Concilio Vaticano II»²². En particular, tendrá lugar una solemne celebración ecuménica para reafirmar la fe en Cristo de todos los bautizados.

9. En el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización será establecida una *secretaría* especial para coordinar las diversas iniciativas sobre el *Año de la fe* promovidas por los distintos Dicasterios de la Santa Sede o que de todos modos sean relevantes para la Iglesia universal. Será conveniente que con tiempo se informe a esta *secretaría* sobre los principales eventos que se organicen y también podrá sugerir iniciativas apropiadas. La *secretaría* abrirá un sitio especial en Internet, para proporcionar información útil para vivir de manera efectiva el *Año de la fe*.

¹⁹ Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 65.

²⁰ Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 13.

²¹ *Ibid.*, n. 6.

²² Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto *Unitatis redintegratio*, n. 1.

10. Al final de este año, en la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo, tendrá lugar una Eucaristía celebrada por el Santo Padre, en el que se renovará solemnemente la profesión de fe.

II. En el ámbito de las Conferencias Episcopales²³

1. Las Conferencias Episcopales podrán dedicar una jornada de estudio al tema de la fe, de su testimonio personal y de su transmisión a las nuevas generaciones, de acuerdo con la misión específica de los Obispos como maestros y «pregoneros de la fe»²⁴.

2. Será útil favorecer la reedición de los Documentos del *Concilio Vaticano II*, del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de su *Compendio*, en ediciones económicas y de bolsillo, y su más amplia difusión con el uso de medios electrónicos y modernas tecnologías.

3. Se espera que se renueve el esfuerzo para traducir los documentos del *Concilio Vaticano II* y del *Catecismo de la Iglesia Católica* a los idiomas que aún no cuentan con traducción propia. Hay que alentar iniciativas de apoyo caritativo a las traducciones a las lenguas locales de los territorios de misión cuyas Iglesias particulares no puede sostener tales gastos. Esto podrá llevar a cabo bajo la dirección de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

4. Los pastores, aprovechando los nuevos lenguajes de la comunicación, se esfuercen por promover transmisiones televisivas o radiofónicas, películas y publicaciones, incluso a nivel popular, accesibles a un público amplio, sobre el tema de la fe,

sus principios y contenidos, así como la importancia eclesial del Concilio Vaticano II.

5. Los santos y beatos son los auténticos testigos de la fe²⁵. Por lo tanto, será conveniente que las Conferencias Episcopales se esfuercen por dar a conocer los santos de su territorio, usando incluso los medios modernos de comunicación social.

6. El mundo contemporáneo es sensible a la relación entre fe y arte. En este sentido, se recomienda a las Conferencias Episcopales que, para enriquecimiento de la catequesis y una eventual colaboración ecuménica, se fomente el aprecio por el patrimonio artístico que se encuentra en lugares confiados a su cuidado pastoral.

7. Se invita a los docentes de los Centros de estudios teológicos, Seminarios y Universidades católicas a verificar la relevancia que, en su enseñanza, tienen los contenidos del *Catecismo de la Iglesia Católica* y las implicaciones que se derivan para sus respectivas disciplinas.

8. Será útil preparar con la ayuda de teólogos y escritores de renombre, subsidios divulgativos de carácter apologético (cf. *1 Pe 3, 15*), para que los fieles puedan responder mejor a las preguntas que surgen en los distintos contextos culturales. Se trata de los desafíos de las sectas, los problemas asociados con el secularismo y el relativismo, y de los «interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos»²⁶, así como de otras dificultades específicas.

²³ Las indicaciones que se ofrecen a las Conferencias Episcopales valen también, en modo análogo, para los Sínodos de obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispaes mayores y para las Asambleas de Iglesias sui iuris.

²⁴ Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 25.

²⁵ Cf. Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 13.

²⁶ *Ibid.*, n. 12.



9. Sería deseable revisar los catecismos locales y los subsidios catequísticos en uso en las Iglesias particulares, para asegurar su plena conformidad con el *Catecismo de la Iglesia Católica*²⁷. En el caso de que algunos catecismos o subsidios para la catequesis no estén en completa sintonía con el *Catecismo* o que padezcan lagunas, será oportuno comenzar la elaboración de nuevos catecismos, sirviéndose del ejemplo y la ayuda de otras Conferencias Episcopales que ya lo hayan hecho.

10. En colaboración con la Congregación para la Educación Católica, competente en materia, será oportuno verificar que los contenidos del *Catecismo de la Iglesia Católica* estén presentes en la *Ratio* de la formación de los futuros sacerdotes y en el currículo de sus estudios teológicos.

III. En el ámbito diocesano

1. Se auspicia una celebración de apertura del *Año de la fe* y de su solemne conclusión en el ámbito de cada Iglesia particular, para «confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo»²⁸.

2. Será oportuno organizar en cada diócesis una jornada sobre el *Catecismo de la Iglesia Católica*, invitando a tomar parte en ella sobre todo a sacerdotes, personas consagradas y catequistas. En esta ocasión, por ejemplo, las eparquías católicas orientales podrán tener un encuentro con los sacerdotes para dar testimonio de su específica sensibilidad y tradición litúrgicas en la única fe en Cristo; así, las Iglesias particulares jóvenes de las tierras de misión podrán ser invitadas a ofrecer un testimonio renovado de la alegría de la fe que las distingue.

3. Cada obispo podrá dedicar una Carta pastoral al tema de la fe, recordando la importancia del *Concilio Vaticano II* y el *Catecismo de la Iglesia Católica*, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de la porción de fieles a él confiada.

4. Se espera que en cada Diócesis, bajo la responsabilidad del obispo, se organicen eventos catequísticos para jóvenes y para quienes buscan encontrar el sentido de la vida, con el fin de descubrir la belleza de la fe de la Iglesia, aprovechando la oportunidad de reunirse con sus testigos más reconocidos.

5. Será oportuno verificar la recepción del Concilio Vaticano II y del *Catecismo de la Iglesia Católica* en la vida y misión de cada Iglesia particular, especialmente en el ámbito catequístico. En tal sentido, se espera un renovado compromiso de parte de los departamentos de catequesis de las diócesis, que sostenidos por las comisiones para la catequesis de las Conferencias Episcopales, tienen en deber de ocuparse de la formación de los catequistas en lo relativo a los contenidos de la fe.

6. La formación permanente del clero podrá concentrarse, particularmente en este Año de la fe, en los documentos del Concilio Vaticano II y el *Catecismo de la Iglesia Católica*, tratando, por ejemplo, temas como “el anuncio de Cristo resucitado”, “la Iglesia sacramento de salvación”, “la misión evangelizadora en el mundo de hoy”, “fe e incredulidad”, “fe, ecumenismo y diálogo interreligioso”, “fe y vida eterna”, “hermenéutica de la reforma en la continuidad” y “el *Catecismo* en la atención pastoral ordinaria”.

7. Se invita a los Obispos a organizar celebraciones penitenciales, particularmen-

²⁷ Cf. Juan Pablo II, Constitución apostólica *Fidei depositum*, n. 4.

²⁸ Cf. Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 8.

te durante la cuaresma, en las cuales se ponga un énfasis especial en pedir perdón a Dios por los pecados contra la fe. Este año será también un tiempo favorable para acercarse con mayor fe y frecuencia al sacramento de la Penitencia.

8. Se espera la participación del mundo académico y de la cultura en un diálogo renovado y creativo entre fe y razón, a través de simposios, congresos y jornadas de estudio, especialmente en las universidades católicas, que muestren «cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad»²⁹.

9. Será importante promover encuentros con personas que «aun no reconociendo en ellos el don de la fe, buscan con sinceridad el sentido último y la verdad definitiva de su existencia y del mundo»³⁰, inspirándose también en los diálogos del *Patio de los Gentiles*, iniciados bajo la guía del Consejo Pontificio de la Cultura.

10. El *Año de la fe* será una ocasión para dar mayor atención a las escuelas católicas, lugares privilegiados para ofrecer a los alumnos un testimonio vivo del Señor, y cultivar la fe con una oportuna referencia al uso de buenos instrumentos catequísticos, como por ejemplo el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* o el *Youcat*.

IV. En el ámbito de las parroquias / comunidades / asociaciones / movimientos

1. En preparación al *Año de la fe*, todos los fieles están invitados a leer y medi-

tar la Carta apostólica *Porta fidei* del Santo Padre Benedicto XVI.

2. El *Año de la fe* «será también una ocasión propicia para intensificar la *celebración* de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía»³¹. En la Eucaristía, misterio de la fe y fuente de la nueva evangelización, la fe de la Iglesia es proclamada, celebrada y fortalecida. Todos los fieles están invitados a participar de ella en forma consciente, activa y fructuosa, para ser auténticos testigos del Señor.

3. Los sacerdotes podrán dedicar mayor atención al estudio de los documentos del *Concilio Vaticano II* y del *Catecismo de la Iglesia Católica*, recogiendo sus frutos para la pastoral parroquial –catequesis, predicación, preparación a los sacramentos, etc.– y proponiendo ciclos de homilias sobre la fe o algunos de sus aspectos específicos, como por ejemplo, “el encuentro con Cristo”, “los contenidos fundamentales del Credo” y “la fe y la Iglesia”³².

4. Los catequistas podrán apelar aún más a la riqueza doctrinal del *Catecismo de la Iglesia Católica* y, bajo la responsabilidad de los respectivos párrocos, guiar grupos de fieles en la lectura y la profundización común de este valioso instrumento, con la finalidad de crear pequeñas comunidades de fe y testimonio del Señor Jesús.

5. Se espera por parte de las parroquias un renovado compromiso en la difusión y distribución del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de otros subsidios aptos para las familias, auténticas iglesias domésticas y lugares primarios de la transmisión

²⁹ *Ibíd.*, n. 12.

³⁰ *Ibíd.*, n. 10.

³¹ *Ibíd.*, n. 9.

³² Cf. Benedicto XVI, Exhortación apostólica post sinodal *Verbum Domini*, 30 de septiembre de 2010, nn. 59-60 y 74.



de la fe. El contexto de tal difusión podría ser, por ejemplo, las bendiciones de las casas, el bautismo de adultos, las confirmaciones y los matrimonios. Esto contribuirá a confesar y profundizar la doctrina católica «en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre»³³.

6. Será conveniente promover misiones populares y otras iniciativas en las parroquias y en los lugares de trabajo, para ayudar a los fieles a redescubrir el don de la fe bautismal y la responsabilidad de su testimonio, conscientes de que la vocación cristiana «por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado»³⁴.

7. En este tiempo, los miembros de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica son llamados a comprometerse en la nueva evangelización mediante el aporte de sus propios carismas, con una renovada adhesión al Señor Jesús, fieles al Santo Padre y a la sana doctrina.

8. Las comunidades contemplativas durante el *Año de la fe* dedicarán una particular atención a la oración por la renovación de la fe en el Pueblo de Dios y por un nuevo impulso en su transmisión a las jóvenes generaciones.

9. Las Asociaciones y los Movimientos eclesiales están invitados a hacerse promotores de iniciativas específicas que, mediante la contribución del propio carisma y en colaboración con los pastores lo-

cales, se incorporen al gran evento del *Año de la fe*. Las nuevas Comunidades y Movimientos eclesiales, en modo creativo y generoso, encontrarán los medios más eficaces para ofrecer su testimonio de fe al servicio de la Iglesia.

10. Todos los fieles, llamados a reavivar el don de la fe, tratarán de comunicar su propia experiencia de fe y caridad³⁵, dialogando con sus hermanos y hermanas, incluso de otras confesiones cristianas, sin dejar de lado a los creyentes de otras religiones y a los que no creen o son indiferentes. Así se espera que todo el pueblo cristiano comience una especie de misión entre las personas con quienes viven y trabajan, conscientes de haber «recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos»³⁶.

Conclusión

La fe «es compañera de vida que nos permite distinguir con ojos siempre nuevos las maravillas que Dios hace por nosotros. Tratando de percibir los signos de los tiempos en la historia actual, nos compromete a cada uno a convertirnos en un signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo»³⁷. La fe es un acto personal y comunitario: es un don de Dios, para vivirlo en la gran comunión de la Iglesia y comunicarlo al mundo. Cada iniciativa del *Año de la fe* busca favorecer el gozoso redescubrimiento y el renovado testimonio de la fe. Las indicaciones aquí ofrecidas tienen el objetivo de invitar a todos los miembros de la Iglesia a comprometerse para que este año sea una ocasión privilegiada para

³³ Idem., Carta apostólica *Porta fidei*, n. 8.

³⁴ Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II, De­cre­to *Apostolicam actuositatem*, n. 2.

³⁵ Cf. Be­ne­dic­to XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 14.

³⁶ Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II, Con­sti­tu­ción pa­sto­ral *Gaudium et Spes*, n. 1.

³⁷ Be­ne­dic­to XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 15.

compartir lo más valioso que tiene el cristiano: Jesucristo, Redentor del hombre, Rey del Universo, «iniciador y consumidor de nuestra fe» (*Heb 12, 2*).

Dado en Roma, en la Sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 6 de enero de 2012, Solemnidad de la Epifanía del Señor.

William Cardinal Levada
Prefecto

Luis Ladaria F., S.I.
Arzobispo titular de Thibica
Secretario